



Ministerio
de **Salud Pública**

*Coordinación
Zonal 3 de
Salud.*

**Plan Hospitalario para Emergencias y Desastres.
Hospital General Puyo 2017**



**ECON. SANTIAGO RIVERA
COORDINADOR ZONAL 3**

**ING. CHRISTIAN RUIZ
GERENTE HGP**

**M. SC. DAVID YEDRA
ANALISTA EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
GESTIÓN D RIESGOS**

Aprobado por:

Ing. Christian Ruiz I.
GERENTE HOSPITAL

Elaborado por:

Ing. M. Sc. David A. Yedra Machado
**ANALISTA EN SEGURIDAD OCUPACIONAL Y
RESPONSABLE DE GESTIÓN DE RIESGOS**

Aprobado por:

Econ. Santiago Rivera
COORDINADOR ZONAL.

Revisado por:

Mgs. Mercedes Real
RESPONSABLE DE GESTIÓN DE RIESGOS ZONAL.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

PERSONAL DE APORTES AL PLAN

SERVICIO	FUNCIONARIO (A)
Subdirección de Enfermería	Lcda. Yadira Acurio
Líder de UCI	Lcda. Rosa Vásquez
Licenciada en Enfermería y responsable de Quirófano	Lcda. Simbaña
TICs	Ing. Clay Guadalupe
Mantenimiento	Ing. Jaime Flores
Admisiones	Lcda. Irma Naveda
Licenciadas en Enfermería	Yolanda Santacruz – María Gavilema – Martha Núñez, - Jessica Cárdenas
Servicios de Admisiones	Lcda. Irma Naveda
Unidad de Talento Humano del Hospital General Puyo	

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

PRESENTACIÓN.

Los desastres naturales o provocados por el hombre constituyen una constante amenaza a la población, lo que hace necesario que las instituciones de Salud y su personal tengan presente que al estar preparados para atender las emergencias se disminuirán los daños a la población, y la única manera de lograrlo es mediante la planificación y organización de las acciones a desarrollar antes, durante y después de un desastre, las cuales deben ser del conocimiento de todos los actores que participan en el sector Salud, para de esta manera dar una respuesta a las necesidades más apremiantes de la población.

En atención a esta situación, los hospitales deben implementar esfuerzos que propicien cambios significativos en la prevención y mitigación de desastres hospitalarios, considerando: En un primer momento, que los hospitales desempeñan un rol trascendental en la atención de salud de la población, que son instituciones altamente vulnerables, con niveles de complejidad e índices de ocupación muy altos.

En un segundo momento, que se puede elevar la protección contra las amenazas de un fenómeno al modificar o eliminar sus causas o mitigar sus efectos, reduciendo la vulnerabilidad estructural, no estructural y funcional; y, en un tercer momento, que los costos de las medidas de prevención y mitigación antes de un desastre son relativamente bajas en comparación a la relevancia de la prevención de las vidas humanas de los trabajadores y pacientes del hospital, lo que podría marcar la diferencia en la intensidad del impacto de un desastre, severo o moderado, ante un evento de grandes proporciones, es la capacidad de prevención y mitigación de los desastres dirigido por un Comité Hospitalario.

En ese sentido nuestro Plan Hospitalario para Emergencias y Desastres constituye un instrumento fundamental para organizar las acciones de preparación, respuesta y recuperación, que se deben ejecutar en el hospital, tomando en cuenta su nivel de complejidad y capacidad de resolución, con el objeto de estar preparados para situaciones de emergencias y desastres internos y externos en beneficio de la población afectada.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

ÍNDICE

RECONOCIMIENTO OFICIAL	9
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	10
2. ALCANCE.....	10
3. MARCO LEGAL	11
4. JUSTIFICACIÓN.....	12
5. OBJETIVO GENERAL.....	12
5.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
6. INFORMACIÓN DE CAPACIDADES	13
7. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSTRUCCIÓN	16
8. ANÁLISIS DE RIESGO	16
9. HIPÓTESIS	19
9.1. Hipótesis frente a eventos internos.....	19
9.2. Hipótesis frente a los eventos externos.....	19
10. ACCIONES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA	20
10.1. Acciones Generales.....	20
10.2. Comité Hospitalario de Emergencias y Desastres COE-H.....	20
10.3. Funciones Generales del COE-H.....	21
10.4. Equipos Médicos de Atención.....	24
10.5. Procedimientos para la habilitación de espacios.	29
10.6. Flujogramas y protocolos para la atención de víctimas en masa	32
10.7. Estados de alerta y alarma a utilizarse ante la ocurrencia de un evento adverso	36
10.8. Mecanismos para la notificación del evento adverso	377
10.9. Procedimientos administrativos para la provisión de recursos durante la respuesta al evento.	39

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

10.10.	Mecanismo y responsable de la declaratoria del final de la emergencia.....	40
10.11.	Vocería oficial	40
10.12.	Matriz de Red de referencia y contra referencia	40
11.	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN HOSPITALARIO	43
12.	ANEXOS.....	46
12.1.	Acta de Restructuración del COE-H.	46
12.2.	ASISTENTES.....	49
12.3.	Tarjetas de Acción para el Personal de Equipos de Atención y Brigadas operativas.....	50
12.3.1.	Listado de Brigadas del Hospital	69
12.3.2.	Tarjetas de acción ante desastres internos o externos.....	69
12.4.	Personal que conforma las brigadas del hospital.....	710
12.5.	Directorio de Instituciones.....	712
12.6.	RECURSOS CONTRA INCENDIO Y/O EXPLOSIONES.....	85
12.7.	Cantidad Aproximada de Visitantes año 2016	86
12.8.	Causa de Morbilidad Hospital General Puyo 2016.....	87
12.9.	PRINCIPALES CAUSAS DE EGRESOS HOSPITALARIOS DE GINECO-OBSTETRICIA EN EL 2016.....	87
12.10.	PRINCIPALES CAUSAS DE EGRESOS HOSPITALARIOS DE PEDIATRIA EN EL 2016.....	88
12.11.	PRINCIPALES CAUSAS DE EGRESOS HOSPITALARIOS DE CIRUGIA EN EL 2016	888
12.12.	PRINCIPALES CAUSAS DE EGRESOS HOSPITALARIOS DE TRAUMATOLOGIA EN EL 2016	89
12.13.	PRINCIPALES CAUSAS DE EGRESOS HOSPITALARIOS DE MEDICINA INTERNA EN EL 2016.....	89
12.14.	CAUSAS DE ATENCION EN EL SERVICIO DE NEONATLOGIA EN EL 2016.....	90
12.15.	CAUSAS DE ATENCION EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA EN EL 2016.....	90
12.16.	EGRESOS HOSPITALARIOS EN EL 2016.....	90
12.17.	ATENCION DE CONSULTA EXTERNA Y EMERGENCIA EN EL 2016	91

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Plan Hospitalario para Emergencias y Desastres del Hospital General Puyo 2017

12.18. CIRUGIAS Y ANASTECIAS REALIZADAS EN EL AÑO 2016 92

12.19. PARTOS ATENDIDOS EN EL AÑO 2016 92

12.20. Sesiones de Dialisis 2016 92

12.21. Atención en Fisioterapia año 2016 92

12.22. CLASIFICACION DE ALERTAS..... 95

12.23. Mapas de Bloques Hospitalarios..... 96

12.24. Mapas de Riesgos del establecimiento. 97

12.25. Mapa de rutas de evacuación interna y externa y sitios seguros..... 98

12.26. Inventario de recursos de Autoprotección. 100

12.27. Mapas de riesgo Pastaza..... 100

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Tablas

Tabla N° 1. Portafolio de Servicios	13
Tabla N° 2. Emergencia Hospital General Puyo	14
Tabla N° 3. Quirófanos	14
Tabla N° 4. Consulta Externa	15
Tabla N° 5. Matriz análisis de amenazas, vulnerabilidad y riesgo	17
Tabla N° 6. Amenazas Internas	18
Tabla N° 7. Amenazas Externas	18
Tabla N° 8. Funciones Generales del COEH	21
Tabla N° 9. Equipos Médicos de Atención de acuerdo a la complejidad del hospital	24
Tabla N° 10. Funciones de los Equipo de atención médica para emergencias internas y externas	25
Tabla N° 11. Equipos de Apoyo Diagnóstico y Tratamiento	26
Tabla N° 12. Equipos de Apoyo Logístico y Administrativo	27
Tabla N° 13. Equipos Operativos	27
Tabla N° 14. Unidades de Salud para transferencia y contra referencia de Pacientes	41
Tabla N° 15. Coordinaciones Interinstitucionales	42
Tabla N° 16. Implementación del Plan Hospitalario - Cronograma de Actividades	43
Tabla N° 17. Implementación del Plan Hospitalario – Fase de Ejecución	44
Tabla N° 18. Implementación del Plan Hospitalario - Evaluación	45
Tabla N° 19. Personal que conforma Brigadas del Hospital	70
Tabla N° 20. Personal del Hospital por Servicio	72
Tabla N° 21. Recursos contra incendios y/o explosiones	85
Tabla N° 22. Cantidad de Visitantes año 2016	86
Tabla N° 23. Clasificación de Alertas	95

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

RECONOCIMIENTO OFICIAL

Puyo, Abril de 2017

El presente Plan Hospitalario para emergencias y desastres, ha sido actualizado en base a la coordinación con el personal de la Coordinación Zonal 3 de Salud – Dirección de Planificación-Gestión de Riesgos, por lo cual es reconocido oficialmente como herramienta para coordinar las acciones de preparativos y respuesta que compete al área geográfica del Hospital General Puyo y a la vez la integración a nivel Provincial en la Prevención y Mitigación frente a situaciones de Emergencias y Desastres.

AUTORIZADO

Econ. Santiago Rivera
**COORDINADOR ZONAL
3 DE SALUD.**

AUTORIZADO

Mgs. Mercedes Real
**PUNTO FOCAL DE GESTIÓN DE
RIESGOS ZONA 3 DE SALUD.**

ES CONFORME.

Ing. Christian Ruiz I.
GERENTE HOSPITAL GENERAL PUYO.

ES CONFORME.

M. Sc. David A. Yedra M.
**ANALISTA EN SEGURIDAD OCUPACIONAL Y
RESPONSABLE DE GESTIÓN DE RIESGOS**

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

1. INFORMACIÓN GENERAL.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Hospital General Puyo

NIVEL DE ATENCIÓN: Segundo Nivel

NÚMERO DE CAMAS: 125 CAMAS

PROVINCIA: Pastaza

CANTÓN: Pastaza

DIRECCIÓN: Calle 9 de octubre y Bolívar Feicán Palacios S-N.

NUMEROS TELEFÓNICOS: 032 892 466 – 032 892 467 – 032 892 468

RAZON SOCIAL Y NUMERO DE RUC: 166000351001

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Ing. Christian Ruiz I.

ANALISTA EN SEGURIDAD OCUPACIONAL Y RESPONSABLES DE GESTIÓN DE RIESGOS: Ing. M. Sc. David Yedra M.

Correo Electrónico del Hospital: hospitalpuyo@hgp.gob.ec

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN: 03 de Abril 2017

2. ALCANCE

Tiempo: el Plan Hospitalario se ejecuta en las fases de **Reducción** que es el tiempo de preparación y la mitigación, pasando a la **Respuesta** que comprende el intervalo desde el impacto hasta el nudo crítico (primeras 72 horas) y la **Recuperación** ante el evento adverso, que ocasione una emergencia o desastre.

Calidad: El Plan Hospitalario en la recuperación aplicará la política y programa de Hospital Seguro, garantizando las medidas básicas de la normativa de Índice de Seguridad Hospitalaria **ISH**.

En este Plan se asignan las responsabilidades de las autoridades, funcionarios de Salud del Hospital, y se establecen las medidas a tomar y las acciones a seguir.

Costo: Dentro del presupuesto de la entidad Hospitalaria no existe un rubro específico para el presente Plan, por lo que las actividades a desarrollarse se realizarán bajo la cooperación e intervención de la reprogramación presupuestaria de así considerarse y la solicitud a los diferentes niveles de complejidad de acuerdo al evento adverso a suscitarse.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

3. MARCO LEGAL.

El presente Plan Hospitalario para Emergencias y Desastres se fundamenta sobre la siguiente base legal:

La Constitución Política del Estado Ecuatoriano contempla, en varios de sus articulados, las actividades que las instituciones correspondientes deben realizar para enfrentar situaciones que amenacen la salud a causa de emergencias y desastres.

- ✓ Art. 32. Establece la salud como un derecho.
- ✓ Art. 35 establece la atención preferente a grupos prioritarios de atención y de doble vulnerabilidad ante desastres naturales y antropogénicos.
- ✓ Art. 42.- Se prohíbe todo desplazamiento arbitrario. Las personas que hayan sido desplazadas tendrán derecho a recibir protección y asistencia humanitaria emergente de las autoridades, que asegure el acceso a alimentos, alojamiento, vivienda y servicios médicos y sanitarios. Las niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, madres con hijas o hijos menores, personas adultas mayores y personas con discapacidad recibirán asistencia humanitaria preferente y especializada. Todas las personas y grupos desplazados tienen derecho a retornar a su lugar de origen de forma voluntaria, segura y digna.
- ✓ Art. 389 y 390. Establece la obligatoriedad de aplicar la gestión de riesgos en las actividades administrativas diarias.
- ✓ La ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud, en su Capítulo II, Art. 6, Literales 11 y 13, así como en Capítulo VI, Arts. 35, 36 y 37.
- ✓ Ley de Seguridad Pública y del estado.
- ✓ El Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado.
- ✓ Sistema Nacional de Gestión de Riesgos.
- ✓ Ac. Ministerial No. 526 – R. Of. No. 347 (02-06-04).
- ✓ Ac. Ministerial No. 1187 – 11-10-04.
- ✓ Ac. Ministerial No. 753 – 20-12-05.
- ✓ Ac. Ministerial No. 476 – 14-08-07.
- ✓ Ac. Ministerial No. 550 – 27-09-07.
- ✓ Ac. Ministerial No. 825 – 15-09-11.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

4. JUSTIFICACIÓN

Los desastres naturales o provocados por el hombre constituyen una constante amenaza a la población. En la Provincia de Pastaza los desastres naturales a que se expone la población son: posibles terremotos, inundaciones, deslizamientos, erupciones volcánicas (caída de ceniza) y epidemias. Los desastres generados por la actividad humana son: Accidentes de tránsito, accidentes aéreos, violencia social, incendios, explosiones e intoxicaciones (por agentes químicos, derrames, alimentarios).

Muchos desastres naturales son inevitables pero es posible adoptar medidas que disminuyan nuestra vulnerabilidad y que permitan reducir el número de víctimas.

Cada evento destructivo por sus características de impacto genera diferentes efectos sobre la salud: sean estos físicos, psicológicos, sociales y ambientales, y los daños a presentarse (funcionales, estructurales y no estructurales) varían en importancia según la zona afectada.

Con un buen análisis de riesgo y para dar respuesta inmediata a esta problemática, es necesario realizar acciones de prevención, mitigación, preparación y atención para que al momento de suceder cualquier evento adverso se ejecute una respuesta eficiente, eficaz y oportuna.

5. OBJETIVO GENERAL

Garantizar la prestación de servicios de salud mediante la Implementación de acciones para dar respuesta a situaciones de emergencia y desastre, brindando atención integral al mayor número de usuarios (internos y externos) en coordinación con los diferentes actores de salud, logrando así reducir la mortalidad, invalidez y obtener la pronta recuperación de las posibles víctimas.

5.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Actualizar el comité de emergencia que actúen en las diferentes actividades que se desarrollan en reducción, respuesta y recuperación de una evento adversos.
- ✓ Garantizar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades contempladas por el Comité Hospitalario de Emergencia.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

- ✓ Garantizar la recuperación del funcionamiento del hospital de forma inmediata.
- ✓ Garantizar la continuidad de atención por emergencia al usuario.
- ✓ Contar con planes de contingencia para eventos internos y externos y plan de salud mental.
- ✓ Mantener recurso humano capacitado en Gestión de Riesgo.
- ✓ Disponer de suministros médicos, medicamentos y equipo necesario para cualquier situación de emergencia.
- ✓ Disponer de un sistema de comunicación y estadístico efectivo y oportuno.
- ✓ Mantener la infraestructura en condiciones operativas ante eventos adversos.
- ✓ Cumplir una adecuada vigilancia epidemiológica para evitar la propagación de enfermedades como impacto de los eventos adversos con la adopción de medidas que mejoren las condiciones de saneamiento ambiental.
- ✓ Verificar la funcionalidad del plan hospitalario.

6. INFORMACIÓN DE CAPACIDADES

El Hospital Provincial Puyo inicia sus actividades asistenciales el 12 de Mayo de 1986; Como Centro de Salud Hospital, con una dotación normal de 35 camas, pero contaba con una dotación estadística de 30 camas, sin el respectivo incremento presupuestario. La edificación actual se inaugura el 28 de Marzo del 2013, y cambia de Hospital Provincial Puyo a Hospital General Puyo. En la actualidad la estructura física, logística y de alta tecnología cuenta con los servicios de: Emergencia, Cirugía, Dermatología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Neonatología, Audiología, Hemodiálisis, Medicina Interna, Imagenología, Ginecología, Obstetricia, Dermatología, Hemodiálisis, Pediatría, Traumatología y sus anexos.

Tabla N° 1. Portafolio de Servicios

Servicio	Camas actuales (funcionales)	Capacidad Adicional	Observaciones
Pediatría (Hospitalización 1)	26		
Obstetricia y ginecología (Hospitalización 2)	26		
Cirugía General y Traumatología	26		

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

(Hospitalización 3)			
Medicina Interna (Hospitalización 4)	21		
Hospitalización 5.		26	Aun no en Uso.
Cuidados Intensivos	3	4	
Quirófano (camas de recuperación)	4		
Neonatología	5	10	Falta de personal
TOTAL	107	30	

FUENTE: Censo HGP.

Elaborado por: M. Sc. David Yedra

Tabla Nº 2- Emergencia Hospital General Puyo

Servicio	Camas (Actuales)
Triage	1
Unidad de Trauma	2
Valoración de Ginecología	1
Sala de Yesos	1
Sala de Presión Negativa	3
Sala de Observación Hombres	6
Sala de Observación Mujeres	6
Sala de Observación Niños	6
Sala de Quemaduras (cuidados intermedios)	1
TOTAL	27

FUENTE: Censo HGP.

Elaborado por: M. Sc. David Yedra

Tabla Nº 3- Quirófanos. HGP.

Tipo	Número	Capacidad Adicional	Observaciones
Cirugía Séptica	1	-	
Cirugía Traumatología	1	-	
Cirugía General	2	-	Quirófano 1 (Cirugía Séptica) no está funcionando por problemas de la puerta
Centro Obstétrico	1		
Total	5		

FUENTE: Censo HGP.

Elaborado por: M. Sc. David Yedra

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Tabla Nº 4- Consulta Externa HGP.

ESPECIALIDAD	CONSULTA EXTERNA			OBSERVACIONES
	1	2	3	
Medicina Interna	2	1		
Cirugía	3			
Pediatría	5			
Ginecología	4			
Terapia de Lengua	1			
Audiología	1			
Alergología – Espirometría	1			
Emergencia	1			
Nutrición		1		
Gastroenterología		-		
Dermatología		1		
Psiquiatría		1		
Anestesiología		1		
Cardiología		1		
Inmunología		-		
Psiquiatría		1		
Traumatología		1	2	
Otorrinolaringología			1	
Oftalmología			1	
Odontología			1	
Hemodiálisis			2	
Fisiatría			1	
Medicina Crítica			-	
Imagenología			2	
Asesoramiento Genético			1	
Neurología			1	
Psicología Clínica			1	
TOTAL	18	7	13	

FUENTE: Censo HGP.

Elaborado por: M. Sc. David Yedra

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

7. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSTRUCCIÓN

LA INFRAESTRUCTURA del Hospital General Puyo tiene una construcción de 17.000 m² de forma horizontal, misma que técnicamente se presta para un Hospital Provincial.

Tipo de edificación: el sistema estructural es sobre pilotes, combinado con una cimentación de viga y losa que forma la implantación del hospital: desde su cimentación se aplicó un sistema de pilotaje de sección circular de 250mm de diámetro, los mismos que varían de profundidad de 8.00 m a 13.00 m. aproximadamente, los cuales fueron fundidos in situ de acuerdo al estudio de suelos y a la prueba de carga, sobre este sistema se encuentra un encepado rígido que son los encargados en repartir uniformemente entre los pilotes la carga, los pilotes se unen mediante vigas riostradas de sección que supera los 50 cm. de acuerdo a planos. Sobre estas vigas se ha mejorado las condiciones del suelo colocando una sub base clase 2 y a la vez se ha realizado una losa de cimentación para que soporte las cargas que genera la instalación hospitalaria.

Estado de edificación: Se puede evidenciar algunos puntos de oxidación, ubicadas en las cerchas de las áreas técnicas. A nivel general se observa sano la mayoría de los elementos estructurales.

Material predominante: El material de construcción predominante es estructura metálica, vidrios templados, gypsum y vinil.

Número de bloques hospitalarios: 23 bloque que conforman la Unidad Hospitalaria, de una sola planta, numerados alfabéticamente.

Año de construcción: La nueva edificación se inaugura el 28 de Marzo del 2013.

Fecha de la última remodelación o intervención: La empresa constructora realiza una intervención de arreglo de filtración de agua lluvia con fecha del 30 de marzo de 2017.

Categoría obtenida en el ISH: Categoría tipo B

8. ANÁLISIS DE RIESGO

Análisis Histórico del lugar:

La zona donde se encuentra el Hospital no es proclive a inundaciones, huracanes, tsunamis, deslaves o avalanchas, pero si existe el riesgo frente a terremotos. (El 12 de agosto de 2010

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

06:54:08, se presenta un sismo de 7.2 que afecta a parte de la infraestructura de viviendas), así como a eventos volcánicos (caída de ceniza – volcán Tungurahua). La violencia laboral, incendio y/o explosiones son eventos que pueden suscitarse internamente en la unidad hospitalaria y además hay que los eventos externos como, inundaciones a las poblaciones, altercados públicos y los accidentes aéreos ya que en la provincia de Pastaza existen alrededor de 200 pistas de aterrizaje y el aeropuerto río Amazonas ubicado en la parroquia Shell, cantón Mera de la provincia de Pastaza; es el tercer aeropuerto a nivel nacional que tiene un alto índice de navegación aérea.

Tabla N° 5 Matriz análisis de amenazas, vulnerabilidad y riesgo

ORIGEN	TIPO	Ocurrencia	Nivel de riesgo		
			Poco Probable	Probable	Muy Probable
Externo	Terremoto/Sismos	Ocasional		x	
	Evento Volcánico Volcánica	Permanente			X
	Accidente de tránsito	Permanente			X
	Accidente aéreo	Ocasional		x	
	Explosiones	Ocasional		x	
	Violencia Social	Permanente		x	
	Deslizamientos	Ocasional			X
	Inundaciones	Ocasional			X
	Robos – asaltos	Ocasional		X	
	Contaminación Ambiental	Ocasional		X	
	Atentados contra los funcionarios	Ocasional		X	
Epidemias	Ocasional		X		
Interno	Incendio	Ocasional	X		
	Explosiones	Ocasional	X		

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

	Ruptura del sistema de vapor	Ocasional.	X		
	Colapso Estructural	Ocasional		x	
	Violencia Laboral	Ocasional		x	

FUENTE: Hospital General Puyo.

Elaborado por: M. Sc. David Yedra

Análisis de la Vulnerabilidad

Tabla N° 6.- Amenazas internas

Amenazas	Vulnerabilidad	Riesgos
Incendios	Áreas de calderos, lavandería, bodega, alimentación y dietas, farmacia, laboratorio, cafetería, estadística, central de esterilizaciones, UCI, Hospitalización.	Pérdida de vidas humanas y materiales.
Explosiones	Depósito de GLP, Cuarto de gases médicos, Calderos, alimentación y dietas, central de esterilizaciones, sala de operaciones, mantenimiento y Laboratorio Clínico.	Pérdidas de vidas humanas y materiales.
Violencia laboral y social	Dentro y fuera del Hospital.	Pérdidas de vidas humanas, y lesionados.
Desabastecimiento de medicamentos, Insumos y equipos.	Ausencia de presupuesto	Deficiencia en la atención de pacientes, pérdidas de vida humanas.
Ruptura del sistema de vapor	Al no existir personal de mantenimiento en las noches las tuberías se rompen y se corta el sistema.	Pérdidas de vidas humanas, y quemaduras graves.

FUENTE: Hospital General Puyo.

Elaborado por: M. Sc. David Yedra

Tabla N° 7.- Amenazas externas

AMENAZAS	VULNERABILIDAD	RIESGOS
Terremotos	Fallas placas geológicas y tectónicas, Construcciones de viviendas con materiales inadecuados.	Pérdidas de vidas humanas, materiales, escasez de alimentos y desabastecimiento de servicios básicos.
Incendios y/o explosiones	Gasolineras en zonas urbanas, zonas industriales. Incendios forestales.	Pérdidas de vidas humanas y materiales.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Contaminación Ambiental intoxicaciones	Zonas industriales, agrícolas e hidrocarburífera	Pérdidas de vidas humanas y morbilidad.
Deslizamientos	Tipos de suelo, zonas de alta pendiente, deforestación, manejo inadecuado de cuencas, urbanizaciones.	Pérdidas de vidas humanas, materiales y escasez de alimentos.
Accidentes de tránsito	Impericia de Conductores falta de señalización vial, carreteras y vehículos en mal estado, alto tráfico vehicular.	Pérdidas de vidas Humanas y materiales.
Accidentes de aéreos	Impericia de Pilotos, falta de mantenimiento de las aeronaves, condiciones climáticas y pista inadecuadas.	Pérdidas de vidas Humanas y materiales.
Eventos Volcánicas	Cercanía al volcán Tungurahua, asentamientos humanos.	Pérdidas de vidas humanas, materiales y escasez de alimentos.
Inundaciones rápidas	Urbanizaciones asentadas a las riveras de las cuencas hídricas y en en quebradas. Desbordamiento de ríos.	Pérdidas de vidas humanas y materiales, incremento de la morbilidad.
Epidemias	Deficiencias en prácticas sanitarias. Deficiencias socioeconómicas y culturales.	Incremento de los índices de morbilidad y mortalidad.

FUENTE: Hospital General Puyo.

Elaborado por: M. Sc. David Yedra

9. HIPÓTESIS

9.1. Hipótesis frente a eventos internos

A raíz de un evento adverso se produce daños en los ambientes del Hospital produciéndose heridos entre el personal y pacientes.

9.2. Hipótesis frente a los eventos externos

Por la situación geográfica de la Provincia de Pastaza, el Hospital General Puyo se ve expuesto a diferentes amenazas que generan una gran cantidad de víctimas.

- **Evento Interno:** Son alteraciones intensas producidas en el interior del hospital que afectan seriamente a las personas, instalaciones y/o el funcionamiento del mismo (INCENDIOS Y/O EXPLOSIONES, COLAPSO ESTRUCTURAL, VIOLENCIA LABORAL Y/O SOCIAL E INTOXICACIONES).
- **Evento Externo:** Alteración intensa en las personas, el medio ambiente que las rodea o sus bienes, generado por causas naturales o por el hombre y que ocasiona un

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

incremento en la demanda de atención médica de emergencia, excediendo o no su capacidad de respuesta.

10. ACCIONES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA

10.1. Acciones Generales.

- ✓ Capacitar, prevenir y mitigar ante un evento adverso al personal del Hospital.
- ✓ Preparar y habilitar áreas de contingencia y de atención de víctimas.
- ✓ Activación de sistemas de alerta y brigadas operativas internas y externas.
- ✓ Coordinación interinstitucional.
- ✓ Coordinar suministro de servicios básicos y rehabilitación de los mismos.
- ✓ Gestionar procesos de reconstrucción.

10.2. Comité Hospitalario de Emergencias y Desastres COE-H

Gerente:	Ing. Christian Ruiz I, (Presidente)
Director Médico:	Dr. Mauricio Paredes (coordinador)
Sub Directora de Gestión de Cuidados de Enfermería:	Lcda. Yadira Acurio (Secretaria)
Líder de apoyo diagnóstico:	Dra. Yadira Vargas
Coordinador de Equipos Operativos:	Ing. Patricio Cerda
Jefe de Emergencia:	Dr. Pablo Tapia / Dr. Iván Luguaña
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos:	M. Sc. David Yedra
Líder Administrativo Financiero:	Lic. Tania Criollo
Epidemiología:	Lcdo. Reinaldo Quintana
Coordinador de Quirófano:	Dr. Andrés Maliza
Medicina Interna:	Dr. Edgar Mora
Coordinador de Ginecología:	Dra. Erika León
Coordinador de Pediatría:	Dra. Cecilia Najera
TICs:	Ing. Clay Guadalupe
Mantenimiento:	Ing. Jaime Flores.
Laboratorio:	Dra. Narcisa Brito
Hemodiálisis:	Dr. Milton Paredes

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

EI COE-H: Será el responsable de conducir las acciones de preparación y respuesta hospitalaria ante eventos externos o internos diurnos, nocturnos, días festivos y fines de semana; definidos en el Plan, con la cooperación del equipo EDAN's.

EQUIPO EDAN's

- Enfermería:** Lcda. Rosa Vásconez
- Médico:** Dr. Edgar Mora
- Mantenimiento:** Ing. Diego Miranda
- Farmacia:** Dra. Mayra Martínez
- Epidemiología:** Lcdo. Reinaldo Quintana – Lcda. Martha Nuñez
- UCI:** Dra. Alexandra Saraguro

10.3. Funciones Generales del COE-H

A. Tabla N° 8. FUNCIONES GENERALES DEL COE-H

<p>A.1.-</p> <p>PARA EMERGENCIAS EXTERNAS.</p>	<p>REDUCCION</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer un programa de capacitación y educación continua al personal hospitalario. ✓ Coordinar y dirigir la elaboración de los planes hospitalarios para atención de eventos internos y externos con su permanente actualización. ✓ Planificar, ejecutar y socializar el plan hospitalario de preparativos y respuesta para enfrentar emergencias y desastres a todo el personal del Hospital General Puyo. ✓ Elaborar y oficializar el reglamento de funcionamiento del comité. ✓ Definir y gestionar mediante la presentación de proyectos a las instancias necesarias, los recursos económicos para la mitigación de los riesgos ante desastres. ✓ Coordinar con el comité de emergencia Provincial y Zonal, así como con organismos interinstitucionales. ✓ Gestionar y proporcionar equipos e insumos adecuados a las diferentes brigadas.
--	--

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

<p><u>A.2.-</u></p> <p>PARA EMERGENCIAS INTERNAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de mapa de riesgo hospitalario y departamental. ✓ Supervisión periódica del área física del hospital en zona de peligro. ✓ Identificar y actualizar las áreas vulnerables, amenazas externas e internas y recursos existentes para afrontar situaciones de emergencia y/ o desastres. ✓ Establecer y difundir la cadena de llamadas del COE- H de la unidad de salud. ✓ Formar las brigadas con los integrantes necesarios tomando en cuenta a todo el personal, delegando responsabilidades específicas y la coordinación con las mismas. ✓ Planificar, ejecutar simulaciones y simulacros frecuentes con la finalidad de evaluar el desempeño y realizar los cambios necesarios en el plan de respuesta. ✓ Realizar y actualizar el inventario de Recursos Humanos y materiales de la unidad de salud. ✓ Difundir las actividades a realizarse en boletines educativos con temas preparativos para emergencias y desastres dirigido a la comunidad. ✓ Realizar la planificación anual de actividades en el Plan Operativa Anual e incluirlo en el presupuesto hospitalario. ✓ Coordinar acciones extra-institucionales para la prevención, análisis, reducción, respuesta y recuperación con los organismos de socorro y la red de servicios hospitalarios en el ámbito cantonal y provincial. ✓ Elaborar protocolos de atención, intervención y evacuación en todos los servicios para los eventos adversos más probables. ✓ Mantener actualizada la cadena de llamadas del C.O.E.H. ✓ Conformar los equipos de evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN'S) cuyos miembros serán designados por el COEH ampliado. <p>RESPUESTA</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Activar el COE-H y responder al tipo de alerta para enfrentar emergencias y desastres internos y/o externos inmediatamente. ✓ Activar las brigadas de intervención: Evacuación, Incendios, Búsqueda y Rescate, Orden y Seguridad, Comunicación e información de acuerdo a la
--	---

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

	<p>situación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener el control y la coordinación permanente durante las crisis hospitalarias. ✓ Ejercer el mando único de la emergencia. ✓ Monitoreo constante de las acciones. ✓ Asegurar el adecuado abordaje médico de los afectados. ✓ Realizar las coordinaciones con la red de servicios de salud y las instancias extrahospitalarias. ✓ Realizar compras de emergencia y las gestiones administrativas de excepción requeridas para la provisión de implementos requeridos. ✓ Asegurar la logística para el cumplimiento de los objetivos en el abordaje de la crisis. ✓ Velar por la seguridad del hospital y la continuidad en la prestación de servicios de salud. ✓ Brindar información veraz y oportuna a los medios y familiares de los afectados directos a través del vocero oficial del hospital. ✓ Cierre de la emergencia e implementación de mejoras al Plan Hospitalario de Emergencias y Desastres. ✓ Ejecutar la redistribución de áreas y/o posibilidad de evacuación. ✓ Ejecutar la habilitación de servicios o ampliación de los mismos de ser necesario. ✓ Coordinar la ayuda externa solicitada de acuerdo a las necesidades identificadas, que llegara en el transcurso de la emergencia. ✓ Recibir informes de los responsables de cada brigada de acuerdo a las decisiones tomadas. <p>RECUPERACION</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El comité debe mantenerse activo hasta que sea declarada el fin de la fase de respuesta a través de los voceros oficiales Provincial e Institucional. ✓ Activar la brigada de evaluación de daños y análisis de las necesidades (EDAN'S) para la evaluación y realización del informe final.
--	--

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Restablecer lo faltante en el Inventario. ✓ Evaluar las actividades desarrolladas en la respuesta y recuperación del evento, y realizar los cambios que fueran necesarios en el plan de respuesta hospitalaria. ✓ Evaluación de Plan de respuesta posterior a un evento.
--	--

FUENTE: Hospital General Puyo.

Elaborado por: M. Sc. David Yedra

10.4. Equipos Médicos de Atención

Tabla N° 9 Equipos Médicos de Atención de acuerdo a la complejidad del hospital

EQUIPO DE ATENCION HOSPITALARIA PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES		
<p>En situaciones de emergencia o desastres, cambiará su dinámica de atención, pasando a horarios de 12 horas en el día y noche, mientras se supere el nudo crítico, y solo podrá abandonar su guardia una vez llegue el equipo de relevo.</p> <p>Los equipos de atención hospitalaria se encargarán de realizar procedimientos médicos, cuyo propósito es salvar la mayor cantidad de vidas y brindar el mejor tratamiento que demandan las víctimas con los recursos disponibles.</p>		
	EQUIPO	INTEGRANTES.
Equipo de atención Médica Hospitalaria.:	UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA	1 Médico Intensivista 1 Médico residente 2 Enfermeras
	INTERVENCIONES QUIRURGICAS (Personal para dos quirófanos)	4 Médicos Cirujanos 2 Traumatólogos 4 Anestesiólogos Tratantes 2 Internos de Medicina 4 Enfermeras 4 Auxiliares de Enfermería 4 IRE
	CENTRO OBSTÉTRICO	1 Ginecólogo. 1 Obstetriz 1 Enfermera

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

	HOSPITALIZACIÓN Y ALTAS:	1 Médico Tratante 1 Médico Residente del servicio. 1 Internos Rotativos de Medicina 2 Enfermeras 1 Auxiliares de Enfermería 1 IRE
EMERGENCIA	TRIAGE HOSPITALARIO:	1 Médico. 1 Enfermera/o. 1 Estadístico 1 Guardia de Seguridad
	EMERGENCIA:	1 Emergenciólogo 3 Médicos Residentes de Emergencia 4 Enfermeras 1 Trabajadora Social 1 IRE 1 Estadística.
	Equipo de área Roja: Atender a las víctimas de lesiones de extrema gravedad, proporcionando soporte vital y estabilización a pacientes graves de trauma.	
	Equipo de área Amarilla: Atender a las víctimas con lesiones de gravedad, las cuales serán ingresadas para su manejo.	
	Equipo de área Verde: Los pacientes de lesiones menores se referirán a Unidades de Salud, las cuales brindan atención de primer nivel.	
	Alternativamente en el Hospital se tendrá un área para su atención en el bloque de Hospitalización N°5.	

FUENTE: Hospital General Puyo.

Elaborado por: M. Sc. David Yedra

Tabla N° 10

FUNCIONES DE LOS EQUIPOS DE ATENCION MÉDICA PARA EMERGENCIAS INTERNAS Y EXTERNAS

COMPONENTES	FUNCIONES.
REDUCCIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitar a la brigada de atención médica en emergencias para eventos adversos. ✓ Mantener los coches de reanimación debidamente equipados en áreas médicas. ✓ Presentar el informe de necesidades al representante de su brigada dentro del Comité. ✓ Participar en simulaciones y simulacros.
RESPUESTA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Brindar la atención médica pertinente de acuerdo a las necesidades del usuario en los diferentes servicios. ✓ Recepción de pacientes. ✓ Terapia Intensiva. ✓ Intervenciones Quirúrgicas. ✓ Hospitalización de Pacientes. ✓ Manejo de cadáveres en masa.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistema de Referencia y Contrareferencia. ✓ Presentar informes diarios de las novedades observadas durante su turno. ✓ Ejecutar inmediatamente las acciones pertinentes en caso de emergencias o desastres. ✓ Coordinar con los diferentes servicios del Hospital para la atención y tratamiento oportuno de los posibles afectados. ✓ Apoyar en la evacuación en caso de ser necesario.
RECUPERACION	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluar las actividades desarrolladas en la reducción, respuesta y recuperación del evento luego de la declaratoria de fin de la emergencia a través de los voceros oficiales. ✓ Elaborar y enviar el Informe al COEH. ✓ Restablecer lo faltante en el Inventario.

FUENTE: Hospital General Puyo.
Elaborado por: M. Sc. David Yedra

Tabla N° 11

EQUIPOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Los servicios de apoyo seguirán con sus mismas acciones, con una dinámica que le permita responder a la emergencia de acuerdo al evento presentado			
EQUIPO	CONFORMACIÓN	TURNO DIA	TURNO NOCHE
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	1 Radiólogo 2 Licenciados en Radiología 2 Técnicos de radiología	12 horas	12 horas
LABORATORIO	2 Bioquímicos 2 Licenciados de Laboratorio clínico 2 Auxiliares de laboratorio 1 Auxiliar médico de Ambulancia	12 horas	12 horas
FARMACIA	2 Bioquímicos 3 Auxiliares de Farmacia	12 horas	12 horas
PSICOSOCIAL	1 Psiquiatra 1 Psicólogo Clínico 1 Enfermera especialista	12 horas	12 horas
REFERENCIAS HOSPITALARIAS	1 Médico Residente 1 Trabajadora Social 1 Chofer de ambulancia 1 Educadora para la Salud	12 horas	12 horas
MANEJO DE CADÁVERES	1 Abogado. 2 Guardia de Seguridad.	12 horas	12 horas

FUENTE: Hospital General Puyo.
Elaborado por: M. Sc. David Yedra

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Tabla N° 12

EQUIPOS DE APOYO LOGISTICO ADMINISTRATIVO

BRIGADA LOGÍSTICA Y ADMINISTRATIVA			
Encargada de brindar las facilidades para que los equipos de respuesta hospitalaria puedan cumplir con sus funciones:			
BRIGADA	CONFORMACIÓN	TURNO DIA	TURNO NOCHE
NUTRICION	1 Nutricionista 3 Auxiliar de Alimentación	12 horas	12 horas
DE COMUNICACIÓN	1 Persona de Central Telefónica 1 Persona de TICs.	12 horas	12 horas
EQUIPO DE ORDEN Y SEGURIDAD	1 Persona de Activos Fijos 1 Guardia de seguridad por cada área asignada.	12 horas	12 horas
EQUIPOS DE LAVANDERÍA Y ROPERÍA	1 Jefe de Equipo 3 Auxiliares de Lavandería	12 horas	12 horas
EQUIPO DE RELACIONES INTERNAS PARA EL PERSONAL Y SUS FAMILIAS	1 Secretaria de la Gerencia 1 Secretaria de la Dirección Asistencial. 1 RR.HH.	12 horas	12 horas
EQUIPO DE TRANSPORTE	1 Chofer para camioneta	12 horas	12 horas
EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN CENTRAL	1 Enfermera 5 Auxiliares de Enfermería	12 horas	12 horas
EQUIPO DE MANTENIMIENTO	1 Ingeniero 2 Técnicos	12 horas	12 horas
EQUIPOS DE SERVICIOS GENERALES	5 Auxiliares de limpieza para todas las áreas	12 horas	12 horas
EQUIPO DE SEGURIDAD Y SALUD CUPACIONAL	1 Médico Ocupacional 1 Analista en Seguridad Ocupacional	12 horas	12 horas

FUENTE: Hospital General Puyo.

Elaborado por: M. Sc. David Yedra

Tabla N° 13

Equipos Operativos

BRIGADAS DE INTERVENCION		
Dependiendo del horario, el personal de guardia asumirá las responsabilidades de las actividades por brigadas (Tarjetas de actividades en anexos).		
BRIGADA	CONFORMACIÓN	TURNO
	Líder de enfermería de Hospitalización 2 (Coordinador de Brigada).	

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

EVACUACION	Otros: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Interna Rotativa de enfermería de hospitalización. ✓ Auxiliar de enfermería de hospitalización 4 ✓ Analistas de compras públicas. ✓ Personal de limpieza de turno. ✓ Personal de Servicios generales. 	12 horas
LUCHA CONTRA INCENDIOS	Analista de Mantenimiento-Eléctrico (Coordinador de Brigada) Otros: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Auxiliar de enfermería de hospitalización 1 ✓ Personal técnico de mantenimiento. ✓ Auxiliar de odontología. ✓ Chofer de turno. ✓ Personal de admisiones (Varones). 	12 horas
BUSQUEDA Y RESCATE	Líder de enfermería de consulta externa(Coordinador de Brigada) Otros: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Interno de medicina de hospitalización 3. ✓ Líder de Talento Humano. ✓ Personal de fisioterapia y rehabilitación. ✓ Personal de Farmacia. ✓ Enfermera de consulta consulta Externa 1. 	12 horas
ORDEN Y SEGURIDAD	Analista de Servicios Generales(Coordinador de Brigada) Otros: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Personal de guardianía ✓ Traductor ✓ Personal de Admisiones (mujeres) ✓ Personal de Contabilidad y Financiero ✓ Personal de activos fijos 	12 horas
COMUNICACIÓN E INFORMACION	Líder del Servicio de TIC (Coordinador de Brigada) Otros: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Jurídico ✓ Interna Rotativa de Enfermería de Hospitalización. ✓ Secretaria de Gerencia. ✓ Jefe de Admisiones y Salud Ocupacional. ✓ Analista de talento humano. 	12 horas

FUENTE: Hospital General Puyo.

Elaborado por: M. Sc. David Yedra

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

10.5. Procedimientos para la habilitación de espacios.

Emergencia:

- ✓ El procedimiento para habilitar espacios se establecerá de acuerdo a la prioridad de las víctimas clasificadas en base a un triage hospitalario que se lo realizará en el ambiente inmediato a la entrada de emergencia, los clasificados como rojos y amarillos ingresa a emergencia siendo la capacidad de 6 rojos y 17 amarillos, los categorizados como verdes luego del triage pasaran al bloque de Hospitalización 5 y los negros a la morgue cuya capacidad es de 10 cadáveres.
- ✓ Los pacientes que se encuentran en la sala de observación serán trasladados al bloque 5 con su historia clínica y exámenes de apoyo diagnóstico; generalmente el 60% de camas permanecen ocupadas en una jornada normal.
- ✓ El responsable de habilitar el bloque de Hospitalización 5 será la licenciada jefa de enfermería de Hospitalización 4 con el apoyo de todas las internas de turnos, quienes posteriormente de la habilitación: 2 de IRE se trasladarán a emergencia cuya función será de anotadoras mientras llega el personal de admisiones.
- ✓ Las llaves para habilitar el bloque de Hospitalización 5 permanecerá en el punto de monitoreo de los señores guardias (pasillo de ingreso principal, extensión 526). Siendo el guardia el encargado de abrir las puertas. La capacidad de atención será de 26 camas.
- ✓ Desde emergencia se ejecutarán: ingresos a servicios dependiendo del estado de la víctima o se procederá con transferencias.
- ✓ Los pacientes que se encuentran en observación en emergencia, inmediatamente de recibida la alerta de un evento con víctimas en masa, se trasladaran en las camillas y/o sillas de ruedas y caminando según el estado del paciente hacia el bloque de Hospitalización 5.
- ✓ Cuando hay víctimas en masa emergencia recibirá el coche de paro de hemodiálisis y consulta externa; la enfermera o la auxiliar de hemodiálisis pasara a emergencia, si es en horario de la noche la líder de enfermería de hemodiálisis recibirá la llamada para que acuda a prestar el apoyo en este servicio.
- ✓ Emergencia cuenta con insumos o prendas de protección ante posibles epidemias en stock

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

suficientes.

- ✓ El servicio de emergencia contara con un stock de lencería mínimo para las 20 camas.
- ✓ En caso de requerir transfusiones sanguíneas el procedimiento será: la responsable enfermera de turno llevará el pedido realizado por el médico en la solicitud de laboratorio con pruebas cruzadas de manera inmediata con los datos del paciente y con la muestra del paciente debidamente rotulada para confirmación del grupo, el tiempo máximo de entrega del producto será de 5 minutos por parte de laboratorio, obviando el llenado total del formulario que posteriormente se lo complete.
- ✓ Si rebasa la capacidad de los bloques de hospitalización se habilitara el bloque de Hospitalización 5, de rebasar la capacidad de respuesta de este bloque habilitado, se procederá con las altas tempranas.
- ✓ En el pabellón de habilitación del bloque de Hospitalización 5 se contara con un coche de paro y monitor de signos vitales, además se contara con un mínimo de 25 equipos básicos 1 tijera, 1 porta agujar, 2 moscos, 1 anatómica, 1 tijera mayo, los que serán retirados desde la central de esterilización que funciona 24 horas que permitan curación y suturas. Contará con soluciones desinfectantes.
- ✓ Se procederá a activar la red de salud (Gerente), previamente se coordinará con los hospitales locales y posteriormente con los Gerentes y/o Directores de Hospitales Provinciales.

Terapia Intensiva.

- ✓ El servicio de terapia intensiva al momento se encuentra equipado con capacidad para 3 graves, 3 intermedios y 1 séptico. Con la disponibilidad de 9 enfermeras.

Quirófano.

- ✓ En quirófano se establecerá la prioridad de atención por paciente por momento, ante la posibilidad de tener otro paciente, se procederá con lo detallado en referencia y contra referencia.
- ✓ En quirófano si el evento adverso se presenta en horario normal se cuenta con dos equipos de atención.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

- ✓ Se cuenta con 5 quirófanos equipados, pero habilitados con TEAM quirúrgicos son 2, en caso de contar con más TEAM quirúrgicos se puede habilitar los 3 quirófanos existentes. (apoyo externo).
- ✓ Se cuenta con medicamentos y dispositivos médicos para enfrentar las 72 horas de una posible emergencia o desastres.

Laboratorio y RX

- ✓ Con el equipo que funciona las 24 horas no es suficiente para la atención con víctimas en masa con lo que se reforzara con personal con un horario de cada equipo de 12 horas para enfrentar exámenes de emergencia. Personal de llamada apoyo externo.

Camilleros

- ✓ Para el fortalecimiento de los camilleros durante el día apoyaran los servicios de bodega, fisioterapia, limpieza y lavandería. En horarios especiales esta actividad será responsable 1 de fisioterapia, 1 de limpieza, 2 guardias, 1 de albergue. El coordinador de esta actividad será la responsable de Fisioterapia del Hospital.

Morgue

- ✓ La morgue cuenta con 2 espacios que en caso de requerirse se utilizará contando con 4 ambientes de cámaras de refrigeración y una capacidad de hasta 10 fallecidos.
- ✓ El Abogado coordinara con la fiscalía para asesoramiento legal.
- ✓ Los cadáveres se entregaran con autorización de la fiscalía o la autoridad competente, sin exceder la capacidad de almacenamiento. El encargado de realizar esta actividad será el guardia de seguridad de esa zona del Hospital.

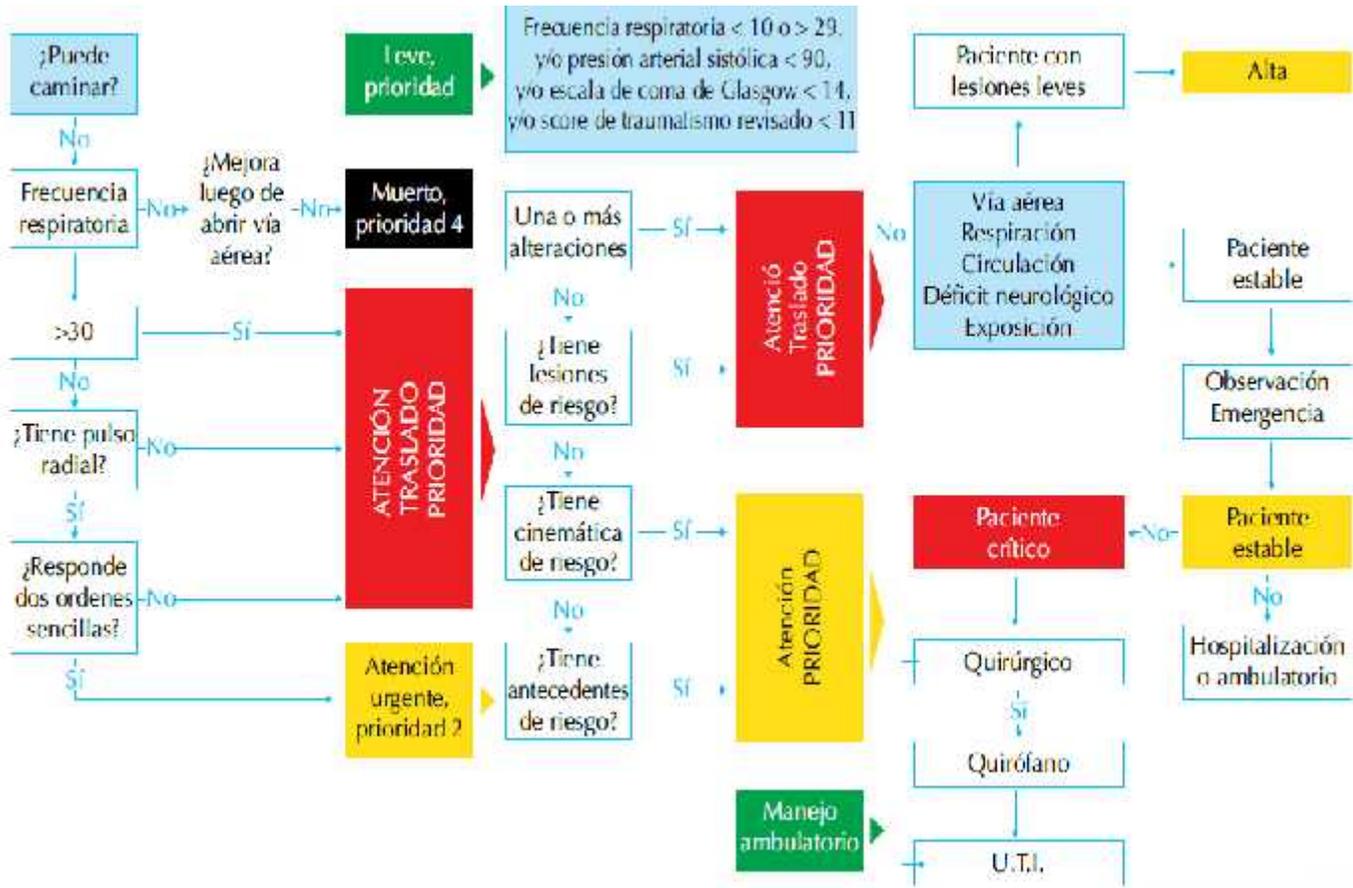
Farmacia

- ✓ Se cuenta con un sistema Neumático que transporta objetos pequeños des y hacia farmacia, en caso que este sistema se dañe se procederá:
 - Una persona de Farmacia trasladará los medicamentos y dispositivos médicos a la emergencia o los bloques habilitados.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

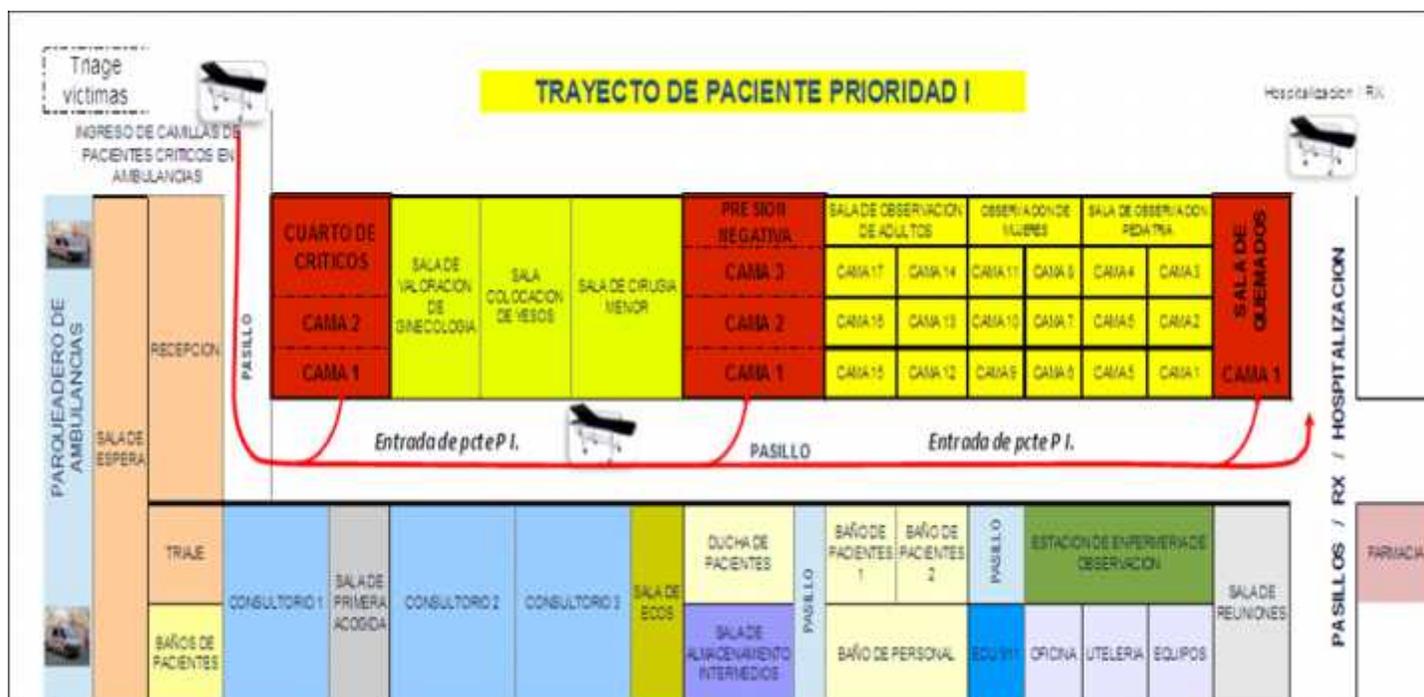
- El personal de la noche dispone de las llaves de bodega para abastecer en caso de romperse el stock en la farmacia general.

10.6. Flujogramas y protocolos para la atención de víctimas en masa

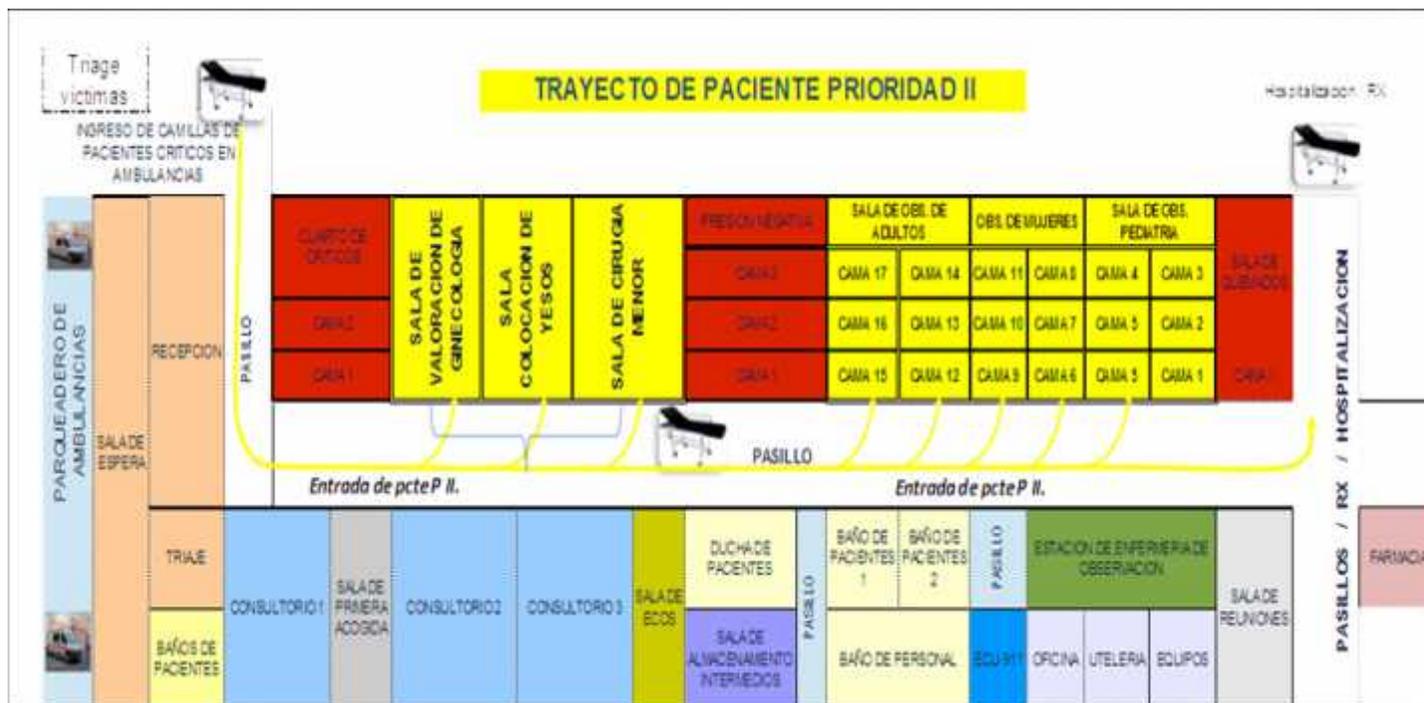


- ✓ El Hospital requiere al menos 10 camilleros para el triage y el traslado desde el triage hacia las diferentes áreas.
- ✓ El uso de la morgue del hospital será exclusivamente para los fallecidos dentro de nuestra institución, lo que facilitará el trabajo de identificación y manejo de los mismos.

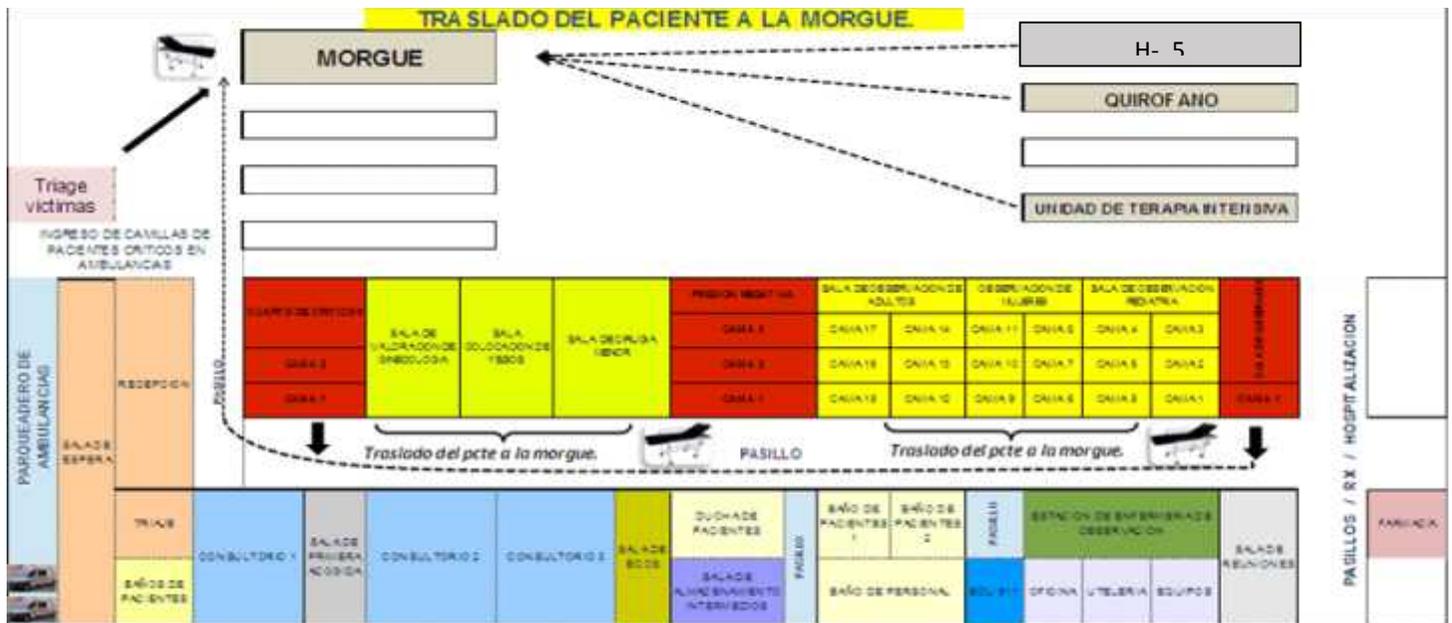
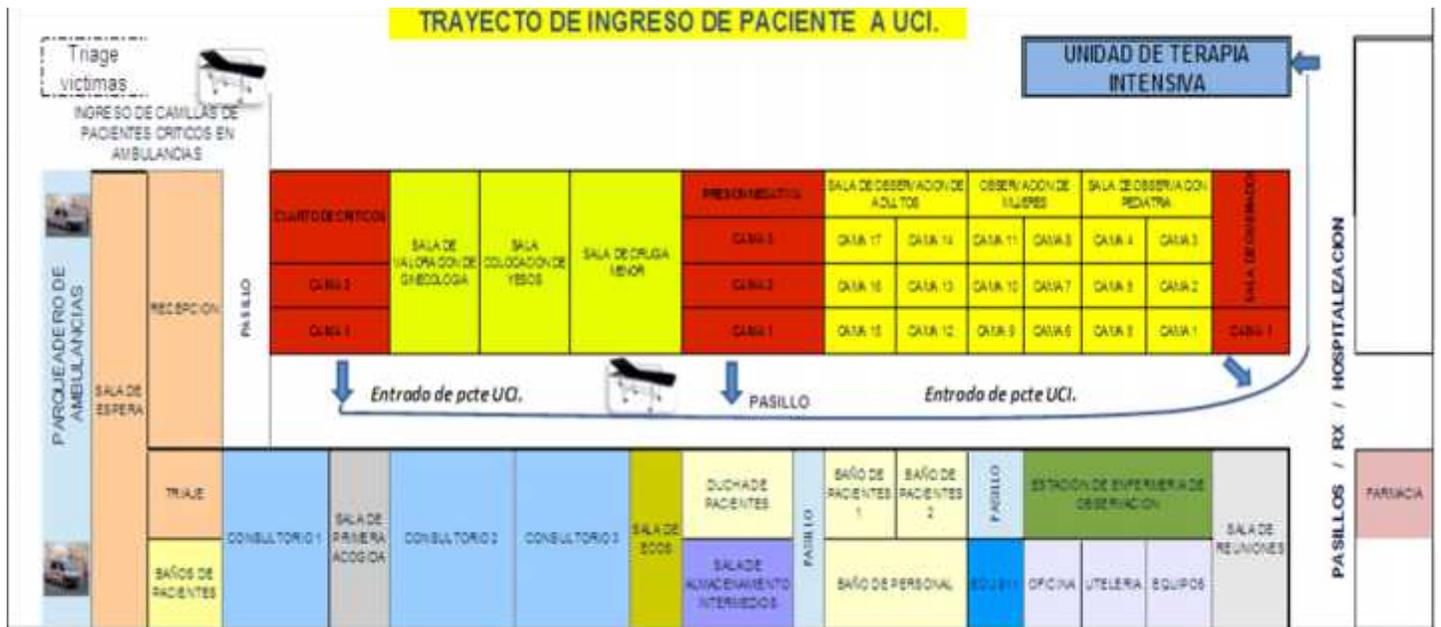
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario



Circulación vehicular.

- ✓ Se establece que las ambulancias y vehículos que transporten pacientes, serán por la puerta de la calle Bolívar Feican, entrada a Emergencia dejando a los pacientes en el área de Triage (código rojo y amarillo) y en la puerta de entrada de BODEGA los de código verde y ambulatorios sin código.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

- ✓ La circulación de los vehículos será fluida hasta antes de la zona de abastecimiento de combustible del hospital sin permitir estacionamiento prolongado.
- ✓ Los vehículos oficiales ingresan por la puerta principal de la Avenida 9 de Octubre, pudiendo permanecer en el parqueadero por el tiempo estrictamente necesario, su salida será por la puerta siguiente en la misma calle.

10.7. Estados de alerta y alarma a utilizarse ante la ocurrencia de un evento adverso

Emergencia / Desastre Externo

- ✓ **Nivel I:** En caso de emergencias externas **nivel I** se activará la alarma mediante el uso de las sirenas de las ambulancias del Servicio de Emergencia.
- ✓ **Nivel II:** En caso de emergencias externas **nivel II** se activará la alarma mediante el perifoneo del personal por medio de los altavoces del hospital, así mismo se comunicará por medio de teléfonos fijos o celulares al personal de llamada domiciliario.
- ✓ **Nivel III:** En caso de emergencias externas **nivel III** se activará la alarma mediante el perifoneo del personal del servicio a través de los altavoces, así mismo se comunicará a través de teléfono al Director del Hospital, COE provincial al celular.

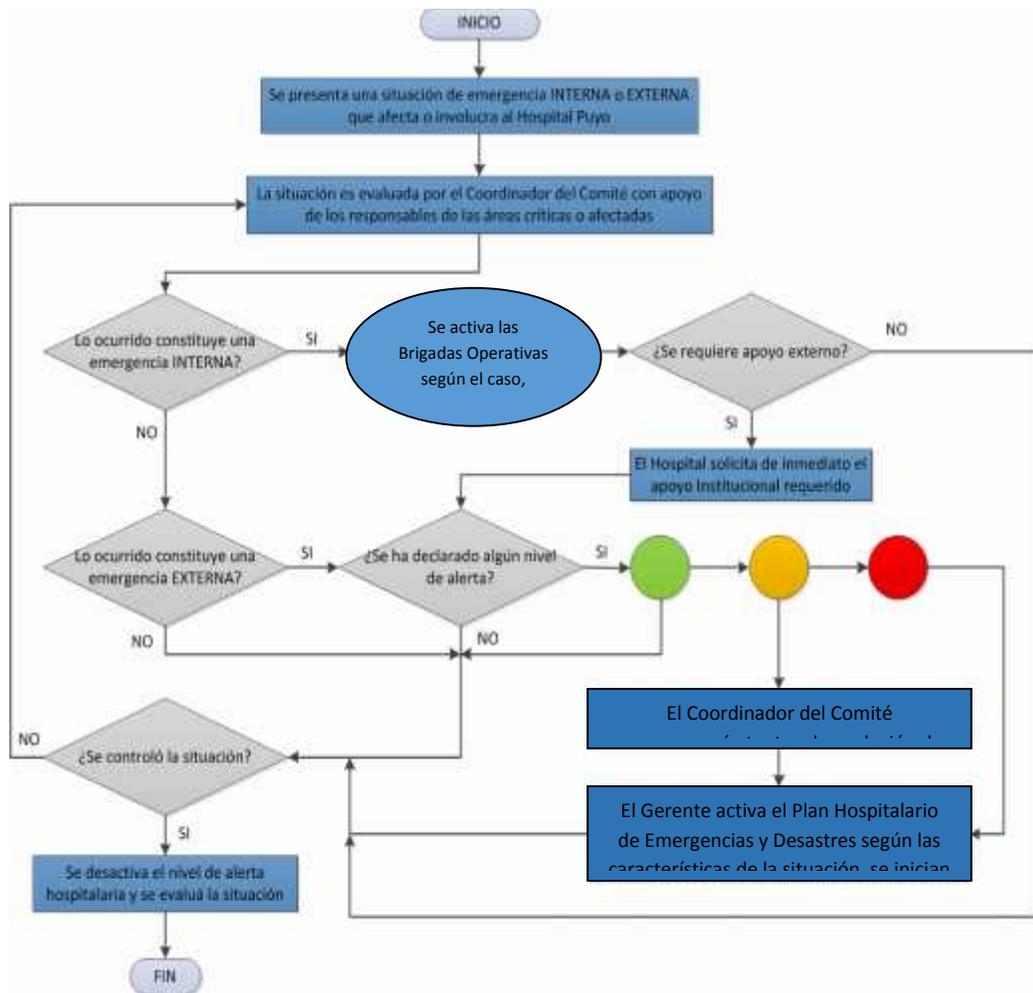
CÓDIGOS DE EMERGENCIA HOSPITAL GENERAL PUYO	
INCIDENTES INTERNOS	AZUL - Falta de oxígeno respiratorio.
	CELESTE - Desmayo.
	GRIS - Persona agresiva.
	VERDE - Fuga de pacientes.
	MORADO - Control interno de persona.
	ANARANJADO - Discrepancia de medicación que sobrepasa la capacidad del personal.
	NEGRO - Víctimas en Plaza.
INCIDENTES EXTERNOS	CAFÉ - Fuga de combustible, fuga de agua o de oxígeno.
	PLATEADO - Fuga de gas (gasolina, gas de cocina).
	AMARILLO - Fuga de gas (gas de cocina).
	ROJO - Incendio (abierta o accidental).

<p>Si se presenta un incidente extremo fuera de área de trabajo proceda a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tranquilice calma. - Llamar al ECU 911 o número. - Identifique con su nombre y apellido. - Llame al médico jefe de servicio. - Informe que se produjo. - Tome a la enfermera y al personal de guardia más cercano. - Solicite el consentimiento de como manejar el incidente. - Procure el consentimiento de como manejar el incidente. - Aleje a personal y pacientes del área. - Llamé a personal y pacientes a un lugar seguro. - En caso necesario active el sistema de alarma. <p>Al activar el código especifique el lugar o servicio en donde ocurrió el incidente.</p>	<p>Si presenta Emergencias, Trámites de:</p> <p>Hospital General Puyo: 2692-4661, 2692-4371, 2692-4669</p> <p>Coordinación de Control de Calidad de Laboratorio: 2692-4669</p> <p>Servicio de Emergencia: Tel: 174-115-1110</p>
--	--

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

10.8. Mecanismos para la notificación del evento adverso

- **Notificación del evento:** El conocedor del evento (Jefe Médico/a de Guardia) comunica por Teléfono al Señor Gerente de la Unidad Hospitalaria.
- **Declaratoria de alerta:** El Señor Gerente como máxima autoridad es el único que puede disponer que la unidad hospitalaria se declara en emergencia y llamará inmediatamente a los miembros que conforman el COE-H.
- La Central telefónica no podrá ser utilizada para llamadas a familiares ni asuntos personales, sino exclusivamente para resolver problemas de la Emergencia.



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Mecanismo y responsable de la activación del plan

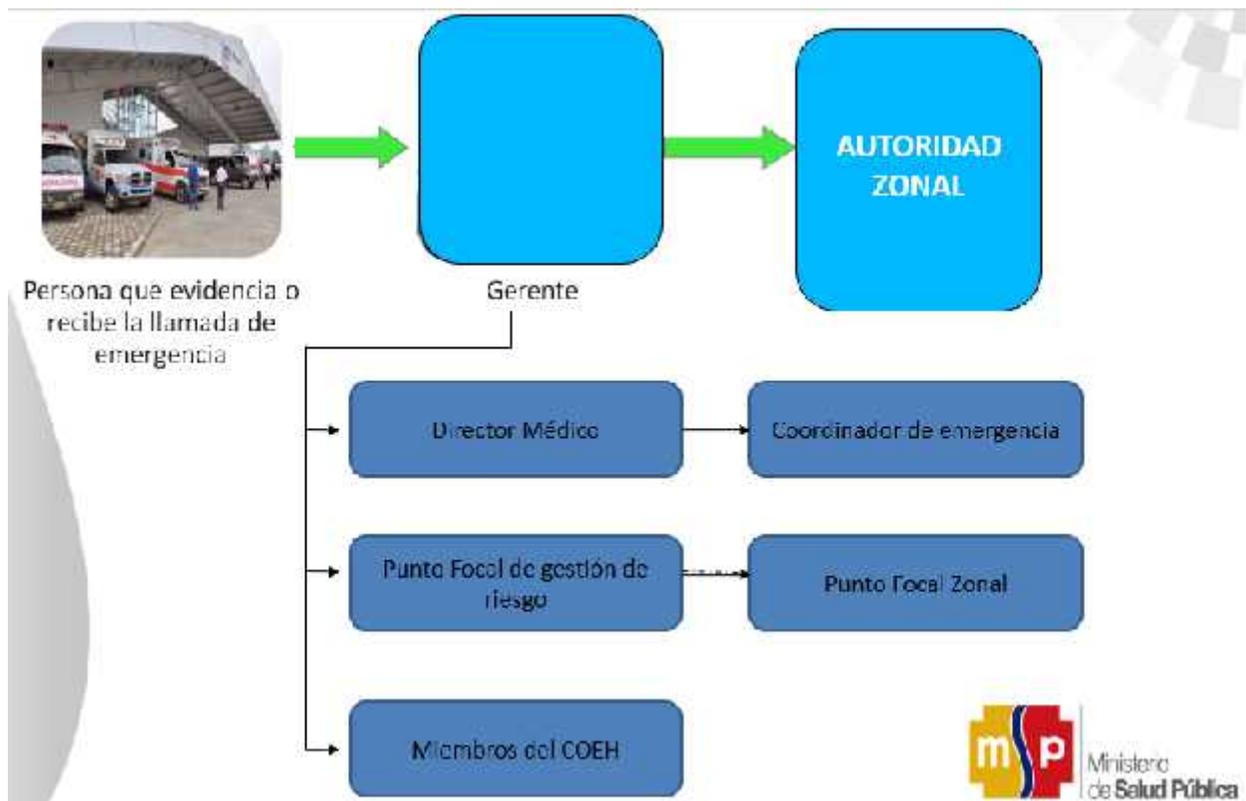
- **Declaratoria de alerta:** El señor Gerente como máxima autoridad puede disponer que la unidad hospitalaria se declara en emergencia y activará el Plan verbalmente de encontrarse fuera de la institución.

Si el Gerente se encuentra dentro de la institución convocará a los miembros del COE-H y activará el Plan, caso contrario el Coordinador del COE-H asumirá la situación del evento adverso con los demás integrantes del COE-H hasta la llegada del Gerente.

CÓDIGOS DE ACTIVACIÓN DEL PLAN.

En nuestro Hospital se establece: como código de Activación del Plan, la frase: **“ALERTA, ALERTA, ALERTA, NO ES UN SIMULACRO, SE ACTIVA PLAN”**, se pasará por parlantes y radios, por disposición del Señor Gerente o Jefe de Emergencia (Coordinador COE) que indica la activación del Plan, por dos ocasiones con intervalo de 2 minutos.

CADENA DE LLAMADA



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

10.9. Procedimientos administrativos para la provisión de recursos durante la respuesta al evento.

- ✓ Listado de necesidades con cálculo financiero y justificado en un proyecto, mismo que será generado por lo/as responsables de Servicios Generales y área Financiera del Hospital.
- ✓ Si los insumos y medicamentos se terminan durante la respuesta se procederá con la solicitud de préstamo a los hospitales locales.
- ✓ En caso de no ser suficiente lo anterior, se procede con la solicitud de apoyo externo- Zona y/o Ministerio de Salud Pública.
- ✓ Se habilitaran espacios en la consulta externa como una guardería para los niños hijos de los funcionarios del hospital que se encuentren de turno y no cuenten con familiares para su cuidado.

Indicaciones generales para todo el Personal

- a.** Mantener su teléfono libre para recibir el llamado del Hospital.
- b.** Mantenerse informado sobre los detalles del desastre y las posibles necesidades del Hospital a través de los diferentes medios de comunicación social y oficial.
- c.** Comunicarse inmediatamente al Hospital, luego de escuchar o recibir información de que en la Provincia y/o en la unidad hospitalaria se ha producido un desastre natural o provocado.
- d.** Si está de turno, continuar con las actividades y en caso de tener reasignación de funciones reportarse al Jefe inmediato Superior.

Si no sabe dónde reportarse:

- ✓ **PERSONAL AUXILIAR DE ENFERMERÍA:** Repórtese a su área regular de asignación (Si es necesario será reubicado después).
- ✓ **ENFERMERAS:** Repórtese a su área regular de asignación.
- ✓ **PERSONAL DE INTERNOS ROTATIVOS DE MEDICINA /OBSTETRICIA /ENFERMERIA /NUTRICION Y DÉ APOYO EXTERNO:** Si no tiene una asignación específica, acuda a los líderes de servicio.
- ✓ **MÉDICOS:** Repórtese al Director-Asistencial y/o al Jefe de Servicio.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

10.10. Mecanismo y responsable de la declaratoria del final de la emergencia

- ✓ El Gerente del hospital como Presidente del COE-H será quien dé por terminada la emergencia. En su ausencia su delegado oficial.
- ✓ Una vez terminada la emergencia el Gerente o el coordinador del comité de emergencia, convocaran a los miembros del comité para dar por finalizada la emergencia, y darán a conocer a todo el personal a través de los altoparlantes del hospital.
- ✓ El Señor Gerente dispondrá se realice una evaluación al equipo de evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN' S) del hospital.
- ✓ Dispondrá el inicio de las actividades normales y las acciones de reconstrucción.

10.11. Vocería oficial

- ✓ El vocero oficial será el Señor Gerente, y por delegación de el en los casos de:
- ✓ **Evento Epidemiológico** será el responsable de Epidemiología del Hospital.
- ✓ **Eventos Internos o Externos:** El Coordinador del COE-H.
- ✓ El Coordinador de la Brigada de Comunicación e Información con el apoyo de Comunicación Social de la Dirección Provincial de Salud del Distrito 16D01 elaborarán los boletines de prensa, y las líneas argumentales para declaratorias o información a familiares.

10.12. Matriz de Red de referencia y contra referencia

- ✓ Los pacientes que sobrepasen la capacidad del servicio y aquellos críticos serán referidos de acuerdo a la prioridad de gravedad y a la patología (Hospitales de la red pública locales como Hospital del IESS, Hospital Militar y Hospitales de: Regional de Ambato, Riobamba e incluso Quito nombrados de acuerdo a distancia, especialmente prioridad III hacia los hospitales periféricos.
- ✓ Se transferirá a aquellos pacientes que no pueden demorar su tratamiento final como son Intervenciones Quirúrgicas o Requerimiento de una Unidad de Cuidados Críticos o ante la necesidad de evaluación por especialidades que no existan en el hospital.
- ✓ Los pacientes con Traumatismo Encéfalo Craneano que requieran intervención quirúrgica de emergencia se transferirán por orden de prioridad N° 1 al Hospital Regional de Ambato o

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Riobamba y posibilidad más remota Quito.

- ✓ Los pacientes pediátricos que requieran intervención quirúrgica o manejo en Cuidados Críticos se referirán al hospital regional de Ambato y/o Riobamba y/o al Tena o Macas.
- ✓ Pacientes con lesiones mínimas podrán ser referidas a los centros de salud cercanos.

Tabla N° 14 Unidades de Salud para transferencia y contra referencia de Pacientes

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	MEDIO DE COMUNICACIÓN DISPONIBLE	TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO	SERVICIOS QUE PRESTA	CAPACIDAD HOSPITALARIA
HOSPITAL DE NIÑOS ALFONSO VILLAGÓMEZ	ESPAÑA Y VELOZ	032960307	Ing. Patricia Trujillo	PEDIATRÍA – CIRUGIA PEDIATRICA	36 CAMAS
HOSPITAL DEL IESS RIOBAMBA.	CHILE Y BRASIL	032961822	Sociologa Gabriela Herrera	4 ESPECIALIDADES BÁSICAS Y SERVICIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS	134CAMAS
HOSPITAL BRIGADA GALÁPAGOS RIOBAMBA	AV. SUCRE Y CIRCUNVALACIÓN	032941846 32960098	Coronel de Curso Superior Dr. José Antonio Falconí Muñoz	4 ESPECIALIDADES BÁSICAS Y SERVICIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS	35 CAMAS
HOSPITAL ALTERNATIVO RIOBAMBA	RIOBAMBA CDLA 24 DE MAYO	032600153	Ing. Laura Burgos de Yerovi	4 ESPECIALIDADES BÁSICAS Y SERVICIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS	18 CAMAS
HOSPITAL DOCENTE	AMBATO	032821058	Dr. Galo Vinueza Director Medico	4 ESPECIALIDADES BÁSICAS Y SERVICIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS	297 CAMAS Incluidas las 80 del asilo
HOSPITAL EUGENIO ESPEJO	QUITO Av. Gran Colombia S/N y Yaguachi	022507919	Dr.Lenin Mantilla	4 ESPECIALIDADES BÁSICAS Y SERVICIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS	470 CAMAS
HOSPITAL BACA ORTÍZ	QUITO COLÓN Y 6 DE DICIEMBRE	022222900	Dra. Catalina Vásquez	4 ESPECIALIDADES BÁSICAS Y SERVICIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS	278 CAMAS
HOSPITAL ENRIQUE GÁRCES	CHILIBULU	022650273	Ec. Henry Cisneros	4 ESPECIALIDADES BÁSICAS Y SERVICIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS	340 CAMAS
HOSPITAL De la Mujer Alfredo G Paulson	Pedro Pablo Gómez y 6 de Marzo	Telf. (04) 2413300	DR. Francisco Egues	1 ESPECIALIDAD BÁSICA Y SERVICIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS	310 CAMAS
HOSPITAL REGIONAL “VICENTE CORRAL MOSCOSO”	CUENCA Av. 12 de abril y Arupos	Telf. (07) 4096000 4096006	Dra. Andrea Espinoza	4 ESPECIALIDADES BÁSICAS Y SERVICIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS	290 CAMAS

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

HOSPITAL DE NIÑOS FRANCISCO ICAZA BUSTAMANTE	GUAYAQUIL Av. Quito y Gómez Rendón Esquina	Telf. (04) 2452700	Ing. Evelyn Cruz Vega	4 ESPECIALIDADES BÁSICAS Y SERVICIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS	384 CAMAS
HOSPITAL ABEL GILBERT PONTON	GUAYAQUIL: Calle 29 y Oriente	Telf: (04) 2841027	Dr. Carlos Soledispa	4 ESPECIALIDADES BÁSICAS Y SERVICIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS	254 CAMAS
HOSPITAL JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA - TENA	Av. 15 de Noviembre y Av. Eloy Alfaro	Telf. (06) 2846593 - 2846786	Ing. Byron Salinas	2 ESPECIALIDADES BÁSICAS Y SERVICIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS	96 CAMAS
HOSPITAL GENERAL DE MACAS	Eulalia Velín s/n y Macas Fuente	Telf. (07) 3703-800 3703-801	Dr. Mauricio Villegas Terán	3 ESPECIALIDADES BÁSICAS Y SERVICIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS	70 CAMAS

FUENTE: Censo Unidades de Salud

Elaborado por: M. Sc. David Yedra

Tabla N° 15 de Coordinaciones Interinstitucionales

INSTITUCION	TELEFONOS	DIRECCION	RESPONSABLE
Centro Zonal SIS. ECU 911	911	Ambato	Dr. Washington Cando
POLICIA NACIONAL	2885101/253 03 50/ 253 03 28	Vía Puyo-Macas Km 21 / 2 Comando de Policía Subzona Pastaza.	Cnel. Patricio Villegas
CRUZ ROJA	2885214/886-347	Calle 9 de Octubre 1540 y Sucre.	Sra. Esilda Palacios
BOMBEROS	2885102/885383	Av. Mons. Alberto Zambrano vía Macas, barrió la Merced.	Lcdo. Edison Chala
HOSPITAL DEL IESS	2885378	Cesláo Marín 1021 y Curaray	Ing. Daniela Peralta
HOSPITAL MILITAR	2885542 2885541	Cesláo Marín	Crnel. Mario Bravo Bastidas
HOSPITAL PUYO	2792438/793038	9 de octubre y Bolívar Feicán	Ing. Christian Ruiz
GOBERNACION	2885308	Atahualpa 323 y 10 de agosto	Ing. Iván Brito
DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DISTRITO 1	2885162	Guayas y Guaranda	Ing. Mónica Castillo
EMPRESA ELECTRICA AMBATO	2885451	Calle 27 de Febrero y Cesláo Marín	Ing. Edgar Garzón Ávila

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

FUERTE MILITAR BS-17 PASTAZA	2795045	Av. Luis Jácome y vía Puyo-Baños	Crnel. Est, Mayor Edwin Oswaldo Pozo.
COE-(COMITE OPERATIVO DE EMERGENCIA)	2593500	Av. Alberto Zambrano	Ing. Iván Brito
FISCALIA	2999500	Av. Zambrano	Dra. Jhoana Barreno
EMAPAST	2530003	Av. Alberto Zambrano y Francisco de Orellana,	Ing. Walter Espín

FUENTE: Censo Unidades de Salud

Elaborado por: M. Sc. David Yedra

11. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN HOSPITALARIO

Tabla N° 16

Cronograma de actividades.

Actividad.	Detalle	Responsables.	Recursos	Tiempos.
Convocatoria a miembros del COE-H:	Informar al COE-H que se realizará el trabajo de revisión y detalles del Plan Hospitalario, así como la restructuración del mismo. El día 12 Abril de 2017 en el transcurso de la tarde.	Ing. Christian Ruiz Dr. Mauricio Paredes	Convocatoria	A partir de las 15h00
Evaluación del Plan Hospitalario, con metodología: Simulacro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimientos Básicos de Emergencia y Desastres ✓ Restructuración del COE-H. ✓ Conformación del Equipo EDAN's. (evaluación de daños y análisis de necesidades). ✓ Restructuración de las Brigadas Operativas. ✓ Designación del o la Coordinador/a de Equipos Operativos. ✓ Análisis del cronograma de Simulacro (Incendio y/o Explosión) ✓ Establecer la forma de socialización del Plan Hospitalario. ✓ Designar responsables para la capacitación a las brigadas. ✓ Establecer presupuesto para el desarrollo del simulacro. 	M. Sc. David Yedra	Sala de Reuniones (Administración) Infocus, Logística.	1 día. Miércoles 12 de abril de 2017
Ejecución de Simulación de Emergencia y Desastre en la Unidad Hospitalaria	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificación de puesta en marcha el Guion de la simulación. ✓ Desarrollo de la simulación 	M. Sc. David Yedra Dr- Christian Espinosa Mgs- Mercedes Real	Auditorio del Hospital	2 días Jueves 27 y viernes 28 de abril de 2017
Socialización del Plan.	Todos los funcionarios deben conocer el Plan Hospitalario.	COE- H Ing. M. Sc. David Yedra	Analista en Seguridad Ocupacional y	7 días Del lunes 24 al

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Plan Hospitalario para Emergencias y Desastres del Hospital General Puyo 2017

		Ing. Clay Guadalupe Funcionarios del Hospital.	Gestión de Riesgos. Responsable de TIC's	domingo 30 de abril de 2017
Simulacro Evaluado por la Coordinación Zonal 3 de Salud	Ejercicio de Simulacro evaluado por la Coord. Zonal 3 (evento epidemiológico)	Gerencia	Quipux al Nivel Central.	30 de noviembre de 2017
Gestión con Organismos Institucionales para la Capacitación a brigadas.	Policía: brigada de orden y seguridad. Bomberos: Brigadas contra incendios, búsqueda y rescate, evacuación. Cruz Roja y Hospital: Triage. DPSP: Comunicación e Información.	Presidente COE- H Funcionarios del Hospital que integran las brigadas.	Solicitud de apoyo a las instituciones definiendo fechas. Logística. Reproducción del material.	Tercera semana del mes de Junio de 2017
Gestión de Coordinación Institucional, para el desarrollo del simulacro.	Convocatoria a reunión. ✓ Jefes de Servicio Médicos. ✓ Jefes de Servicios de enfermería. ✓ Responsable de Empresas Externalizadas.	COE-H. Equipo de Pronta Respuesta DPSP	Hospital emitirá convocatorias para reunión a desarrollarse.	Primera semana del mes julio
Capacitación de brigadas de Intervención.	Capacitación de acuerdo a la brigada asignada: ✓ Contra Incendios, ✓ Búsqueda y Rescate, ✓ Orden y Seguridad, ✓ Evacuación, ✓ Comunicación e Información	COE- H Ing. M. Sc. David Yedra Funcionarios del Hospital.	Logística. Reproducción del material	Mes de Agosto de 2017
Equipamiento	✓ Prendas de identificación a los brigadistas. ✓ Implementación del botiquín de TRIAGE.	Gerente. Financiero/a COE- H Jefe de emergencia.	Implementos de botiquín de TRIAGE.	Dotación a los nuevos integrantes
Reunión preparatoria para el desarrollo del Simulacro con actores externos e internos.	Reunión de trabajo: ✓ Representante de Cuerpo de Bomberos. ✓ Representante de la Policía Nacional ✓ Jefes de Servicio Médicos. ✓ Jefes de Servicios de Enfermería ✓ Responsable de Empresas Externalizadas.	COE-H. Equipo de Pronta DPSP Instituciones Equipo Técnico de Zona 3.	Sala de situación y/o reuniones de Administración Infocus. Logística.	Primera semana del mes de noviembre de 2017
Solicitud de apoyo a Nivel Zonal 3 del MSP	Solicitar: ✓ Apoyo en el Proceso de desarrollo y preparación previa al simulacro ✓ Su participación en calidad de Veedores para el simulacro.	Gerencia	Quipux a Coordinación Central	Primera semana del mes de noviembre de 2017

Elaborado por: M. Sc. David Yedra

Tabla N° 17 Fase de Ejecución.

Actividad.	Detalle	Responsables.	Recursos	Tiempos.
Preparación y Ejecución de la Simulación.	Elaboración: ✓ Matriz del simulacro, ✓ Determinación de hipótesis, ✓ Matriz de actores- tarjetas. ✓ Lista de verificación para preparativos. ✓ Lista de verificación antes de la simulación. ✓ Reunión previa con evaluadores y observadores. ✓ Reunión previa con actores y entrega de	COE-H. Equipo de Pronta Respuesta DPSP. Instituciones participantes. Equipo Técnico Zonal.	Logística con presupuesto del hospital: Cámaras de video (2). Cámaras fotográficas (4) Refrigerios para los actores.	Por definir Define exclusivamente el señor Gerente.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

	<ul style="list-style-type: none"> roles. ✓ Inspección a los lugares de la simulación con los evaluadores y observadores para su determinación de lugares. ✓ Entrega de prendas de identificación a evaluadores y observadores. ✓ Desarrollo del simulacro. ✓ Evaluación de la simulación con todos los actores. 			
--	---	--	--	--

Elaborado por: M. Sc. David Yedra

Tabla N° 18 Evaluación.

Actividad.	Detalle	Responsables.	Recursos	Tiempos.
Informes de Evaluación del Simulacro.	Elaboración de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe de simulacro. ✓ Actualizar el Plan Hospitalario de ser necesario. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ COE-H. ✓ Responsable de Apoyo Logístico. ✓ Responsable de Equipos Operativos. ✓ Responsable de Gestión de Riesgos del Hospital 	Recursos propios del hospital y/o Provincia.	Por definir laborables Luego del simulacro.

Elaborado por: M. Sc. David Yedra

- ✓ El Hospital General Puyo con la finalidad de probar el Plan ante diferentes tipos de eventos hipotéticos, realizará dos simulacros en el año 2016, con diferentes eventos hipotéticos tanto internos como externos a la institución.
- ✓ Se garantiza la participación de todo el personal de acuerdo a la situación,
- ✓ El COEH serán los responsables de la programación y coordinación.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

12. ANEXOS

12.1. Acta de Reestructuración del COE-H.

<p>Ministerio de Salud Pública</p>	HOSPITAL GENERAL PUYO COORDINACIÓN ZONAL 3 - SALUD	No. 001
	ACTA REUNIÓN COMITÉ HOSPITALARIO PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL HGP 2017	
Año: 2017	Mes: Abril	Día: Miércoles 12
Tema: RESTRUCTURACIÓN COE-H		Hora Inicial: 15H20 Hora Final: 16H25
Lugar: AUDITORIO DEL HOSPITAL PROVINCIAL PUYO		
Agenda	Responsables	
1. Constatación del quórum. 2. Conocimientos de la Conformación del COE-H y actualización del Plan Hospitalario 2017. 3. Reestructuración del COE-H y EDAN's (evaluación de daños y análisis de necesidades). 4. Designación del responsable de los equipos de intervención. 5. Designación de los integrantes de las Brigadas de Intervención. 6. Establecer la forma de socialización del Plan Hospitalario. 8. Clausura	Ing. Christian Ruiz Gerente del Hospital y M. Sc. David Yedra Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos del Hospital General Puyo.	
GENERALIDADES DE LA REUNIÓN / DESARROLLO DE LA AGENDA / CONCLUSIONES Y DECISIONES		
1. Constatación del quórum. Se verificó el quórum y se constató la asistencia de 17 personas: Ing. Christian Ruiz, Bqm. Mayra Martínez, Bqm. Yadira Vergas, Lcda. Mónica Sánchez Lcda. Tania Criollo, Dr. Fernando Rivera, Dra. Narcisca Brito, Dr. Mauricio Paredes, M. Sc. David Yedra, Lcda. Yolanda Santacruz, Ing. Clay Guadalupe, Lcda. Irma Naveda, Lcda. Fernanda Bonilla, Ing. José Mayorga, Ing. Sandra Piedra e Ing. Patricio Cerda.		
2. Conocimientos de la Conformación del COE-H y del Plan. Siendo las 15:20 se instala la reunión convocada por el señor Gerente Ing. Christian Ruiz, a la misma asistieron los coordinadores y líderes de servicio de la Unidad		

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

<p>Ministerio de Salud Pública</p>	<p>HOSPITAL GENERAL PUYO COORDINACIÓN ZONAL 3 - SALUD</p>	<p>Nº. 001</p>
	<p>ACTA REUNIÓN COMITÉ HOSPITALARIO PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL HGP 2017</p>	

6. Designación de los responsables de las Brigadas Operativas.

Responsable de la Brigada de Lucha contra Incendio: Analista de Mantenimiento, Eléctrico **Ing. Diego Miranda.**

Responsables de la Brigada de Evacuación: Líder de Enfermería Hospitalización 2: **Lcda. Jenny Ulcuango**

Responsables de la Brigada de Búsqueda y Rescate: Líder de Enfermería de Consulta Externa: **Lcda. Yolanda Santacruz.**

Responsables de la Brigada de Orden y Seguridad: Analista de Activos Fijos, **Ing. Ana Michelena.**

Responsables de la Brigada de Comunicación e Información: Analista de TIC'S, **Ing. Clay Guadalupe.**

7. Establecer la forma de socialización del Plan Hospitalario

Por unanimidad, los integrantes del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres determinan que la socialización del Plan Hospitalario se enmarca en el Plan Anual de Capacitación generado por la Unidad de Seguridad - Salud Ocupacional del Hospital y Talento Humano.

Siendo las 16H25 se da por terminado la reunión.

Se adjunta la nómina de los Asistentes.

Ing. Christian Ruiz I.
PRESIDENTE COE-H

Lcda. Yadira Acurio
SECRETARIA COE-H

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

12.2. ASISTENTES



 Fecha: Miércoles 12 de abril de 2017

 Lugar: Auditorio del Hospital Provincial Puyo

REGISTRO DE ASISTENCIA

 Hora: 14:00 pm

TEMAS: RESTRUCTURACION DEL COE-H Y CAPACITACION DEL PEPD 2017

N.º	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO - SECC. DE TRABAJO EMPRESA EXTERNALIZADA	C.I.	CORREO	CELULAR	FIRMA
1	Hoyos Saengerma	Maldonado	Trabajador	1600119180	hoyos.maldonado@hgp.gov.ec	0998231036	
2	Molina Cecilia	Sanchez	Trabajador	1600506776	molina.sanchez@hgp.gov.ec	0998231036	
3	Moreno Luis	Moreno	Trabajador	1600607994	moreno.luis@hgp.gov.ec	0998231036	
4	Morales Yader	Moreno	Trabajador	1600000001	morales.yader@hgp.gov.ec	0998231036	
5	Fernandez Victoria	Moreno	Trabajador	1600310129	fernandez.victoria@hgp.gov.ec	0998231036	
6	Moreno Raulo	Moreno	Trabajador	0601511703	moreno.raulo@hgp.gov.ec	0998231036	
7	Moreno Piedad	Moreno	Trabajador	1600722415	moreno.piedad@hgp.gov.ec	0998231036	
8	Florencia Piedad	Moreno	Trabajador	1600149987	florencia.piedad@hgp.gov.ec	0998231036	
9	Moreno Susana	Moreno	Trabajador	1600001500	moreno.susana@hgp.gov.ec	0998231036	
10	Moreno Tania	Moreno	Trabajador	1600306304	moreno.tania@hgp.gov.ec	0998231036	
11	Moreno Yader	Moreno	Trabajador	1600001500	moreno.yader@hgp.gov.ec	0998231036	
12	Fernandez Yader	Moreno	Trabajador	1600506776	fernandez.yader@hgp.gov.ec	0998231036	
13	Moreno Yader	Moreno	Trabajador	1600607994	moreno.yader@hgp.gov.ec	0998231036	
14	Moreno Yader	Moreno	Trabajador	1600506776	moreno.yader@hgp.gov.ec	0998231036	

Página 1

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario



 Hospital General Puyo

Fecha: Miércoles 12 de abril de 2017
 Lugar: Auditorio del Hospital Provincial Puyo

Hora: 15:00 pm

REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMAS: RESTRUCTURACIÓN DEL CDE-H Y CAPACITACIÓN DEL PEHO 2017

N.º	NOMBRES	APellidos	CARGO - SECC. DE TRABAJO EMPRESA EXTERNALIZADA	C.I.	CORREO	CELULAR	FIRMA
15	Flora Amal	Pa. Flores	HGR	060215075	mercedesreal@gmail.com	092201352	
16	Quimsa Burbano	RUIZ ILLICAO	HGR	110630072	quimsa_rui@puyo.gov.ec	0998001057	
17	Yvonne Pacheco	Yvonne Pacheco	Sección de Asistencia	1102241972	yvonne.pacheco@puyo.gov.ec	0972098693	
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

FICHA TÉCNICA N° 2

BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

INTEGRANTES:

Dirección / teléfono

Jefe del Equipo:

Analista de Mantenimiento-Eléctrico (Coordinador de Brigada)

Otros:

- ✓ Auxiliar de enfermería de hospitalización 1
- ✓ Personal técnico de mantenimiento.
- ✓ Auxiliar de odontología.
- ✓ Chofer de turno.
- ✓ Personal de admisiones y atención al usuario (varones)

Funciones:

Área de trabajo:

- ✓ Comunicar de manera inmediata el evento al cuerpo de bomberos de la localidad (911).
- ✓ Actuar de inmediato haciendo uso de los equipos contra incendio (extintores portátiles).
- ✓ Activar e instruir sobre la activación de alarmas contra incendio que deben estar colocadas en lugares estratégicos de la edificación.
- ✓ Recibida la alarma, agruparse con urgencia en el lugar siniestrado.
- ✓ Iniciado el fuego, evaluar la situación e informar a la autoridad para que se tomen las acciones de evacuación del establecimiento.
- ✓ Tomar acciones sobre la utilización de los equipos de protección personal para los integrantes que realicen las tareas de extinción.
- ✓ Al arribo del cuerpo de bomberos, informar las medidas adoptadas y las tareas que se están realizando, entregando el mando a los mismos y ofreciendo colaboración de ser necesario.
- ✓ Presentar informe final.

Planta interna del hospital

Recursos disponibles:

Chalecos, Extintores portátiles, mascarillas, visores,

Teléfonos útiles:

911

FICHA TÉCNICA N° 3

BRIGADA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.

INTEGRANTES:

Dirección / teléfono

Jefe del Equipo:

Líder del Servicio de TIC (Coordinador de Brigada)

Otros:

- ✓ Jurídico
- ✓ Personal de Epidemiología
- ✓ Secretaria de Gerencia.
- ✓ Jefe de Admisiones y Salud Ocupacional.
- ✓ Analistas de Talento humano.

Funciones:

Área de trabajo:

- ✓ Contar con un listado de números telefónicos de los cuerpos de auxilio de la zona, para conocimiento de todo el personal.
- ✓ Hacer las llamadas a los cuerpos de auxilio, según el alto riesgo, la

Área interna y externa del hospital

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

emergencia o desastre que se presente.

- ✓ En coordinación con la brigada de orden y seguridad, tomar nota del número de ambulancia, nombre del responsable, dependencia y lugar donde será remitido el paciente, para luego comunicar dicha información a los parientes del lesionado.
- ✓ Recibir la información de cada brigada, de acuerdo al alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre que se presente, para informar al Presidente del COE-H y Coordinador del COE-H.
- ✓ Realizar campañas de difusión para el personal con el fin de que este conozca cuáles son las actividades del comité, sus integrantes, funciones, actitudes y normas de conducta ante emergencias.
- ✓ Presentar informe final.

Recursos disponibles: Grabadora, Filmadora, Cámara Fotográfica,

Teléfonos útiles: 911

FICHA TÉCNICA N° 4
BRIGADA DE ORDEN Y SEGURIDAD

INTEGRANTES: Dirección / teléfono

Jefe del Equipo:

Analista de Servicios Generales(Coordinador de Brigada)

Otros:

- ✓ Personal de guardianía
- ✓ Traductor
- ✓ Personal de Admisiones y Atención al usuario (mujeres)
- ✓ Personal de Contabilidad y Financiero
- ✓ Personal de activos fijos

Funciones: Área de trabajo:

- ✓ Prevenir e identificar nuevos riesgos en la institución.
- ✓ Proteger los bienes de la institución.
- ✓ En caso de emergencia, permitir el acceso al edificio únicamente de personal autorizado y debidamente identificado.
- ✓ Ayudar en la evacuación de los trabajadores, mediante el cierre de calles, la protección a los heridos y el control de los curiosos, que constituyen con frecuencia el mayor problema para atender a un herido.
- ✓ Ayudar a mantener el orden y prevenir los saqueos en la institución.
- ✓ Presentar informe final.

Recursos disponibles: Chalecos identificativos, linterna, megáfono, cinta de seguridad

Teléfonos útiles: 911

Interiores y exteriores del Hospital

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

FICHA TÉCNICA N° 5	
BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE	
<p>INTEGRANTES: Jefe del Equipo:</p> <p>Líder de enfermería de consulta externa(Coordinador de Brigada)</p> <p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Interno de medicina de hospitalización 3. ✓ Líder de Talento Humano. ✓ Personal de fisioterapia y rehabilitación. ✓ Personal de Farmacia. ✓ Enfermera de consulta consulta Externa 1. <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer los límites geográficos de su jurisdicción (zona prioritaria y zona de influencia) de acuerdo a la disponibilidad de recursos humanos, equipo y organización. ✓ Realizar operaciones de búsqueda y rescate de las personas que quedan atrapadas en la edificación. ✓ Las labores de búsqueda y rescate solo deben ser efectuadas por el personal con entrenamiento y equipo adecuado que garantice la seguridad y las posibilidades de éxito. ✓ Mantenerse en permanente entrenamiento en técnicas de búsqueda y rescate con el fin de estar listos para actuar en cualquier situación. ✓ Presentar informe final. <p>Recursos disponibles: Chalecos, linterna, camilla tipo tabla.</p>	<p>Dirección / teléfono</p> <p>Área de trabajo: Planta interna del hospital</p> <p>Teléfonos útiles: 911</p>

12.3.2. TARJETAS DE ACCIÓN ANTE DESASTRES INTERNOS O EXTERNOS.

Nº 1.

GERENTE DEL HOSPITAL
DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirigir y coordinar las acciones de preparación, respuesta y rehabilitación, Garantizando la participación de todos los servicios. ✓ Convoca, Preside e Instala el Comité Operativo de Emergencias y Desastres Requiere Información del Evento. ✓ Declarar el inicio de la emergencia, activar el Plan Hospitalario y disponer la finalización de

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

- la misma.
- ✓ Declara la Situación de Alerta según corresponda.
 - ✓ Solicita se emitan al COE-H los Informes preliminares de la Evaluación de Daños.
 - ✓ Dispone la emisión de reportes de Situación así como las necesidades locales a la ZONA/MSP.
 - ✓ Declara en sesión Permanente al COE-H.
 - ✓ Convocar al Director del Hospital dando inicio a la Cadena de llamadas
 - ✓ Tomar la decisión de evacuación del Hospital en caso de considerarse necesaria.
 - ✓ Establecer comunicación con los niveles superiores del Sistema de Salud, con los Servicios de respuesta a fin de comunicar la situación y las necesidades en forma periódica.
 - ✓ Verificar que las decisiones del COE-H se cumplan.
 - ✓ Autorizar la emisión de los boletines a la prensa y ser el vocero oficial.
 - ✓ Mantener reuniones permanentes con los miembros del COE-H, durante la fase de respuesta.
 - ✓ Participar activamente en el Comité Operativo de Emergencia cantonal y provincial de ser necesario.
 - ✓ Coordinar acciones del plan de Emergencias con las instituciones responsables a nivel extra e intrahospitalario.
 - ✓ Presentar informe final en el COE-Salud y autoridades institucionales.

GERENTE DEL HOSPITAL/ PRESIDENTE DEL COE-H. (Reverso)

Función de Mando. Es la más alta función del Sistema Comando de Incidentes Hospitalario **SCIH** y consiste en administrar coordinar, dirigir y controlar los recursos en el evento adverso. El mando se ejerce de dos maneras: Mando Único o Comando Unificado.

Las responsabilidades son:

- ✓ Asumir el mando, asegurar la autoridad de acuerdo con la política y con los procedimientos del hospital.
- ✓ Establecer el Puesto de Comando (PC).
- ✓ Velar permanentemente por la seguridad en el incidente.
- ✓ Evaluar la situación.
- ✓ Informar a las autoridades, de acuerdo al procedimiento establecido en el PHED.
- ✓ Determinar los objetivos de incidente, sus prioridades inmediatas, la(s) estrategia(s) y táctica(s) a seguir.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

- ✓ Establecer el nivel de organización necesaria, monitorear continuamente la operación y la efectividad de la organización.
- ✓ Administrar los recursos.
- ✓ Elaborar y/o aprobar e implementar el Plan de Acción del Incidente (PAI).
- ✓ Coordinar las actividades del Staff de Comando y Secciones.
- ✓ Aprobar solicitudes de recursos adicionales o su desmovilización.
- ✓ Autorizar la entrega de información a los medios noticiosos, según lo establecido en PHED.
- ✓ Aprobar la desmovilización de los recursos cuando sea apropiado.
- ✓ Asegurar que los reportes post-incidente estén completos.
- ✓ Presentar el Informe Final.

En algunas ocasiones puede ser necesario contar con un Comandante de Incidente adjunto, sobre todo cuando el evento se prolonga en el tiempo y es necesario establecer periodos operacionales, para poder remplazarlo en cualquier momento. Entre sus funciones están:

- ✓ Apoyar y remplazar al Comandante del Incidente (CI), Jefe u Oficial.
- ✓ Realizar tareas específicas solicitadas por el CI.
- ✓ Asumir la función de mando del incidente como relevo.
- ✓ Representar al CI para las reuniones que se le designe.

Nº 2.

DIRECTOR ASISTENCIAL

DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.

- ✓ Llamar al Médico Jefe de Emergencia, (0995363459) y Subdirectora de Enfermería (0995589876, 2793546)
- ✓ Monitorear las acciones de las diferentes Brigadas
- ✓ Verificar la presencia y ejecución de actividades de todos y cada uno de los responsables de los equipos de atención médica.
- ✓ Disponer la participación de los profesionales presentes, de acuerdo a la magnitud del evento para lograr una adecuada atención a los pacientes.
- ✓ Subrogar al Gerente del Hospital.
- ✓ Coordinar con hospitales de la Red el apoyo que pueda requerirse en un momento dado.
- ✓ Informar al gerente las novedades y necesidades para solventar la respuesta inmediata.
- ✓ Participar en el Comité Hospitalario de Emergencia.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

- ✓ Asegurar que las decisiones del Comité Hospitalario de Emergencia sean cumplidas.
- ✓ Apoyar la toma de decisión de evacuación del Hospital en caso de considerarse necesaria.
- ✓ Coordinar con la máxima autoridad la Declaratoria el tipo de alerta y el nivel de respuesta del Hospital.
- ✓ Verificar la disponibilidad de la Oferta de Servicios en los Establecimientos de Salud en la jurisdicción. (Camas, Personal, etc.)
- ✓ Verificar el funcionamiento del Sistema de Referencia y Contrareferencia.
- ✓ Presenta el informe final al COEH.
- ✓ Informar de la emergencia a los demás miembros del Comité Hospitalario de Emergencia.
- ✓ Verificar la presencia de todos y cada uno de los responsables de los equipos médicos establecidos.
- ✓ Constatar las necesidades de recurso humano o físico a requerirse para lograr una adecuada atención a los pacientes
- ✓ Responsabilizarse de la configuración de los mensajes que serán difundidos por el Centro de Información del Hospital.
- ✓ Establecer contacto permanente con el encargado del Laboratorio Clínico y banco de sangre acerca de hallazgos importantes y necesidades.

DIRECTOR ASISTENCIAL O SU DELEGADO (Reverso)

Función de Enlace SCI: Responsable de establecer los nexos entre hospitales o instituciones que responden en el evento, se responsabiliza de:

- ✓ Contactar y mantener el enlace a con los representantes de otros hospitales, instituciones de socorro y cooperación. Esto incluye a los organismos de primera respuesta, salud y otras organizaciones.
- ✓ Mantener el directorio actualizado de los representantes de cada una de las instituciones.
- ✓ Monitorear las operaciones del incidente con el fin de identificar cualquier problema actual o potencial entre las instituciones de respuesta.
- ✓ Apoyo permanentemente al Gerente en las actividades de atención de emergencias.
- ✓ Activa los planes internos de salud ambiental y vigilancia epidemiológica cuando se presenta algún evento, en coordinación con el Epidemiólogo.
- ✓ Remite al Punto Focal la información de atenciones para el informe.
- ✓ Supervisa las actividades de los responsables de logística y comunicaciones
- ✓ Garantiza la coordinación operativa en las áreas activadas.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

- ✓ Garantiza la disposición de los inventarios actualizados de la institución y los recursos humanos y tecnológicos.
- ✓ Supervisa el funcionamiento del sistema de comunicaciones internas y externas, para la respuesta de emergencia.

Nº 3

SUBDIRECTORA DE LA GESTION DE ENFERMERIA DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.

- ✓ Llama a Líder de Enfermería de Emergencia y Líder de Enfermería Centro Quirúrgico para coordinar la operatividad de los servicios.
- ✓ Coordinar con el Director Médico la asignación y redistribución del personal de enfermería según prioridades mientras dure el evento.
- ✓ Coordinar con los Jefes de las Brigadas de intervención, para solventar requerimientos.
- ✓ Colaborar en la evacuación si esta fuera necesaria.
- ✓ Verificar la disponibilidad de equipos médico-quirúrgicos e insumos requeridos.
- ✓ Informar de las necesidades que se presenten durante la emergencia a los miembros del COE-H.
- ✓ Presentar informe final al COE-H de las actividades antes señaladas.
- ✓ Desarrollar conjuntamente con el COE-Hospitalario el informe de las situaciones adversas.

Nº 4

RESPONSABLE DE GESTIÓN DE RIESGOS.

- ✓ Apoyo permanentemente al Gerente en las actividades de atención de emergencias.
- ✓ Coordina con el Gerente la activación del COE-H, cuando este no es activado desde la fase previa.
- ✓ Coordinar con la máxima autoridad la Declaratoria el tipo de alerta y el nivel de respuesta del Hospital.
- ✓ Participa en el Comité Hospitalario de Emergencia.
- ✓ Supervisa la activación de la sala situacional.
- ✓ Supervisa la activación de los planes de Contingencia.
- ✓ Asegurar que las decisiones del Comité Hospitalario de Emergencia sean cumplidas.
- ✓ Apoyar la toma de decisión de evacuación del Hospital en caso de considerarse necesaria.
- ✓ Elabora conjuntamente con los miembros del COE-H los Informes de Situación.
- ✓ Coordina con comunicación la elaboración de boletines.
- ✓ Presentar informe final al COE-H

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Nº 5.

JEFE DE MEDICINA CRÍTICA / EMERGENCIÓLOGO DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar la noticia del evento. ✓ Lugar del evento. ✓ Número aproximado de víctimas. ✓ Tipo de evento, tipo de lesionados. ✓ Hora del evento. ✓ Hora estimada de arribo de las víctimas. ✓ Medio de transporte. ✓ Nombre y cargo de la persona que llama. ✓ Necesidad de enviar equipo médico. ✓ Informar a los miembros del Comité Hospitalario de Emergencia. ✓ Colaborar con el médico encargado del triage, en caso de no estar presente, asumir las funciones del mismo. ✓ Verificar la presencia de mensajeros, estadísticos, camilleros, enfermeras. etc. ✓ Coordinar con el Líder de Enfermería del Servicio la existencia de materiales, equipos y medicamentos. (Con énfasis en equipo de Resucitación, sutura, exploración, catéteres, soluciones parenterales. etc.). ✓ Comprobar la existencia de áreas de expansión. ✓ Verificar la libre vía de acceso a las ambulancias. ✓ Evacuar familiares y pacientes que no requieran de una atención médica urgente del servicio. ✓ Coordinar los equipos de estabilización presentes en el servicio. ✓ Garantizar que los equipos de apoyo estén integrados y operativos. ✓ Mantener contacto permanente con el Jefe de salas de cirugía y el Comité Hospitalario de Emergencia. ✓ Activar la cadena de llamadas al Gerente. ✓ Participar en las reuniones del COE-H. ✓ Solicitar habilitar las áreas de expansión. ✓ Disponer el alta temprana o transferencias de pacientes que ameriten. ✓ Informar a la Dirección Asistencial el requerimiento de los equipos de atención médica y de apoyo. ✓ En ausencia del Gerente del hospital, o Director, será quien activará el plan de emergencia del hospital. ✓ Presentar su informe final en el COE-H.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Nº 6

MEDICO TRATANTE DE ATENCION EN EMERGENCIA
DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplir con el horario de 12 horas de atención. ✓ Dar el alta temprana a pacientes que lo ameriten. ✓ Proceder con la estabilización de pacientes y su derivación respectiva. ✓ Solicitar apoyo para valoración y tratamiento de especialidad con médicos de otros servicios hospitalarios. ✓ Remitir información al Jefe de Servicio de Medicina Crítica / Emergenciólogo.

Nº 7

ENFERMERA LIDER DE EMERGENCIA
DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplir el horario de 12 horas. ✓ Organizar la atención de enfermería en el Servicio. ✓ Coordinar con el Jefe del Servicio la existencia de materiales, equipos, insumos y medicamentos. (Con énfasis en requerimientos para RCP, sutura, exploración, catéteres, soluciones parenterales. etc.). ✓ Vigilar el cumplimiento del personal a su cargo sobre la disposición de alta temprana. ✓ Instalar la zona de expansión. ✓ Informar al Jefe de Servicio las novedades y requerimientos existentes.

Nº 8

EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN - MEDICO.
DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determinar la disponibilidad de camas en forma inmediata. ✓ Dar de alta a pacientes de estudio, cirugías electivas y otros que no requieran de permanecer hospitalizados. ✓ Prever la necesidad de utilización de otras áreas de ampliación de acuerdo a los ambientes establecidos con anterioridad, coordinando con la líder de Enfermería y el Coordinador Médico del Servicio. ✓ Brindar la atención médica a los pacientes hospitalizados que la requirieran. ✓ Mantener informado a al Director Asistencial y a la Subdirectora de la Gestión de Cuidados de Enfermería, sobre la disponibilidad de camas y necesidades de recursos humanos y físicos.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Nº 9

ENFERMERA DE CUIDADO DIRECTO.
DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Constatar la presencia de personal auxiliar en cada una de las salas, alas o pabellones. ✓ Informar al Médico de Hospitalización sobre aquellos pacientes que pudieran ser dados de alta, al igual que aquellos que debieran permanecer en el Hospital. ✓ Efectuar los procedimientos e instaurar los tratamientos indicados. ✓ Supervisar los traslados internos de los pacientes (salas de cirugía. Servicios de apoyo diagnóstico. etc.). ✓ Ordenar la ampliación de zonas de hospitalización de acuerdo a las necesidades establecidas. ✓ Mantener un censo permanente de los pacientes hospitalizados, anotando las prioridades para posibles evacuaciones en caso de ser necesarias. <p>CIRUGÍA/QUIROFANO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar la presencia de instrumentistas, auxiliares y demás personal asignado a los quirófanos. ✓ Asegurar la disponibilidad de equipos, estado de operación así como material de sutura, fármacos e instrumental. ✓ Informar a la Subdirectora de la Gestión de Cuidados de Enfermería sobre actividades y necesidades en los quirófanos. ✓ Determinar la necesidad de ubicar en salas, mayor cantidad de personal al asignado. ✓ Coordinar la atención de los pacientes que van a ser intervenidos quirúrgicamente, los que se encuentran en quirófanos y aquellos que están en recuperación. ✓ Establecer el orden de entrada a quirófanos de acuerdo a las prioridades establecidas por el cirujano jefe de salas.

Nº 10

EPIDEMIOLOGO/BIOSEGURIDAD.
DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proporciona al COGRD la información de la Sala Situacional actualizada. ✓ Propone la Declaratoria de Alerta Epidemiológica Según corresponda. ✓ Dispone la Movilización de Brigadas Epidemiológicas para la búsqueda activa de casos. ✓ Dispone la Elaboración del Boletín epidemiológico conteniendo el impacto del evento. ✓ Informa al Comité de las Recomendaciones a aplicarse para el manejo de Agua Segura en situaciones de Desastre.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

- ✓ Informa del manejo de Excretas y residuos sólidos en los albergues, EE.SS, Hospitales y escenarios urbanos más afectados.
- ✓ Determina el impacto ambiental post desastre de ser necesario.
- ✓ Informa al Comité la situación de Vectores en la jurisdicción a fin de controlar el probable aumento de vectores.
- ✓ Solicita Información al personal de mantenimiento sobre la probabilidad de derrame de materiales peligrosos en la jurisdicción.
- ✓ Propone la declaración de alerta ambiental según corresponda.

Nº 11

ADMINISTRATIVO FINANCIERO.
DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Da Trámite a los requerimientos logísticos del COE-H para la atención del evento. ✓ Aprueba la movilización de recursos disponibles para la atención del evento. ✓ Implementa los procedimientos abreviados de compras por situaciones de emergencias. ✓ Informar los estados financieros a los miembros del Comité Hospitalario de Emergencia y Desastre. ✓ Verificar la presencia del personal administrativo que tenga funciones en situaciones de emergencia. ✓ Ordenar al encargado de seguridad el impedimento de acceso al hospital del personal que no esté autorizado. ✓ Verificar la evacuación de las visitas que puedan estar en un momento dado en el hospital. ✓ Será el responsable del correcto desempeño de los equipos a su cargo: Mantenimiento, Alimentación, Estadística, Servicios Generales, Bodega, Seguridad y Lavandería. ✓ Dadas las características fundamentales de los equipos de comunicaciones y transportes, deberá recalcarse la supervisión directa a los mismos.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

ADMINISTRATIVO FINANCIERO (Reverso)

5. Función de Administración / Finanzas Responsable del control de todos los aspectos administrativos y financieros del incidente. Incluyen:

- ✓ Llevar el control del personal y de los equipos,
- ✓ Mantener un registro de los costos asociados con el incidente y preparar el informe de gastos.
- ✓ En ocasiones si el evento se prolonga en el tiempo puede ser necesario negociación de contratos y servicios.

4. Función de Logística. Proporciona todos los recursos y servicios requeridos para facilitar y apoyar las actividades durante un incidente. La función de logística entre otras es:

- ✓ Proporcionar instalaciones, servicios, insumos y materiales durante un evento, operativo o incidente. Garantizar el bienestar del personal de respuesta proporcionando alimentación y descanso adecuado.
- ✓ Proporcionar el equipo de comunicaciones, suministros, transporte y cualquier cosa que se necesite durante el incidente.
- ✓ Las funciones de logística están asignadas en las tarjetas de acción del PHED y deben ser revisadas según las capacidades del hospital.

Nº 12

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.

- ✓ Evaluar los daños, capacidad operativa del personal, instalaciones, local y recursos disponibles.
- ✓ Verificar las afectaciones de salud del personal hospitalario.
- ✓ Generar los índices de accidentabilidad y morbilidad del personal hospitalario.
- ✓ Generar las fichas médicas correspondientes al personal hospitalario en caso de que sufran accidentes o incidentes.
- ✓ Verificar que el personal hospitalario cuente con los equipos de protección personal.

Nº 13

COORDINADOR DE EQUIPOS OPERATIVOS

DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.

- ✓ Coordinar con los Jefes de Brigadas las acciones de respuesta interna.
- ✓ En situaciones de emergencia interna se coordinará con las personas encargadas del control de incendios, evaluación de sistemas de almacenamiento y conducción de gases médicos.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Ordenar la revisión de pasadizos, cubículos y habitaciones en donde puedan estar personas atrapadas.

Nº 14

EQUIPO RESPONSABLE DE EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES (EDAN´s)

DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.

- ✓ En caso de una emergencia interna el equipo será el encargado de recoger la información de daños, e iniciar el proceso de análisis para determinar las necesidades de evacuación parcial o total de la edificación. Mientras llegan los miembros del Comité Hospitalario de Emergencia y Desastres, será el responsable del operativo.
- ✓ Identificación de las áreas más afectadas de la unidad hospitalaria con su evaluación respectiva.
- ✓ Evaluación macro de la infraestructura hospitalaria luego del evento adverso.
- ✓ Coordinación con personal extrahospitalario como bomberos, Defensa Civil, gremios profesionales (Ingenieros), que sean necesarios en un momento dado para la restauración de la unidad hospitalaria.
- ✓ Generar Informe final de daños y necesidades del hospital.

Nº 15

EQUIPO DE MANTENIMIENTO.

DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.

- ✓ Asegurar el funcionamiento de los servicios básicos, en caso de requerirse coordinará con otras instituciones, será el responsable de establecerla.
- ✓ Evaluar el estado de las áreas que hayan sido calificadas como vulnerables en la evaluación previa a la emergencia, mediante el formulario anexo al presente manual.
- ✓ Verificar el libre acceso al Hospital, así como internamente la libre circulación del personal y de los pacientes durante la atención de una emergencia externa como en caso de una evacuación.
- ✓ Revisar la disponibilidad de extintores hidrantes; y otros elementos que sean necesarios para atender una emergencia interna.
- ✓ Determinar el período de autonomía del Hospital (Duración de las reservas de agua, combustible para plantas eléctricas, calderas, etc.).
- ✓ Informar permanentemente al COE-H., sobre las estructuras afectadas y la necesidad de evacuaciones parciales o totales, de igual forma solicitar los elementos y equipos necesarios para asegurar el buen funcionamiento del hospital.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Nº 16

RESPONSABLE DE SUMINISTROS / ACTIVOS FIJOS	
DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.	
✓	Actualizar inmediatamente los inventarios existentes.
✓	Evaluar y adquirir los elementos que se consideren indispensables.
✓	Identificar los depósitos del área circunvecina a fin de determinar lugares en donde efectuar adquisiciones urgentes, en caso de ser necesario. Previa coordinación con las Instituciones, almacenes y depósitos identificados.
✓	Despachar pedidos a los diferentes servicios de acuerdo a prioridades.
✓	Mantener contacto permanente con el Gerente de la Unidad Hospitalaria.

Nº 17

RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD.	
DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.	
✓	Vigilar y controlar los bienes del hospital.
✓	Proporcionar las llaves de acceso a los ambientes del hospital al personal autorizado.
✓	Responder las llamadas de la central en horario extraordinario.
✓	Activar o desactivar puertas de emergencia o pánico.
✓	Controlar el ingreso y egreso del personal a las diferentes áreas del hospital.
✓	Asegurar el tránsito de vehículos de acuerdo al flujo establecido.
✓	Coordinar con la Policía los voluntarios, personal de transporte y otros el servicio a prestar.
✓	Garantizar que las vías de acceso y evacuación se mantengan libres.
✓	Mantener informado sobre cualquier cambio al Gerente del Hospital y al Comité Hospitalario de Emergencia.
RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD. (REVERSO).	
Función de Seguridad SCIH: Responsable de identificar los problemas relacionados con la seguridad del incidente para el personal del hospital, entre las funciones están.	
✓	Garantizar la seguridad del personal de respuesta (bioseguridad).
✓	Evaluar situaciones peligrosas.
✓	Desarrollar medidas de seguridad para el personal.
✓	Detener acciones inseguras o abortar una operación.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Nº 18

RESPONSABLE DE ESTADISTICA.
DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar la presencia de una persona de estadística debidamente entrenada en cada uno de los equipos del hospital con un coordinador central, con énfasis en los equipos de triage, estabilización, consulta externa, hospitalización y salas de cirugía. ✓ Registrar el ingreso egreso y movimientos internos de los pacientes, para lo cual deberá contarse con instrumentos de registro de emergencia (tarjetas de triage, formularios, cuadros, etc.) garantizando su disponibilidad en todas las áreas donde se requieran. ✓ Mantener un cuadro actualizado de camas disponibles. ✓ Verificar que todos los registros de los pacientes cumplan con requisitos como llenado de historia clínica, fórmulas, laboratorios, etc. ✓ Organizar en la Morgue un sistema adecuado de registro e identificación de cadáveres. ✓ Informar al Comité Hospitalario de Emergencia sobre ingresos, egresos, camas disponibles, etc.

Nº 19

RESPONSABLE DE COMUNICACIONES.
DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener contacto con e/lugar del desastre, las agencias de rescate, hospitales vecinos y servicios de salud. ✓ Transmitir mensajes que sean autorizados por el Comité Hospitalario de Emergencia y Desastres. ✓ Mantener un listado actualizado de todo el personal del hospital incluyendo nombre, teléfono y estación de policía más cercano, que permitan una fácil localización en caso de ser necesario. ✓ En caso de contarse con un sistema de intercomunicación interno, será responsabilidad la transmisión de mensajes en voz calmada y con contenidos cortos, limitados a lo estrictamente necesario. ✓ Estar en permanente contacto con el Comité Hospitalario de Emergencia y Desastres. <p>AL PÚBLICO.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Único canal autorizado para transmisión de información verbal o escrita fuera del hospital, durante la emergencia roja. ✓ Por orden del Comité Hospitalario de Emergencia y Desastre, emitirá boletines de prensa e información sobre hospitalizados, remitidos y atendidos ambulatoriamente. ✓ Colaborará en la búsqueda e identificación de pacientes así como en la localización de familiares

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

- ✓ Coordinará el transporte de pacientes fuera del hospital.
- ✓ Asignará responsabilidades a los socorristas, voluntarios y otro personal que haya sido asignado al centro, estableciendo los turnos correspondientes.

Nº 20

RESPONSABLE DE TRABAJO SOCIAL.

DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.

- ✓ Atender las necesidades de información de las víctimas y pacientes admitidos y evacuados.
- ✓ Investigar la residencia y paradero de los familiares de las víctimas.
- ✓ Coordinar con transportes y otras entidades extra hospitalarias para el traslado de víctimas o evacuados a su residencia y otras instituciones.
- ✓ Colaborar en la búsqueda e identificación de víctimas.
- ✓ Colaborar con la oficina de la morgue.
- ✓ Establecer el puente con el coordinador de voluntarios. Coordinar el Centro de Información.
- ✓ Mantener permanente contacto con el Comité Hospitalario de Emergencia y Desastres.

Nº 21

EQUIPO DE RADIOLOGÍA.

DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.

- ✓ Mediante la evaluación de disponibilidad de placas, líquidos de revelado y estado de funcionamiento de los equipos se podrá definir el período de autonomía del hospital.
- ✓ Efectuar los estudios que sean ordenados por los médicos, teniendo en cuenta las prioridades establecidas.
- ✓ Identificar en los depósitos y centros radiológicos la disponibilidad de material y equipos necesarios, en caso de presentarse alguna contingencia.

Nº 22

EQUIPO DE INTERNOS/ESTUDIANTES/VOLUNTARIOS.

DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.

- ✓ Colaborará en las medidas, procedimientos y terapéutica indicados de antemano, pero siempre de acuerdo a las capacidades individuales y primando el sentido de responsabilidad.
- ✓ Colaborará en el transporte de lesionados respetando las indicaciones de posición, tipo de transporte y derivación de los pacientes.
- ✓ En caso necesario colaborará con la labor de registro de datos, indicaciones y prioridades

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

establecidas por el médico de triage en las tarjetas correspondientes.

- ✓ Se reincorporará al Equipo designado una vez finalice su labor.

Nº 23

EQUIPO DE CAMILLEROS.

DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.

- ✓ Será el responsable del transporte de los lesionados, respetando las Indicaciones de posición, tipo de transporte y derivación, de acuerdo a las prioridades establecidas.
- ✓ Se reincorporará al servicio de Urgencias una vez termine su labor.

Nº 24

EQUIPO DE LAVANDERÍA.

DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.

- ✓ Coordinar con el Administrador los requerimientos inmediatos de ropa, de acuerdo a prioridades (ropa quirúrgica, campos, etc.), con destino a urgencias, salas de cirugía y cuidados especiales.
- ✓ Informar las necesidades de elementos, material y recurso humano, al Administrador.
- ✓ Solicitar al coordinador de voluntarios la manufactura de material y lencería.

Nº 25

RESPONSABLE DE LA MORGE.

DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.

- ✓ Verificar las condiciones del lugar escogido para la morgue.
- ✓ Ordenar las expansiones necesarias de acuerdo a las áreas funcionales.
- ✓ Coordinar con la Policía, los responsables de estadística y otras autoridades para lo referente a Identificación y reporte legal de los fallecidos.
- ✓ Mantener un tarjetero que informe sobre los fallecidos incluyendo objetos personales, huellas digitales, prótesis, etc.
- ✓ Determinar la existencia de equipos como fundas plásticas, equipos de formolización, formularios y papelería.
- ✓ Coordinar con la Trabajadora Social, a través del Centro de Información a fin de localizar los familiares de los pacientes fallecidos.

Nº 26

RESPONSABLE DE FARMACIA.

DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.

- ✓ Verificar las existencias de medicinas básicas para emergencias, de acuerdo al listado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

- existente.
- ✓ Establecer el lugar y personal necesario para almacenar y clasificar los medicamentos que sean donados.
 - ✓ Despachar las medicinas y suministros a las áreas respectivas de acuerdo a las necesidades.
 - ✓ Identificar las farmacias y depósitos del área circunvecinas a fin de determinar lugares en donde efectuar compras de urgencia en caso de ser necesario.
 - ✓ Mantener un contacto permanente con el Gerente de la Unidad Hospitalaria.

Nº 27

RESPONSABLE DE LABORATORIO.
DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar la existencia de materiales y reactivos, que determinen la autosuficiencia de/laboratorio. ✓ Evaluar el estado de los equipos. ✓ Verificar las reservas de sangre y derivados. ✓ Verificar el registro de donantes y su disponibilidad. ✓ Coordinar con los laboratorios y bancos de sangre de otros hospitales el suministro adecuado y oportuno de acuerdo a las necesidades. ✓ Practicar los exámenes requeridos. ✓ Informar en forma permanente al Director Asistencial sobre hallazgos importantes y necesidades. ✓ Revisar la existencia de paquetes compuestos por formularios de solicitud de exámenes, tubos y agujas para toma de muestras, con numeración prefijada, que permitan agilizar los procedimientos

Nº 28

EQUIPO DE TRIAGE.
DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Examinar en forma ágil e integral a las víctimas, con el fin de determinar la prioridad de Atención médica como de transporte o evacuación. ✓ Controlar e/llenado de las tarjetas de triage. ✓ Ordenar las medidas procedimientos y terapéutica necesarios de Iniciarse en forma Inmediata. ✓ Definir el tipo de transporte más adecuado, de acuerdo a las lesiones y elegir el Centro asistencial según la complejidad de la patología existente como también de las Instituciones. ✓ Definir el destino de la víctima de acuerdo a la prioridad establecida. <p>Rojo: Critico recuperable</p>

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

- ✓ Urgencias. U.C.M.E y/o Cirugía.
Amarillo: Transferencia.
- ✓ Área de Consulta Externa u otras escogidas.
Verde: Levemente lesionado
- ✓ Puesto establecido para ambulatorios.
Negro:
- ✓ Critico difícilmente recuperable: Bloque 4.
- ✓ Muerto: Morgue
- ✓ **El personal se reincorporará al servicio de Urgencias una vez termine su labor**

Nº 29

RESPONSABLE DE LIMPIEZA. DESASTRES INTERNO Y/O EXTERNOS.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyará en todo momento la limpieza de las áreas críticas de forma preferencial. ✓ Apoyarán en otras acciones en caso de ser necesario (camilleros, mensajeros, etc). ✓ Acudir al hospital en caso de requerir su apoyo. ✓ Apoyar en caso de requerir trasladar pacientes a servicios y/o a la morgue.

12.4. Personal que conforma las Brigadas del Hospital

Tabla Nº 19

No.	Integrantes	Distintivo	MANEJO DE EXTINTORES	PUNTOS SEGUROS DE ENCUENTRO	SALIDAS DE EMERGENCIA	CARGO
BRIGADA DE EVACUACIÓN						
1	Lcda, Jenny Ulcuango	Credencial	X	X	X	Líder de Enfermería Hospitalización 2 (Líder de Brigada)
2	Personal de Farmacia	Credencial	X	X	X	Personal de Farmacia Varones
3	Auxiliar de Enfermería	Credencial	X	X	X	Auxiliar Enfermería Hospitalización 4
4	Econ. Bladimir Quintanilla	Credencial	X	X	X	Analista de Compras Públicas

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

5	Personal de limpieza de turno	Credencial				Responsable del personal de limpieza
BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIO						
1	Ing. Diego Miranda	Credencial	X	X	X	Analista de Mantenimiento (Líder de Brigada)
3	Sr. Eddy Mejía	Credencial	X	X	X	Personal Técnico de Mantenimiento
4	Sr. Paul Acurio	Credencial	X	X	X	Auxiliar de Odontología
5	Clímaco Villacreses – Manuel Franco - Hugo Zapata – Patricio Calderón – Edwin Calderón	Credencial	X		X	Chofer de Turno
6	Jhonathan Jativa – Gonzalo Zabala – Joffer Cardenas – Luis Ninacuri – Jhonatan Cruz	Credencial		X	X	Personal Admisiones y Atención al Usuario (varones)
BRIGADA DE LUCHA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN						
1	Ing. Clay Guadalupe	Credencial	X	X	X	Analista de TIC's (Líder de Brigada)
2	Abg. Fernando Rivera	Credencial	x	X	X	Abogado de Jurídico
3	Ing. Viviana López	Credencial	X	X	X	Secretaria de Gerencia
4	Lcda. Irma Naveda	Credencial	X	X	X	Analista de Admisiones
5	Dr. Christian Espinoza	Credencial	X	X	X	Salud Ocupacional
6	Ing. Elizabeth Yánez	Credencial	X	X	X	Analista de Talento Humano
7	Ing. Jose Mayorga	Credencial	X	X	X	Analista de Talento Humano
BRIGADA DE ORDEN Y SEGURIDAD						
1	Ing. Ana Michelena	Credencial	X		X	Analista de Servicios Generales (Líder de Brigada)
3	Hernan Boyatai – Simón Santi	Credencial				Traductores
4	Margoth Lesano – Mireya Pilatacsi – Carla Cerda – Julice Pacheco – Ammy Villacís – María Tite – Mishell Vargas – Nelly Villamarin – Mónica Sánchez	Credencial				Personal Admisiones y atención al cliente (mujeres)

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

5	Lcda. Tania Criollo	Credencial		X	X	Personal Financiero
7	Lcda. Karina Quinteros	Credencial		X	X	Personal de Contabilidad
8	Ing. Tamara Pérez	Credencial		X	X	Personal de Contabilidad
9	Lcda. Gloria Arizo	Credencial		X	X	Activos Fijos
10	Ing. Sandra Piedra	Credencial		X	X	Activos Fijos
BRIGADA DE BUSQUEDA Y RESCATE						
1	Lcda. Yolanda Santacruz	Credencial	X	X	X	Líder de Enfermería de Consulta Externa (Líder de Brigada)
2	Eco. Sebastián Jácome	Credencial		X	X	Analista de Compras Públicas
3	Personal rotativo	Credencial				Interno de Medicina en turno de Hospitalización 3
4	Alex Naranjo – Yesenia Angamarca – Nimia Espinoza – Fernanda Bonilla – Giovanni Pilla, Alex Padilla, Dora Sailema, Zoila León – Iliana Valverde – Johana Martínez –	Credencial				Personal de Farmacia, Fisioterapia y Rehabilitación
5	Personal rotativo					Enfermeras de turno de consulta Externa

Elaborado por: M. Sc. David Yedra

12.5. Directorio de Instituciones

Inventario actualizado de recursos disponibles.

Tabla N° 20

PERSONAL DEL HOSPITAL POR SERVICIO

PROF.	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO INSTITUCIONAL	EXT. INTERNA	TELF DE CONTACTO FIJO	TELF DE CONTACTO CELULAR
ADMINSITRATIVO						
ING.	RUIZ ILLESCAS	CHRISTIAN GUSTAVO	GERENTE HOSPITAL	550	-	0999801051
DR.	PAREDES TORRES	JOSE MAURICIO	DIRECTOR MÉDICO	539	032-426899	0995830833
DRA.	IDROVO PALACIOS	RUTH MARITZA	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	032-312693	0983483242

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Plan Hospitalario para Emergencias y Desastres del Hospital General Puyo 2017

ING.	LOPEZ ALARCON	AURA VIVINA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	551	022 792875	0984179837
DR.	RIVERA RIVERA	FERNANDO WLADIMIR	ANALISTA DE ASESORIA JURIDICA	559	-	0992538779
LIC.	QUINTEROS PARRA	IVONNE KARINA	ANALISTA DE CONTABILIDAD	552	032-886292	0995489173
ING.	CRIOLLO MERCHAN	TANIA MARILU	ANALISTA DE ADMINISTRACIÓN DE CAJA	545	032-890092	0991537726
TLGA.	CHARIGUAMAN FONSECA	MARGOTH DEL ROCIO	ASISTENTE DE ADMINISTRACION DE CAJA	537	032 790374	0998666251
ECON.	JACOME PEREZ	MARCELO SEBASTIAN	ANALISTA DE ADQUISICIONES	544	-	0992602794
ECON.	CORTEZ QUINTANILLA	WILIAM ALEXIS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	544	032 436464	0997322816
ING.	MICHELENA ROSERO	ANA CRISTINA	ANALISTA DE SERVICIOS GENERALES	543		0984452375
LIC.	ARIZO BRAVO	GLORIA ANITA	GUARDALMACEN	301	032-792147	0992959974
ING.	PIEDRA LESCANO	SANDRA MARIBEL	ANALISTA DE ACTIVOS FIJOS	301	-	0984348805
ING.	CERDA ROMERO	PATRICIO AMABLE	ANALISTA DE MANTENIMIENTO	215	032 300982	0982361352
ING.	FLORES ITURRALDE	JAIME EDUARDO	ANALISTA DE ELECTRICA-ELECTRONICA	324	032-792018	0998569215
ING.	MIRANDA QUISHPE	DIEGO DARIO	ANALISTA DE ELECTROMECHANICA	324	032 887044	0984679414
SR.	MEJIA RODRIGUEZ	EDDY RODRIGO	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	324	032-889991	0999863927
ING.	TELLO BENALCAZAR	NADIA MAGALY	ANALISTA DE CAJA	556	-	0995623932
ECON.	RUIZ PILCO	MARIA AUGUSTA	ANALISTA DE TALENTO HUMANO	556	032 892013	0984631723
ING.	YANEZ ARMIJO	LOURDES ELIZABETH	ANALISTA DE TALENTO HUMANO	556	032-889336	0987915649
MD.	ESPINOSA LEIVA	CHRISTIAN RODRIGO	MEDICO OCUPACIONAL	558	032 252947	0987601865
M. Sc.	YEDRA MACHADO	DAVID ALEJANDRO	ANALISTA EN SEGURIDAD OCUPACIONAL	555	032 885593	0983246297, 0986901595
ING	PEREZ ROMERO	ANDREA TAMARA	ASISTENTE DE PRESUPUESTO	544	032-883193	0984316640
SR.	YUNDA TANGUILA	EDGAR ARCESIO	CHOFER		-	0999704962
SR.	VILLACRESES SILVA	CLIMACO CECILIO	CHOFER		032 793608	0998007063
SR.	FRANCO ROSERO	MANUEL MEDARDO	CHOFER		-	0984148160
SR.	ZAPATA SANCHEZ	HUGO HERNAN	CHOFER		032 885208	0987356298
SR.	CALDERON MORENO	PATRICIO WILMER	CHOFER		032 888621	0983084204
SR.	CALDERON MORENO	EDWIN VINICIO	CHOFER		-	0983832685
JEFATURA DE ENFERMERÍA						
LCDA.	ACURIO VITERI	ADELITA YADIRA	ENFERMERO/A	233-234	032 535076	0995831919
ESTADISTICA Y ADMISIONES						
LCDA.	NAVEDA VILLACIS	IRMA MARIA	ESPECIALISTA DE ADMISIONES	530	032-885576	0998712729

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Plan Hospitalario para Emergencias y Desastres del Hospital General Puyo 2017

SR.	JATIVA CARAGUAY	JONATHAN ISMAEL	ASISTENTE DE ADMISIONES	527		0984113958
ING.	LESANO TAMAYO	MARGOTH DEL ROCIO	ASISTENTE DE ADMISIONES	527, 529, 531, 532, 533		0984232605
SRA.	PILATASCI CASTRO	MIREYA MARICELA	ASISTENTE DE ADMISIONES	527, 529, 531, 532, 533		0992574423
SRTA.	CERDA MANYA	CARLA IRENE	ASISTENTE DE ADMISIONES	527, 529, 531, 532, 533		0995466544
SRA.	PACHECO PALADINES	JULICE JADIRA	ASISTENTE DE ADMISIONES	527, 529, 531, 532, 533		0983181424
SR.	BARRAGAN GUAMAN	JONATHAN JORGE	ASISTENTE DE ADMISIONES	527, 529, 531, 532, 533	032 792832	0999760627
ING.	ZABALA SANCHEZ	GONZALO FABRICIO	ASISTENTE DE ADMISIONES	527, 529, 531, 532, 533	032 884854	0987250307
SRTA.	VILLACIS AUCAPIÑA	AMMY SOLEDAD	ASISTENTE DE ADMISIONES	527, 529, 531, 532, 533	032 793363	0983074083
SRTA.	TITE CEPEDA	MARIA DEL CARMEN	ASISTENTE DE ADMISIONES	527, 529, 531, 532, 533	032 530685	0984046707
SRTA.	VARGAS GALLEGOS	FRANCIS MISHHELL	ASISTENTE DE ADMISIONES	527, 529, 531, 532, 533	032 890423	0997178605
SR.	NINACURI PULLUPAXI	LUIS ALCIDES	ASISTENTE DE ADMISIONES	527, 529, 531, 532, 533	032-889198	0983469755

ATENCION AL USUARIO

LIC.	SANCHEZ AGUIRRE	MONICA CECILIA	TRABAJO SOCIAL	518, 520	032-883906	0995855573
LIC.	VILLAMARIN PAREDES	NELLY CARMITA	TRABAJO SOCIAL	518, 520	032-884168	0995320380
SR.	CARDENAS SILVA	JOFFRE EDUARDO	ASISTENTE DE ATENCION AL USUARIO	526	032 795228	0987555567
SR.	SANTI SUAREZ	SIMON APARICIO	ASISTENTE DE ATENCION AL USUARIO	560		0983519781
SRA.	BOYOTAI ENOMENGA	RUBEN FRANCISCO	ASISTENTE DE ATENCION AL USUARIO	560	-	0982757598

MEDICINA INTERNA

DR.	MORA BRITO	EDGAR VICENTE	MEDICO/A ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA 1	549	032-885144	0986764250
DR.	ZAMBONINO BASTIDAS	XAVIER	MEDICO/A ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA 1	447	022 495267	0998813735
DR.	MARTINEZ TORRES	PAUL SANTIAGO	MEDICO/A ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA 1	436	022 415155	0995170339
MD.	LOPEZ FIALLOS	CRISTINA ALEXANDRA	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	110, 113, 118		0987164536
MD.	AVALOS VELARDE	VERONICA ALEXANDRA	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	547	032 306634	0994042785
MD	MARTINEZ FIALLOS	MONICA GABRIELA	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106		0984017716
LCDA.	LOZADA MEDINA	GLORIA JANETH	ENFERMERO/A	547	032 793749	0998625303
LCDA.	RODRIGUEZ SANCHEZ	DIANA VERONICA	ENFERMERO/A	547	032 743429	0983796710

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Plan Hospitalario para Emergencias y Desastres del Hospital General Puyo 2017

LCDA.	MARTINEZ ZAMBRANO	MIRIAM VERONICA	ENFERMERO/A	547		0983463089
LCDA.	QUINTEROS TOBANDA	DIANA CAROLINA	ENFERMERO/A	547	032 793208	0995587166
LCDA.	LATA RIVERA	MARIA PAULINA	ENFERMERO/A	547	032 952132	0983002622
LCDA.	CARDENAS SILVA	JÉSSICA MARITZA	ENFERMERO/A	547	032-889963	0990232936
LCDA.	BECERRA AVILEZ	RUTH NATALI	ENFERMERO/A	547	032 887765	0984180956
SRA.	FUENTES VARGAS	SANDRA MARÍA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	547	032-884385	
SRA.	MUÑOZ MORALES	RUT NELY	AUXILIAR DE ENFERMERIA	547	032-886518	0983295323
SRA.	HOYOS VELEZ	MARTHA BEATRIZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	547	032 795415	0995819055
SRA.	TAPIA ALIAGA	RUTH MARIVEL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	547	032 796448	0996769710

GINECOLOGIA Y CENTRO OBSTÉTRICO

DR.	CULCAY ALLAN	ISRAEL REMIGIO	MEDICO/A ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA 1	445		0999807262
DRA.	LEON BAQUERO	ERICA FERNANDA	MEDICO/A ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA 1	445	032-940179	0987254138
DR.	CHACON LOPEZ	JUAN ERNESTO	MEDICO/A ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA 1	438	032 870991	0983964289
DRA.	ARBONA CHAVEZ	ISIS	MEDICO/A ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA 1	445	032 870991	0983965300
OBST	ZAMBONINO ESPINOSA	MONICA XIMENA	OBSTETRIZ	210-220	023-890539	0998791916
MD	CONDOR CELI	MAGALY LUCIA	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	023-260822	0995814250
MD	MORENO GARCIA	KATHERINE SILVANA	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	032 951018	0984041521
LCDA	PAREDES CHAVEZ	AMPARO MARGOTH	ENFERMERO/A	219, 220	032 880503	0987722823
LCDA	GOMEZ JARAMILLO	JENNY LORENA	ENFERMERO/A	219, 220	032-991477	0992818388
LCDA	CHICAIZA TISALEMA	MYRIAM ALEXANDRA	ENFERMERO/A	219, 220	032-751106	0995803836
LCDA	NARANJO GAVILANES	ENMA MARINA	ENFERMERO/A	219, 220		0980791494
LCDA	BONILLA CHANGO	CRISTINA ALEXANDRA	ENFERMERO/A	219, 220	032-883 592	0995889379
LCDA	ESCUADERO COBA	DIANA CAROLINA	ENFERMERO/A	219, 220	032901494	099979748
LCDA	ORDOÑEZ SAETAMA	MARIA OLIVIA	ENFERMERO/A	219, 220	072-605649	0939641323

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Plan Hospitalario para Emergencias y Desastres del Hospital General Puyo 2017

SRA.	MONCAYO HERRERA	JULIETA CUMANDÁ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	219, 220	032-792403	0987710682
SRA.	CRIOLLO RODRIGUEZ	BETTY FABIOLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	219, 220	032-888684	0982515964
SRA.	CAIZA FLORES	LILIA MARIANA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	219, 220	032-884595, 032-890603	
SRA.	PEREZ VEGAS	ARACELI DEL CARMEN	AUXILIAR DE ENFERMERIA	219, 220	032-792739	0998822230
SRA.	CARVAJAL NIETO	ELVA GRACIELA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	219, 220		0995593962
SRA.	FIALLOS ROBALINO	RITA ELIZABETH	AUXILIAR DE ENFERMERIA	219, 220	032 790294	0979258465

PEDIATRIA

DRA.	NAJERA RODRIGUEZ	CECILIA ISABEL	MEDICO/A ESPECIALISTA EN PEDIATRIA 1	444	032-888889	0992804667
DR.	SILVA CUESTA	DIEGO FERNANDO	MEDICO/A ESPECIALISTA EN PEDIATRIA 1	439	072 888398	0984192992
DRA.	RAMIREZ BARRERA	MARIA FERNANDA	MEDICO/A DEVENGANTE DE BECA PEDIATRIA	439		0992645752
DRA.	CAICEDO PICO	BARBARA ROCIO	MEDICO/A DEVENGANTE DE BECA PEDIATRIA	440		0996053172 0984551682
MD	YAMBAY PAGUAY	LILIANA PAOLA	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	242, 233, 234	032 953166	0939925823
MD.	RUIZ QUINGA	MAGALY NATALIA	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	547	032 450532	0999715754
MD	MAMALLACTA CERDA	NELSON PEDRO	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106		0984239749
MD	RIVADENEYRA CUZME	RUTH XIMENA	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	032 407929	0987092562
LCDA.	MORETA MANZANO	VERONICA CRISTINA	ENFERMERO/A	233-234	032 989685	0990831476
LCDA.	ULCUANGO MEJIA	JENNY JANETH	ENFERMERO/A	233-234	032-883355	0990623557
LCDA.	GERMAN CHACHA	NELLY SOLEDAD	ENFERMERIA	554	032 890499	0983513955
LCDA.	CANDO ANDRADE	ERIKA ELIZABETH	ENFERMERO/A	233-234	062 888078	0995720750
LCDA.	ALVARADO CAJAS	MIREYA PATRICIA	ENFERMERO/A	233-234		0995089178
LCDA.	MANOBANDA RAZA	RAQUEL MAGDALENA	ENFERMERO/A	233-234		0998704455
L.CDA	FUENTES MORETA	DELIA NANCY	ENFERMERO/A	233-234	032-886486	0995233337
LCDA.	GUACHI SORIA	FRANKLIN XAVIER	ENFERMERO/A	233-234	032886055	098691305
SRA.	AHOÑA SEGOVIA	JENY EUGENIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	233-234	032-880060	0998887468
SRA.	ANDI AGUINDA	MARILU BERTHILA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	233-234	032 793638	0984725372 0999910597

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Plan Hospitalario para Emergencias y Desastres del Hospital General Puyo 2017

SRA.	CACERES GUEVARA	DENISE CUMANDA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	233-234	032 886408 032 885379	0997331818
CIRUGIA						
DR.	VIMOS TOCTAQUIZA	CARLOS ALBERTO	MEDICO/A ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL 1	210	032 888591	0997652248
DR.	BONILLA VEGA	JOSE LUIS	DEVENGANTE DE BECA CIRUGIA GENERAL	210	032 262479	0992713349
DR.	ANDRADE SALINAS	ROBERTO PAUL	DEVENGANTE DE BECA CIRUGIA GENERAL	210	032 419901	0998442723
MD	GARCIA SANCHEZ	CRISTIAN GERMAN	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	512	032 586277	0995127710
MD	ALTAMIRANO CAICEDO	JORGE LUIS	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	512	032 741227	0983096224 0995353201
MD.	LOPEZ BONILLA	MIGUEL ANGEL	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	512	032 413729	0998475799
MD.	PAUCAR SUNTAXI	MARIO PATRICIO	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	512	023 343261	0998021348
LCDA.	ASITIMBAY REASCOS	KATHERINE ISABEL	ENFERMERO/A	512	032 535174	0987782771
LCDA.	AUQUILLA AREVALO	RUTH SUSANA	ENFERMERO/A	512	072 886602	0991822169 0987647157
LCDA.	CABRERA HUGO	JENYFER ALEXANDRA	ENFERMERO/A	512	032 792045	0984501709
LCDA.	HERRERA LEDESMA	MARIA JOSE	ENFERMERO/A	512	032 884662	0998637425
SRA.	NUÑEZ CADENA	NERI EUGENIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	512	032-887549	0984226282
SRA.	JUWA YURANK	CARMITA YOLANDA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	512	032 792953	0995787252 0983395467
SRA.	BELEZACA MATAILO	MARIA MERCEDES	AUXILIAR DE ENFERMERIA	512	032 890140	0998693197
TRAUMATOLOGÍA						
DR.	TIGUA CHIPANTIZA	JORGE EDUARDO	MEDICO/A DEVENGANTE DE BECA ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA	454	022 191148	0987409379
DR.	PILCO LLANO	WILLIAM ANIBAL	MEDICO/A ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA 1	416	032-883166	0995577218
DR.	MUÑOZ GARCIA	JESUS ALBERTO	MEDICO/A ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA 1	454	023 570308	0998189817
DR.	GARZON COLLAGUAZO	CÉSAR RAFAEL	MEDICO/A DEVENGANTE DE BECA ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA	416	-	0984421243
MD.	CARRASCO LLERENA	PRISCILA ABIGAIL	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	414-415	032-600655	0983507179
LCDA.	ATIAJA VILLALVA	JENNY MARIBEL	ENFERMERO/A	512		0995720902
LCDA.	PACHA FREIRE	DORIS VIVIANA	ENFERMERO/A	512	032-754450	0999099145

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Plan Hospitalario para Emergencias y Desastres del Hospital General Puyo 2017

LCDO.	SALTOS HALLO	JUAN CARLOS	ENFERMERO/A	512	032-486139	0997920133
SRA	VARGAS BORJA	CARLOTA EVA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	512	032792-280	0984754027
SRA.	GAMBOA SILVA	FANNY ISABEL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	512	032-887159	0983703841
ODONTOLOGÍA						
DRA.	ZUÑIGA ZAMBRANO	SONIA FABIOLA	ODONTOLOGO/A	452	032-883404	0998550692
SR.	ACURIO VITERI	PAUL EFRAIN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SALUD DEL SECTOR SALUD	452	032-886-244	0992821963
EMERGENCIA						
DR.	MERO LUCAS	ROGER VLADIMIR	DEVENGANTE DE BECA EMERGENCIOLOGIA	105-106		0995363459
DR.	TAPIA ESPINOZA	PABLO ENRIQUE	DEVENGANTE DE BECA EMERGENCIOLOGIA	105-106	073 110864	0984608679
DR.	LUGUAÑA TITUAÑA	IVAN MAXIMILIANO	DEVENGANTE DE BECA EMERGENCIOLOGIA	105-106	022 884414	0990601830 0984455903
MD.	TORRES ANDRADE	JOSE MIGUEL	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106		0984945383
MD.	CHIRAO CUDCO	KARINA EVELIN	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	033 012750	0984985987
MD.	PACHECO LOPEZ	LUIS SANTIAGO	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	032-883475	0984182533
MD.	JORDAN ARIAS	JACQUELINE ALEXANDRA	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	032-406 003	0984656666
MD.	LLERENA ESPINOZA	MAYRA LIZBETH	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	032-792 271	0987393206
DRA.	BARRIONUEVO BARRIONUEVO	MONICA DEL ROCIO	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	032 940731	0995569737
MD.	PALACIOS	ABAD DAVID ANTONIO	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	032 312393	0958775921
MD.	CARGUA RIOS	LUCIA MAGDALENA	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	022 681177	0998238972
MD.	RIVERA URBINA	MIRYAM JAKELINE	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	023 073165	0985285300
MD.	CHAVARREA CAJAMARCA	YOLANDA DEL ROCIO	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	032 900582	0987186702
MD.	ESCOBAR MIRANDA	JHONATAN GUSTAVO	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	032 883472	0982441763 0992728909
MD.	GUAIPACHA ASQUI	MIGUEL ANGEL	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	032 374141	0984460947
MD	AGUIRRE LUNA	PATRICIO RUPERTO	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	032376176	0984256011
MD.	MAROTO LLERENA	GABRIEL ENRIQUE	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	032 884714	0984973086
MD.	SANCHO PEREZ	PAULINA ELIZABETH	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	032 425020	0995709039
MD.	CASTRO MEDINA	NANCY IRALDA	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	032 828396	0992853622

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Plan Hospitalario para Emergencias y Desastres del Hospital General Puyo 2017

MD.	VILLAVICENCIO VELEZ	MARIA GABRIELA	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106		0987105707
MD.	ORTIZ PEREIRA	FREDDY EDUARDO	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	1400650832	1400650832
MD.	SALAZAR VILLACIS	MARIA GABRIELA	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	1804280210	1804280210
MD.	ALVEAR FIGUEROA	LUCY PAOLA	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	032 723445	0984442591
MD.	MIRANDA SOLIS	EDWIN MARCELO	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105-106	032 842814	0987289033
LCDA.	GERMAN CHACHA	NELLY SOLEDAD	ENFERMERO/A	105-106	032 890499	0983513955
LCDA.	BARRETO GORDON	ALBA ANGELICA	ENFERMERO/A	105-106	032 864315	0995727834
LCDA.	CHAFLA SATIAN	MARIA LIVIA	ENFERMERO/A	105-106		0995239984 0959672001
LCDA.	MEDINA CERDA	YAJAIRA GABRIELA	ENFERMERO/A	105-106		0983053514
LCDA.	OROZCO GUANOLUISA	DOLORES VIRGINIA	ENFERMERO/A	105-106	032 374118	0983895439
LCDA.	PARRA VASQUEZ	MAGALY ADRIANA	ENFERMERO/A	105-106	032 214413	0989081236
LCDA.	PROCEL BARREROS	PATRICIA CECIBEL	ENFERMERO/A	105-106	032 795841	0995914766
LCDO	CHICAIZA AYME	LUIS ROBERTO	ENFERMERO/A	105-106	032 983997	0969060742 0988423813
LCDA.	GUSQUI ESTRADA	LADY MILENA	ENFERMERO/A	105-106	032 952283 032 902041	0984937471
LCDA.	MORALES MAYORGA	SILVIA GRACIELA	ENFERMERO/A	105-106	032-450 230	0995608610
LCDA.	LARCOS QUISPE	ELVA MARICELA	ENFERMERO/A	105-106		0983205363
LCDA.	MOLINA MANYA	REBECA TAMARA	ENFERMERO/A	105-106		0986414619
LCDA.	CRIOLLO	CUJI ROSA VIVIANA	ENFERMERO/A	105-106		0999743605
LCDA.	VASCONEZ IZURIETA	ROSA VIRGINIA	ENFERMERO/A	105-106	032-890541	0994552187
LCDO.	PATIN BAYAS	SEGUNDO GIOVANNY	ENFERMERO/A	105-106		0994561491
LCDA	CADMELEMA VILLA	REBECA DE JESUS	ENFERMERO/A	105-106	032-887169	0999851677
LCDA	GUERRA	PILCO RUTH MARIA	ENFERMERO/A	105-106	032 883207	0998150797
LCDA	TANGUILA CERDA	NATALIA JACQUELINE	ENFERMERO/A	105-106	032-883744	0987174821
LCDA	TORRES BAYAS	PETITA MARGOTH	ENFERMERO/A	105-106		0989674052
LCDA	PAGUAY QUISHPE	MARICRUZ	ENFERMERO/A	105-106	032 945474	0995473575

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Plan Hospitalario para Emergencias y Desastres del Hospital General Puyo 2017

LCDA	ORTIZ ANDRADE	NELLY DEL ROCIO	ENFERMERO/A	105-106	032 790238	0984095200
LCDA	MAZA MERCHAN	DIANA VICTORIA	ENFERMERO/A	105-106	032 510444	0984261332
EPIDEMIOLOGÍA						
LCDO.	QUINTANA CARBONEL	GASPAR REINALDO	EPIDEMIOLOGO/A	539	-	0987372772
DERMATOLOGÍA						
DR.	CUEVA ESTRADA	PEDRO ALFONSO	ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	427	042-435076	0987319906
ANASTESIOLOGIA						
DR.	SUAREZ BALSECA	GERMAN AUGUSTO	MEDICO/A ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA 1	210, 214	032 796017	0984252523
DR.	MALIZA VERDEZOTO	SEGUNDO ANDRES	MEDICO/A ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA 1	210, 214	032-886842	0985408676
DR.	LOPEZ PAREDES	FRANKLIN MARCELO	DEVENGANTE DE BECA ANESTESIOLOGIA	210, 214		0992605929
TERAPIA INTENSIVA						
DRA.	SARAGURO OROZCO	ALEXANDRA MATILDE	MEDICO/A DEVENGANTE DE BECA TERAPIA INTENSIVA	110, 113, 118	032 945342	0967997618
MD	TENECELA MACHUCA	DENNIS ALBERTO	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	110		0998367790
DR.	GARCES CHAVEZ	CRISTIAN GEOVANNY	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	547	032-378024	0979003176
MD.	MORENO ANDRADE	CARLOS IVAN	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	547	032 795649	0984958026
MD.	CORREA PORRAS	ELSA SARA	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	105	032 844216	0998997925
LCDA.	VELASCO NARANJO	NUBIA DE LAS MERCEDES	ENFERMERO/A	110, 113, 118	032 890316	0987032454
LCDA.	CORONADO PERUGACHI	EDWIN ALFREDO	ENFERMERO/A	110, 113, 118	062 921856 062 926274	0968991728
LCDA.	JAIME LOPEZ	DAYARIS	ENFERMERO/A	110, 113, 118		0992738121
LCDA.	ORELLANA VARON	NOEMI SOFIA	ENFERMERO/A	110, 113, 118	032 795196	0998232700
LCDA.	RAMOS SILVA	TATIANA GABRIELA	ENFERMERO/A	110, 113, 118	032 466953	0992564138
LCDA.	SOLANO SERRANO	LILIA SULEMA	ENFERMERO/A	110, 113, 118	032 530370	0987335770
LCDA.	CURICHO LEON	ANA MARIA	ENFERMERO/A	110, 113, 118	032 988486	0981436081
LCDA.	YANCHALIQUIN TALAHUA	NANCY MIRIAM	ENFERMERO/A	110, 113, 118	032 206590	0959417330
LCDA.	SIMBAÑA QUISHPI	MARIA AURORA	ENFERMERO/A	110, 113, 118	032-520 761	0984097429
SRA.	VITERI PADILLA	IRMA MIREYA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	110, 113, 118	032 795664	0983864046

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

IMAGENOLOGÍA						
DRA.	ALAVA TUMBACO	MAYRA ALEJANDRA	MEDICO/A DEVENGANTE DE BECA EN IMAGENOLOGIA	154, 138, 140, 139		0984326162
DRA.	PARRA PARRA	XIMENA NATALIA	MEDICO/A ESPECIALISTA EN IMAGENOLOGIA 1	154, 138, 140, 139	032 252947	0987595151
TMD	ROSERO MERINO	MARIA EUGENIA	TECNOLOGO MEDICO DE IMAGENOLOGIA 3	154, 138, 140, 139	032-884684	0998999634
TMD	MORALES PERALTA	CARLOS ALFONSO	TECNOLOGO MEDICO DE IMAGENOLOGIA 2	154, 138, 140, 139	023 520385	0998314465
TMD	FREIRE ESPINOZA	RUTH MARGOTH	TECNOLOGO MEDICO DE IMAGENOLOGIA 1	154, 138, 140, 139	032 785178	0995243563
TMD	MONTESDEOCA	DAVID ANTONIO	TECNOLOGO MEDICO DE IMAGENOLOGIA 1	154, 138, 140, 139		0993739156
TMD	MESA ARZOLA	JORVI	TECNOLOGO MEDICO DE IMAGENOLOGIA 1	154, 138, 140, 139		0958823379
SR.	CRUZ TUCTAGUANO	JONATHAN DARWIN	ASISTENTE DE ATENCION AL USUARIO	154, 138, 140, 139	032 530737	098418146
CARDIOLOGÍA						
DR.	HERNANDEZ REYES	ARMEL	MEDICO/A ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA 1	430		0999701055
LABORATORIO						
DRA.	BRITO ESPINOZA	NARCISA VIOLETA	TECNOLOGO MEDICO/A DE LABORATORIO	347, 328, 338, 336, 347, 340, 341, 334, 421	032 795179	0987755454
QF.	SANCHEZ BONILLA	SYLVIA ALEXANDRA	QUIMICO / BIOQUIMICO FARMACEUTICO	347, 328, 338, 336, 347, 340, 341, 334, 421	032 824939	0984561441
BQ.	TOBAR SALTOS	ANGEL HERNAN	QUIMICO / BIOQUIMICO FARMACEUTICO	347, 328, 338, 336, 347, 340, 341, 334, 421	032 888695	095911735
LCDA.	SALAZAR PATIÑO	SANDRA PILAR	TECNOLOGO MEDICO/A DE LABORATORIO	347, 328, 338, 336, 347, 340, 341, 334, 421	032-886979	0984584783
TM.	UNDA JARAMILLO	GENRRY LENIN	TECNOLOGO MEDICO/A DE LABORATORIO	347, 328, 338, 336, 347, 340, 341, 334, 421	032-886030	0983061594
LCDO.	PAUCAR GUZMÁN	OSCAR BOLÍVAR	TECNOLOGO MEDICO/A DE LABORATORIO	347, 328, 338, 336, 347, 340, 341, 334, 421		0989227542
LCDA.	FACONDA BONIFAZ	JENNY FERNANDA	TECNOLOGO MEDICO/A DE LABORATORIO	347, 328, 338, 336, 347, 340, 341, 334, 421	032-884562	0999077276
LCDA.	ESPIN MALDONADO	JENNY ALEXANDRA	TECNOLOGO MEDICO/A DE LABORATORIO	347, 328, 338, 336, 347, 340,	032-886220	0986078361

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Plan Hospitalario para Emergencias y Desastres del Hospital General Puyo 2017

				341, 334, 421		
LCDA.	BALAREZO JEREZ	MARCIA ELIZABETH	TECNOLOGO MEDICO/A DE LABORATORIO	347, 328, 338, 336, 347, 340, 341, 334, 421		0987913808
LCDA.	VILLA LASCANO	ANDREA PAMELA	TECNOLOGO MEDICO/A DE LABORATORIO	347, 328, 338, 336, 347, 340, 341, 334, 421	032-461826	0995236008
LCDA.	TIUQUINGA PINDUISACA	SONIA MARISOL	TECNOLOGO MEDICO/A DE LABORATORIO	347, 328, 338, 336, 347, 340, 341, 334, 421	032 948594	0986365234
LCDA.	FREIRE ESCOBAR	MAYRA VIVIANA	TECNOLOGO MEDICO/A DE LABORATORIO	347, 328, 338, 336, 347, 340, 341, 334, 421	032 441687	0957211596
LCDO.	PAREDES HERRERA	WALTER CLEVER	TECNOLOGO MEDICO/A DE LABORATORIO	347, 328, 338, 336, 347, 340, 341, 334, 421	032 741455	0987623211
LCDA.	CHACHA MIRANDA	NELLY MARLENE	TECNOLOGO MEDICO/A DE LABORATORIO	347, 328, 338, 336, 347, 340, 341, 334, 421		0998062257
LCDA.	TORO TORO	YADIRA MARISOL	TECNOLOGO MEDICO/A DE LABORATORIO	347, 328, 338, 336, 347, 340, 341, 334, 421	032 796385	0998679694
LCDA.	DIAZ PEREZ	LIDICE	TECNOLOGO MEDICO/A DE LABORATORIO	347, 328, 338, 336, 347, 340, 341, 334, 421		0992574485
SRA.	RIVERA RIVERA	MARIA INES	AUXILIAR DE LABORATORIO	347, 328, 338, 336, 347, 340, 341, 334, 421	032 884578	0984109467

AUDIOLOGÍA

PSC.	ARCE SILVA	GABRIELA ALEXANDRA	TERAPISTA DE LENGUAJE Y AUDITIVA	442	032-887576	0984329577
PSC.	SANCHEZ AGUIRRE	ELIZABETH ALEXANDRA	TERAPISTA DE LENGUAJE Y AUDITIVA	441	032-886958	0984799786

FISIOTERAPIA

LCDA.	BONILLA YANEZ	FERNANDA ELIZABETH	LICENCIADO/TECNOLOGO TERAPIA FISICA	125	032-888873	0995732421
LCDA.	JARAMILLO ZAMORA	DAISY GISELLA	LICENCIADO/TECNOLOGO TERAPIA FISICA	123		0987008737
LCDA.	SAILEMA CURAY	DORIS EUFEMIA	LICENCIADO/TECNOLOGO TERAPIA FISICA	123	032 762706	0995090822
LCDO.	PILLA MEJIA	CESAR GEOVANNY	LICENCIADO/TECNOLOGO TERAPIA FISICA	125	032796191	0992844769
LCDO.	PADILLA BUÑAY	ALEX JAVIER	LICENCIADO/TECNOLOGO TERAPIA FISICA	123	032 883575	0987179897
LCDO.	LLAMUSHUNTA CARVAJAL	PELIPE ESTEBAN	LICENCIADO/TECNOLOGO TERAPIA FISICA	126		0983082188
SR.	ROBLES JIMENEZ	LENIN HORACIO	AUXILIAR DE REHABILITACION	123	032-889676	0983598609

PSIQUIATRIA

DR.	PEREZ SOCARRAS	MICHELL	PSIQUIATRA	428	-	0997539835
-----	----------------	---------	------------	-----	---	------------

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

PSICOLOGÍA						
DR.	MORALES OÑATE	GALO FABIAN	PSICOLOGÍA CLÍNICA	543	032-890133	0984687304
FARMACIA						
DRA.	VARGAS ESCOBAR	MARITZA YADIRA	QUIMICO / BIOQUIMICO FARMACEUTICO	128	032-887783	0984827304
SRA	ESPINOZA GONZAGA	NIMIA MARGOTH	AUXILIAR / ASISTENTE DE FARMACIA	122-127	032-793012	0987701510
BQ	MARTINEZ BASANTES	MAYRA SAYONARA	QUIMICO / BIOQUIMICO FARMACEUTICO			0998371136
BQ	NARANJO ANDRADE	ALEX ANDRES	QUIMICO / BIOQUIMICO FARMACEUTICO		032 884588	0984512407
SR.	NINACURI AREVALO	CRISTIAN ALEXANDER	AUXILIAR / ASISTENTE DE FARMACIA	122-127	032-889198	0987910387
SRA.	LEON REA	ZOILA MARIANA	AUXILIAR / ASISTENTE DE FARMACIA	122-127	032-884349	0995340124
SRA.	VALVERDE GAMBOA	ILIANA ALEXANDRA	AUXILIAR / ASISTENTE DE FARMACIA	122-127	032-535142	0984370518
SR	RUBIO VALVERDE	MARCO RIGOBERTO	AUXILIAR / ASISTENTE DE FARMACIA	122-127	032-887479	0983224195
SRA.	GUAMAN ALLAICA	PEDRO PATRICIO	AUXILIAR / ASISTENTE DE FARMACIA	122-127		0987884557
SRA.	CALLES BELTRAN	MAYRA JANNETH	AUXILIAR / ASISTENTE DE FARMACIA	122-127	032-886870	0987517513
SRA.	MARTINEZ SALINAS	JOHANA ELIZABETH	AUXILIAR / ASISTENTE DE FARMACIA	122-127		0987501339
SRA.	CHIMBO MONTERO	MATILDE ELIZABETH	AUXILIAR / ASISTENTE DE FARMACIA	122-127	032 883559	09897800940
SRTA.	ANGAMARCA ROJAS	YESENIA JAZMIN	AUXILIAR / ASISTENTE DE FARMACIA	122-127		0998524728
SR.	SARMIENTO PICO MAX	ALBERTO	AUXILIAR / ASISTENTE DE FARMACIA	122-127	032 885377	0992967521
NUTRICIÓN						
DRA.	LUZURIAGA CASTILLO	MONICA JAQUELINE	NUTRICIONISTA	424	032-885755	0984074779
ALERGOLOGÍA						
DRA.	ACOSTA RUIZ	GABRIELA VARSOVIA	MEDICO/A ESPECIALISTA EN ALERGOLOGIA 1	443	022 567238	0968383120
HEMODIÁLISIS						
DR.	PAREDES HERRERA	MILTON ALBERTO	MEDICO/A ESPECIALISTA NEFROLOGIA	413	032 825405	0998823024
DRA.	VILLACRES SALINAS	NOEMI ELEVACION	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	414-415	032 889449	0993314609
DR.	CORDOVA FRIAS	ANGEL RAFAEL	MEDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	414-415		0987919673
LCDA.	JARRIN SALAN	SANDRA KARINA	ENFERMERO/A	414-415	032 885623	0984827940
LCDA.	PEREZ CARRASCO	BEATRIZ POLICARPA	ENFERMERO/A	414-415	032-790193	0984875036

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Plan Hospitalario para Emergencias y Desastres del Hospital General Puyo 2017

LCDA.	MASABANDA SEVILLA	NANCY AGUSTINA	ENFERMERO/A	414-415	032-888601	0993936329
LCDA.	BEDOYA SANCHEZ	LUZ ADRIANA	ENFERMERO/A	414-415	032 884983	0979084205
LCDA.	GARCIA INTRIAGO	JOHANA VIVIANA	ENFERMERO/A	414-415		
SRA.	LOPEZ SUAREZ	DORIS LORGIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	414-415	032-793694	0983266468
SRA.	MORALES BUENAÑO	MARYLIN ESTEFANIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	414-415	032 792193	0992574723
CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN						
LCDA.	GUAMBA GUEVARA	MÓNICA MARIBEL	ENFERMERO/A			
SRA.	JARA RIVADENEIRA	LANDY ROSA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	401	032-792535	0993314703
SRA.	PADILLA OSMA	BEATRIZ ELENA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	401	032-530899	0992812720
SRA.	ALBAN CASTILLO	MERY JUDITH	AUXILIAR DE ENFERMERIA	401	032 792544	0995489988
SRA.	ALDAZ GUANO	SARA VERONICA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	401	032 790017	0995856612
SRA.	ILIBAY CUSHQUICUSHMA	AMPARITO DEL ROCIO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	401	032 792532	0998139277
SRA.	CASCO PEREZ	LUZ MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	401	032-883663	0997276803
CONSULTA EXTERNA						
DRA.	BARROSO SANDOVAL	HEYDI MARIELA	DEVENGANTE DE BECA ASESOR GENETICO	447	022 889076	0984028175
DRA.	MAYORGA LLUGUAY	SANDRA XIMENA	MEDICO/A ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA	443	032 783035	0979293632
DRA.	TROYA RONQUILLO	PAOLA CRISTINA	DEVENGANTE DE BECA OFTALMOLOGIA	418	022 404951	0984597789
LCDA.	NUÑEZ AGUAGUIÑA	MARTHA CECILIA	ENFERMERO/A	434		0995589876
LCDA.	ATIENCIA ARIAS	MAYRA ALEXANDRA	ENFERMERO/A	434		0984316625
LCDA.	GAVILEMA VISTIN	MARIA DEL ROCIO	ENFERMERO/A	434	032-795040	0987015589
LCDA.	LALALEO CARVAJAL	HERLINDA JIMENA	ENFERMERO/A	434	032-530575	0980460278
PATOLOGÍA						
DRA.	YEPEZ LOZA	PATRICIA ELIZABETH	ANATOMOPATOLOGA	128	-	0992728719
AUX.	REYES GUERRON	TANIA PATRICIA	AUXILIAR DE PATOLOGÍA	128	-	0979253665
NEONATOLOGIA						
DRA.	CABRERA DOMINGUEZ	NOEMI BARBARA	NEONATOLOGA	242	-	0984228719
DRA.	SINCHI ROSALES	AIDA VERÓNICA	NEONATOLOGA	242	-	0967679378
LCDA.	SANCHEZ VILLACRES	MARIANA CELESTINA	ENFERMERO/A	105-106	-	0987781223

**Fuente: Unidad de Talento Humano HGP.
Elaborado por: Econ. María Augusta Ruiz**

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

12.6. RECURSOS CONTRA INCENDIO Y/O EXPLOSIONES

Tabla N° 21

RECURSOS CONTRA INCENDIO Y/O EXPLOSIONES

RECURSOS	CANT	UBICACIÓN	TIPO	CLASE	CAPACIDAD	FECHA DE CARGA	FECHA DE RECARGA	OBSERVACION
EXTINTOR	88	DISTRIBUIDAS EN LOS 23 BLOQUES DE LA UNIDAD HOSPITALARIA	PQS	ABC	5 LBS.	01/07/2016	01/07/2017	
EXTINTOR	23	DISTRIBUIDAS EN LOS 23 BLOQUES DE LA UNIDAD HOSPITALARIA	CO2	BC	10 LBS.	01/07/2016	01/07/2017	
DESCRIPCIÓN								
RECURSO	CANTIDAD	UBICACIÓN	ESTADO					
DETECTORES DE HUMO	749	DISTRIBUIDAS EN LOS 23 BLOQUES DE LA UNIDAD HOSPITALARIA	SI					
DETECTORES DE CALOR	25	MANTENIMIENTO – COCINA - . LAVANDERIA - CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	SI					
BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS (BIE)	54	DISTRIBUIDAS EN LOS 23 BLOQUES DE LA UNIDAD HOSPITALARIA	SI					
MEGAFONIA	1	SISTEMA INTEGRADO	SI					
SIRENAS DE ALARMA	122	DISTRIBUIDAS EN LOS 23 BLOQUES DE LA UNIDAD HOSPITALARIA	SI					
LAMPARAS DE EMERGENCIA Y LUCES ESTROBOSCOPICAS	749	DISTRIBUIDAS EN LOS 23 BLOQUES DE LA UNIDAD HOSPITALARIA	SI					
PULSADORES DE INCENDIO	55	DISTRIBUIDAS EN LOS 23 BLOQUES DE LA UNIDAD HOSPITALARIA	SI					
TELEFONÍA	2 sistemas	200 Análogas y 50 Digitales DISTRIBUIDAS EN LOS 23 BLOQUES DE LA UNIDAD HOSPITALARIA	SI					
PASILLOS Y VÍAS DE EVACUACIÓN INTERNAS	24	DISTRIBUIDAS EN LOS 23 BLOQUES DE LA UNIDAD HOSPITALARIA	SI					
PUNTOS DE ENCUENTRO	3	PARTE EXTERNA DE LA UNIDAD HOSPITALARIA	SI					

Fuente: Mantenimiento HGP.
Elaborado por: M. Sc. David Yedra

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

12.7. Cantidad Aproximada de Visitantes año 2016

Tabla N° 22
Visitantes año 2016

SERVICIOS VISITADOS	PROM DIA	PROM SEMANA	PROMEDIO MENSUAL	PROMEDIO ANUAL	PROM ACOMPAÑANTES	TOTAL VISITANTES ANUAL
Visita pacientes hospitalizados	92	644	2.576	30.912	3	92.736
Para exámenes de laboratorio	80	400	1.600	19.200	2	38.400
Atención en Consulta Externa	280	1.680	6.720	80.640	2	161.280
Para exámenes de imagen	70	420	1.680	20.160	2	40.320
Atención en Emergencia	80	560	2.240	26.880	2	53.760
Atención en Rehabilitación	220	1.100	4.400	52.800	1	52.800
Para atención en Diálisis	56	336	1.344	16.128	2	32.256
Servicio de atención al usuario	40	200	800	9.600	1	9.600
Otros	20	100	400	4.800	1	4.800
TOTAL	938	5.440	21.760	261.120		485.952

FUENTE: Admisiones HGP.

Elaborado por: Lcda. Irma Naveda

Principales causas de atención en Consulta Externa en el año 2016

CONSULTA EXTERNA		
Nº	CAUSAS DE MORBILIDAD	TOTAL PORCENTAJE
1	N760 - VAGINITIS AGUDA	712 3,23%
2	J00X - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	360 1,61%
3	F412 - TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	284 1,24%
4	L700 - ACNE VULGAR	273 1,19%
5	M545 - LUMBAGO NO ESPECIFICADO	265 1,15%
6	J303 - OTRAS RINITIS ALERGICAS	253 1,10%
7	N390 - INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	247 1,08%
8	L208 - OTRAS DERMATITIS ATOPICAS	246 1,07%
9	K802 - CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	235 1,02%
10	I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	232 1,01%
11	A09X - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	218 0,95%
12	B829 - PARASITOSIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACION	199 0,87%
13	J189 - NEUMONIA NO ESPECIFICADA	189 0,82%
14	B07X - VERRUGAS VIRICAS	183 0,80%
15	J304 - RINITIS ALERGICA NO ESPECIFICADA	155 0,67%
16	B351 - TIÑA DE LAS UÑAS	139 0,61%
17	K047 - ABSCESO PERIAPICAL SIN FISTULA	139 0,61%
18	O235 - INFECCION GENITAL EN EMBARAZO	136 0,59%
19	F321 - EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	130 0,57%
20	J300 - RINITIS VASOMOTORA	129 0,56%
	LAS DEMAS CAUSAS	18207 79,26%
	Total general	22970 100,00%

Fuente: RDACAA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

12.8. Causa de Morbilidad Hospital General Puyo 2016

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD DE CONSULTA EXTERNA EN EL AÑO 2016			
Nº	CAUSAS DE MORBILIDAD	TOTAL	PORCENTAJE
1	N760] - VAGINITIS AGUDA	742	3,23%
2	J00X] - RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRÍADO COMÚN)	669	1,61%
3	F412] - TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESIÓN	284	1,24%
4	L700] - ACNE VULGAR	273	1,17%
5	M540] - LUMBALGIA NO ESPECIFICADA	265	1,10%
6	J300] - OTRAS RINITIS ALÉRGICAS	258	1,09%
7	N590] - INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	247	1,03%
8	L208] - OTRAS DERMATITIS ATÓPICAS	246	1,02%
9	K802] - CÁLCULO DE LA VESÍCULA BILIAR SIN COLICISTITIS	235	1,02%
10	I10X] - HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)	232	1,01%
11	A09X] - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE RESULTADO ORIGIN INFECCIOSO	218	0,95%
12	B619] - PARASITOSIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	199	0,87%
13	J189] - NEUMONÍA NO ESPECIFICADA	189	0,82%
14	B07X] - VERRUGAS VIRÍICAS	188	0,80%
15	J304] - RINITIS ALÉRGICA NO ESPECIFICADA	155	0,67%
16	J000] - TIÑA DE LAS UÑAS	109	0,46%
17	K017] - ABSCESO PERIAPICAL SIN FÍSTULA	109	0,46%
18	O285] - INFECCIÓN GENITAL EN EL EMBARAZO	106	0,59%
19	E821] - EPIDIDIMO DEGENERATIVO (MONOFARCO)	100	0,47%
20	J300] - RINITIS VASOMOTORA	109	0,59%
LAS DEMÁS CAUSAS		1807	79,26%
Total general		22970	100,00%

Fuente: PACAA

12.9. PRINCIPALES CAUSAS DE EGRESOS HOSPITALARIOS DE GINECO-OBSTETRICIA EN EL 2017

Nº	CIE10	CAUSAS	TOTAL	PORCENTAJE
1	O800	Parto único espontáneo, presentación cefálica de vértice	1194	40,79%
2	O034	Aborto espontáneo incompleto, sin complicación	235	8,03%
3	O820	Parto por cesárea electiva	194	6,63%
4	O821	Parto por cesárea de emergencia	176	6,01%
5	O200	Amenaza de aborto	94	3,21%
6	Z321	Embarazo confirmado	89	3,04%
7	O470	Falso trabajo de parto antes de las 37 semanas completas de gestación	81	2,77%
8	O021	Aborto retenido	69	2,36%
9	O600	Trabajo de parto prematuro sin parto	59	2,02%
10	O233	Infección de otras partes de las vías urinarias en el embarazo	41	1,40%
11	N760	Vaginitis aguda	34	1,16%
12	N850	Hiperplasia de glándula del endometrio	33	1,13%
13	N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	27	0,92%
14	Z302	Esterilización	27	0,92%
15	O020	Detención del desarrollo del huevo y mola no hidatiforme	19	0,65%
16	O054	Otro aborto incompleto, sin complicación	18	0,61%
17	O235	Infección genital en el embarazo	17	0,58%
18	O479	Falso trabajo de parto, sin otra especificación	17	0,58%
19	O85X	Sepsis puerperal	17	0,58%
20	N811	Cistocele	15	0,51%
LAS DEMÁS CAUSAS		471	16,09%	
Total general		2927	100,00%	

Fuente: Matriz INEC de egresos hospitalarios del 2017

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

12.10. PRINCIPALES CAUSAS DE EGRESOS HOSPITALARIOS DE PEDIATRIA EN EL 2016

Nº	CIE10	CAUSAS	TOTAL	PORCENTAJE
1	J189	Neumonía, no especificada	163	16,94%
2	J180	Bronconeumonía, no especificada	97	10,08%
3	A090	Otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso	88	9,15%
4	T630	Veneno de serpiente	31	3,22%
5	J159	Neumonía bacteriana, no especificada	28	2,91%
6	B829	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	21	2,18%
7	E440	Desnutrición proteicocalórica moderada	17	1,77%
8	E43X	Desnutrición proteicocalórica severa, no especificada	16	1,66%
9	N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	16	1,66%
10	G409	Epilepsia, tipo no especificado	15	1,56%
11	P599	Ictericia neonatal, no especificada	15	1,56%
12	P220	Síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido	14	1,46%
13	R509	Fiebre, no especificada	13	1,35%
14	P073	Otros recién nacidos pretérmino	12	1,25%
15	L029	Absceso cutáneo, furúnculo y ántrax de sitio no especificado	10	1,04%
16	T742	Abuso sexual	10	1,04%
17	E441	Desnutrición proteicocalórica leve	8	0,83%
18	J219	Bronquiolitis aguda, no especificada	7	0,73%
19	L024	Absceso cutáneo, furúnculo y ántrax de miembro	7	0,73%
20	A080	Enteritis debida a rotavirus	6	0,62%
		LA DEMAS CAUSAS	368	38,25%
		Total general	962	100,00%

Fuente: Matriz INEC de egresos hospitalarios del 2017

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

12.11. PRINCIPALES CAUSAS DE EGRESOS HOSPITALARIOS DE CIRUGIA EN EL 2016

Nº	CIE10	CAUSAS	TOTAL	PORCENTAJE
1	K358	Otras apendicitis agudas, y las no especificadas	178	17,91%
2	K800	Cálculo de la vesícula biliar con colecistitis aguda	154	15,49%
3	K802	Cálculo de la vesícula biliar sin colecistitis	78	7,85%
4	K801	Cálculo de la vesícula biliar con otra colecistitis	37	3,72%
5	K808	Otras colelitiasis	37	3,72%
6	K37X	Apendicitis, no especificada	32	3,22%
7	K810	Colecistitis aguda	28	2,82%
8	K409	Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena	24	2,41%
9	R100	Abdomen agudo	18	1,81%
10	K429	Hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena	17	1,71%
11	K804	Cálculo de conducto biliar con colecistitis	13	1,31%
12	K469	Hernia abdominal no especificada, sin obstrucción ni gangrena	12	1,21%
13	E882	Lipomatosis, no clasificada en otra parte	11	1,11%
14	L024	Absceso cutáneo, furúnculo y ántrax de miembro	10	1,01%
15	N47X	Prepucio redundante, fimosis y parafimosis	10	1,01%
16	D171	Tumor benigno lipomatoso de piel y de tejido subcutáneo del tronco	9	0,91%
17	D170	Tumor benigno lipomatoso de piel y de tejido subcutáneo de cabeza, cara y cuello	8	0,80%
18	K402	Hernia inguinal bilateral, sin obstrucción ni gangrena	8	0,80%
19	K420	Hernia umbilical con obstrucción, sin gangrena	8	0,80%
20	L023	Absceso cutáneo, furúnculo y ántrax de glúteos	8	0,80%
		LAS DEMAS CAUSAS	294	29,58%
		Total general	994	100,00%

Fuente: Matriz INEC de egresos hospitalarios del 2017

12.12. PRINCIPALES CAUSAS DE EGRESOS HOSPITALARIOS DE TRAUMATOLOGIA EN EL 2016

Nº	CIE10	CAUSAS	TOTAL	PORCENTAJE
1	S525	Fractura de la epífisis inferior del radio	39	6,18%
2	S626	Fractura de otro dedo de la mano	39	6,18%
3	S523	Fractura de la diáfisis del radio	33	5,23%
4	S424	Fractura de la epífisis inferior del húmero	20	3,17%
5	S526	Fractura de la epífisis inferior del cúbito y del radio	20	3,17%
6	S822	Fractura de la diáfisis de la tibia	19	3,01%
7	S925	Fractura de los huesos de otro(s) dedo(s) del pie	16	2,54%
8	S821	Fractura de la epífisis superior de la tibia	14	2,22%
9	S524	Fractura de la diáfisis del cúbito y del radio	11	1,74%
10	S630	Luxación de la muñeca	11	1,74%
11	S522	Fractura de la diáfisis del cúbito	10	1,58%
12	T630	Veneno de serpiente	10	1,58%
13	T846	infección y reacción inflamatoria debidas a dispositivo de fijación interna [cualquier sitio]	10	1,58%
14	S430	Luxación de la articulación del hombro	9	1,43%
15	S723	Fractura de la diáfisis del fémur	9	1,43%
16	M674	Ganglión	8	1,27%
17	S623	Fractura de otros huesos metacarpianos	8	1,27%
18	S431	Luxación de la articulación acromioclavicular	7	1,11%
19	S961	Traumatismo del tendón y músculo del extensor largo del (de los) dedo(s) a nivel del pie y del tobillo	7	1,11%
20	L024	Absceso cutáneo, furúnculo y ántrax de miembro	6	0,95%
		LA DEMAS CAUSAS	325	51,51%
		Total general	631	100,00%

Fuente: Matriz INEC de egresos hospitalarios del 2017

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

12.13. PRINCIPALES CAUSAS DE EGRESOS HOSPITALARIOS DE MEDICINA INTERNA EN EL 2016

Nº	CIE10	CAUSAS	TOTAL	PORCENTAJE
1	T630	Veneno de serpiente	93	11,57%
2	E119	Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación	53	6,59%
3	I10X	Hipertensión esencial (primaria)	39	4,85%
4	I489	Fibrilación y aleteo auricular, no especificado	27	3,36%
5	E118	Diabetes mellitus no insulino dependiente, con complicaciones no especificadas	25	3,11%
6	K922	Hemorragia gastrointestinal, no especificada	17	2,11%
7	E116	Diabetes mellitus no insulino dependiente, con otras complicaciones especificadas	15	1,87%
8	J189	Neumonía, no especificada	15	1,87%
9	E115	Diabetes mellitus no insulino dependiente, con complicaciones circulatorias periféricas	14	1,74%
10	I200	Angina inestable	14	1,74%
11	N181	Enfermedad renal crónica, etapa 1	13	1,62%
12	J441	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica con exacerbación aguda, no especificada	12	1,49%
13	F321	Episodio depresivo moderado	11	1,37%
14	J159	Neumonía bacteriana, no especificada	10	1,24%
15	K859	Pancreatitis aguda, no especificada	10	1,24%
16	N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	10	1,24%
17	B24X	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH], sin otra especificación	8	1,00%
18	A419	Sepsis, no especificada	7	0,87%
19	B519	Paludismo debido a Plasmodium vivax, sin complicaciones	7	0,87%
20	E145	Diabetes mellitus no especificada, con complicaciones circulatorias periféricas	7	0,87%
		LAS DEMAS CAUSAS	397	49,38%
Total general			804	100,00%

Fuente: Matriz INEC de egresos hospitalarios del 2017

12.14. PRINCIPALES CAUSAS DE EGRESOS HOSPITALARIOS DE NEONATOLOGÍA EN EL AÑO 2016

Nº	CIE10	CAUSAS	TOTAL	PORCENTAJE
1	P599	Ictericia neonatal, no especificada	38	14,45%
2	P369	Sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada	37	14,07%
3	Z380	Producto único, nacido en hospital	19	7,22%
4	P073	Otros recién nacidos pretérmino	13	4,94%
5	P38X	Onfalitis del recién nacido con o sin hemorragia leve	9	3,42%
6	P071	Otro peso bajo al nacer	8	3,04%
7	P072	Inmadurez extrema	7	2,66%
8	P221	Taquipnea transitoria del recién nacido	7	2,66%
9	P551	Incompatibilidad Abo del feto y del recién nacido	7	2,66%
10	P050	Bajo peso para la edad gestacional	6	2,28%
11	P220	Síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido	6	2,28%
12	P229	Dificultad respiratoria del recién nacido, no especificada	6	2,28%
13	J189	Neumonía, no especificada	5	1,90%
14	P009	Feto y recién nacido afectados por afección materna no especificada	5	1,90%
15	P211	Asfixia del nacimiento, leve y moderada	5	1,90%
16	P704	Otras hipoglicemias neonatales	5	1,90%
17	Z381	Producto único, nacido fuera de hospital	5	1,90%
18	J180	Bronconeumonía, no especificada	4	1,52%
19	P008	Feto y recién nacido afectados por otras afecciones maternas	4	1,52%
20	P070	Peso extremadamente bajo al nacer	4	1,52%
		LAS DEMAS CAUSAS	63	23,95%
Total general			263	100,00%

Fuente: Inec 2017

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

12.15. CAUSAS DE ATENCION EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA EN EL 2016

Nº	CIE10	CAUSAS	TOTAL	PORCENTAJE
1	R100	Abdomen agudo	554	7,57%
2	N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	359	4,90%
3	Z321	Embarazo confirmado	283	3,86%
4	J00X	Rinofaringitis aguda [resfriado común]	240	3,28%
5	A090	Otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso	226	3,09%
6	J038	Amigdalitis aguda debida a otros microorganismos especificados	193	2,64%
7	Z027	Extensión de certificado médico	159	2,17%
8	O302	Embarazo cuádruple	142	1,94%
9	N501	Trastornos vasculares de los órganos genitales masculinos	139	1,90%
10	Z320	Embarazo (aún) no confirmado	132	1,80%
11	J030	Amigdalitis estreptocócica	130	1,78%
12	Q672	Dolicocefalia	122	1,67%
13	G379	Enfermedad desmielinizante del sistema nervioso central, no especificada	113	1,54%
14	T149	Traumatismo, no especificado	113	1,54%
15	M545	Lumbago no especificado	105	1,43%
16	M941	Policondritis recidivante	100	1,37%
17	A568	Infección de transmisión sexual de otros sitios debida a clamidias	82	1,12%
18	R101	Dolor abdominal localizado en parte superior	81	1,11%
19	T784	Alergia no especificada	73	1,00%
20	O200	Amenaza de aborto	69	0,94%
		Las demas causas	3908	53,37%
		Total general	7323	100,00%

Fuente: Matriz atención en Emergencia del 2017

12.16. EGRESOS HOSPITALARIOS EN EL 2016

MESES	DIAS PACIENTE	DIAS CAMA DISPONIBLE	DIAS DE ESTADA	% DE OCUPACION	PROMEDIO O DIAS PACIENTE	EGRESOS MENSUAL	PROMEDIO EGRESOS / DIA	GIRO DE CAMA	PROMEDIO O DIAS ESTADA	DEFUNCIONES		
										< 48 HORAS	> DE 48 HORAS	TASA X 1000 HAB
ENERO	2473	3224	1710	76,71	79,77	560	18	7,2	3,1	0	2	3,6
FEBRERO	2630	3016	2155	87,20	90,69	495	17	6,3	4,4	0	5	10,1
MARZO	2325	3224	1954	72,12	75,00	575	19	7,4	3,4	1	3	5,2
ABRIL	2198	3270	2146	67,22	73,27	585	20	7,5	3,7	1	1	1,7
MAYO	2923	3379	1952	86,50	94,29	588	19	7,5	3,3	1	0	0,0
JUNIO	2758	3233	1621	85,31	91,93	527	18	6,8	3,1	2	1	1,9
JULIO	2775	3197	1913	86,80	89,52	549	18	7,0	3,5	5	1	1,8
AGOSTO	2611	3058	2079	85,38	84,23	571	18	7,3	3,6	4	6	10,5
SEPTIEMBRE	2628	3116	1654	84,34	87,60	531	18	6,8	3,1	2	1	1,9
OCTUBRE	2697	3202	1741	84,23	87,00	527	17	6,8	3,3	3	1	1,9
NOVIEMBRE	2551	2911	1618	87,63	85,03	509	17	6,5	3,2	1	7	13,8
DICIEMBRE	2396	3005	1871	79,73	77,29	553	18	7,1	3,4	1	3	5,4
TOTAL	30965	37835	22414	81,84	77,53	6570	18	84,2	3,41	21	31	4,7

Fuente: Servicio de Admisiones 2017

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

12.17. ATENCION DE CONSULTA EXTERNA Y EMERGENCIA EN EL 2016

Consulta Externa

MESES	CONSULTAS ATENDIDAS	INGRESOS	PORCENTAJE
ENERO	3853	324	10,26
FEBRERO	4872	276	8,74
MARZO	4189	289	9,15
ABRIL	3855	339	10,74
MAYO	3755	184	5,83
JUNIO	3668	202	6,40
JULIO	3507	262	8,30
AGOSTO	3651	224	7,10
SEPTIEMBRE	4254	282	8,93
OCTUBRE	4041	244	7,73
NOVIEMBRE	3616	261	8,27
DICIEMBRE	3450	270	8,55
TOTAL	46711	3157	100,00

Fuente: Admisiones

Emergencia

MESES	EMERGENCIAS	INGRESOS	TOTAL	PROM DIARIO ATENCIÓN	% INGRESOS
ENERO	2258	236	2494	80	10,45
FEBRERO	2114	219	2333	80	10,36
MARZO	2182	286	2468	80	13,11
ABRIL	1810	246	2056	69	13,59
MAYO	1731	404	2135	69	23,34
JUNIO	1739	325	2064	69	18,69
JULIO	1.644	287	1931	62	17,46
AGOSTO	1.436	347	1783	58	24,16
SEPTIEMBRE	1436	249	1685	56	17,34
OCTUBRE	1690	283	1973	64	16,75
NOVIEMBRE	1586	248	1834	61	15,64
DICIEMBRE	1784	283	2067	67	15,86
TOTAL	21410	3413	24823	814	15,94

Fuente: Admisiones

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

12.18. CIRUGIAS Y ANASTECIAS REALIZADAS EN EL AÑO 2016

MESES	CIRUGIAS			TIPO DE CIRUGIAS				TIPO DE ANESTESIA				
	PROGRAMA	URGENTE	TOTAL	CIRUGIA GENERAL	GINECOLOGIA	TRAUMATO	TOTAL	GENERAL	PERIDURAL	RAQUIDEA	OTRAS	TOTAL
ENERO	126	129	255	86	69	96	251	95	33	70	8	206
FEBRERO	114	110	224	74	73	75	222	76	37	69	9	191
MARZO	87	149	236	84	67	81	232	97	16	82	5	200
ABRIL	109	139	248	99	75	73	247	102	32	70	9	213
MAYO	111	135	246	101	71	71	243	105	32	71	6	214
JUNIO	114	107	221	83	81	55	219	88	63	35	7	193
JULIO	115	125	240	103	80	55	238	95	63	47	11	216
AGOSTO	110	131	241	110	75	55	240	120	25	69	11	225
SEPTIEMBRE	115	104	219	99	63	52	214	95	18	75	19	207
OCTUBRE	100	118	218	95	59	63	217	92	11	58	36	197
NOVIEMBRE	81	118	199	66	63	66	195	86	39	54	20	199
DICIEMBRE	60	101	161	41	45	73	159	69	31	48	20	168
TOTAL	1242	1466	2708	1041	821	815	2677	1120	400	748	161	2429
% POR PROFESIONAL	45,86	54,14	100,00	38,89	30,67	30,44	100,00	46,11	16,47	30,79	6,63	100,00

Fuente: Libro de Cirugía

12.19. PARTOS ATENDIDOS EN EL AÑO 2016

MESES	CESAREA	NORMAL	TOTAL	% PARTO POR CESAREA	% PARTO NORMAL	PROM PARTO DIA	ABORTOS	RELACION ABORTOS - PARTOS
ENERO	30	99	129	23,26	76,74	4,16	46	35,66
FEBRERO	41	83	124	33,06	66,94	4,43	33	26,61
MARZO	38	103	141	26,95	73,05	4,70	40	28,37
ABRIL	34	95	129	26,36	73,64	4,16	61	47,29
MAYO	31	132	163	19,02	80,98	5,43	55	33,74
JUNIO	30	96	126	23,81	76,19	4,06	46	36,51
JULIO	38	97	135	28,15	71,85	4,50	50	37,04
AGOSTO	41	86	127	32,28	67,72	4,10	52	40,94
SEPTIEMBRE	32	96	128	25,00	75,00	4,27	50	39,06
OCTUBRE	30	93	123	24,39	75,61	3,97	36	29,27
NOVIEMBRE	41	80	121	33,88	66,12	4,03	40	33,06
DICIEMBRE	32	105	137	23,36	76,64	4,42	57	41,61
TOTAL	418	1165	1583	26,41	73,59	4,39	566	35,75

Fuente: Libro de partos

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

12.20. Sesiones de Diálisis recibidas según tipo de beneficiarios en el servicio de Hemodiálisis en el año 2016

MESES	MSP	IESS	ISSFA	ISPOL	TOTAL SESIONES
ENE	294	242	37	0	573
FEB	282	235	26	0	543
MAR	329	251	25	0	605
ABR	322	236	26	0	584
MAY	301	263	26	0	590
JUN	290	245	39	0	574
JUL	287	248	36	0	571
AGO	294	269	41	0	604
SEP	274	279	38	0	591
OCT	263	288	37	0	588
NOV	275	297	39	0	611
DIC	295	306	40	0	641
TOTAL	3506	3159	410	0	7075

Fuente: Matriz información servicio de Hemodiálisis

12.21. Atención en Fisioterapia en el año 2016

MESES	ELECTROCARDIO GRAMAS	ELECTROTERAPIA	COMPRESAS QUIMICAS	EJERCICIOS TERAPEUTICOS	TERAPIA RESPIRATORIA	TERAPIA OCUPACIONAL	TOTAL MES	PROMEDIO DIARIO
ENERO	119	941	1029	2982	48	1364	5119	233
FEBRERO	122	1021	880	2917	36	1499	4976	249
MARZO	120	1003	782	2992	55	386	4952	236
ABRIL	132	1032	740	3130	124	2536	5158	234
MAYO	122	1352	1061	4588	717	1744	7840	356
JUNIO	114	2201	1769	7170	186	3790	11440	572
JULIO	156	2477	1439	7566	191	3910	11829	514
AGOSTO	126	1521	1758	9309	51	3424	12765	580
SEPTIEMBRE	154	1548	1595	9043	67	3316	12407	591
OCTUBRE	132	981	890	7394	77	2860	9474	412
NOVIEMBRE	142	1430	1068	8410	71	2864	11121	556
DICIEMBRE	136	1277	1026	7603	85	3154	10127	482
TOTAL	1575	16784	14037	73104	1708	30847	107208	

Fuente: Matriz bases estadísticas

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

12.22. CLASIFICACION DE ALERTAS.

Tabla N° 23

TIPOS DE ALERTA	SIGNIFICADO DE LA ALERTA	ACTIVACION DE ALERTA
ALERTA AMARILLA	Fase de alistamiento o con retén domiciliario. La autoridad para iniciar la alerta amarilla puede depositarse en cualquier médico que se encuentre en el Hospital.	Cuando hay amenaza de lluvia copiosa, epidemias y sismos.
ALERTA NARANJA	Fase de alistamiento con presencia física en el Hospital. El objetivo aquí será esperar listos con todos los recursos disponibles; por lo tanto, es en ésta fase donde se llama la presencia física de todo el personal Hospitalario, pero no necesariamente se ha presentado para responder, dependerá del tipo de emergencia.	Se detectará alerta amarilla en el caso que el Hospital sobrepase la capacidad de 20 camas en cualquiera de las áreas, siendo responsable de accionarla el médico jefe de servicio, jefe de grupo y enfermera supervisora.
ALERTA ROJA	Denota que ha ocurrido un evento externo o interno el cual ha provocado una gran cantidad de víctimas que demandan atención inmediata en el Hospital. Una vez declarada la alerta roja desaparece la organización formal del Hospital y se reemplaza por un esquema funcional para desastres.	Se activará el Plan de Emergencia.

FUENTE: Punto Focal de Gestión de Riesgos Coord. Zonal 3 MSP.

Elaborado por: M. Sc. David Yedra

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

12.23. Mapa de Bloques Hospitalarios

MAPA DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA NÚMERO DE BLOQUES HOSPITALARIOS

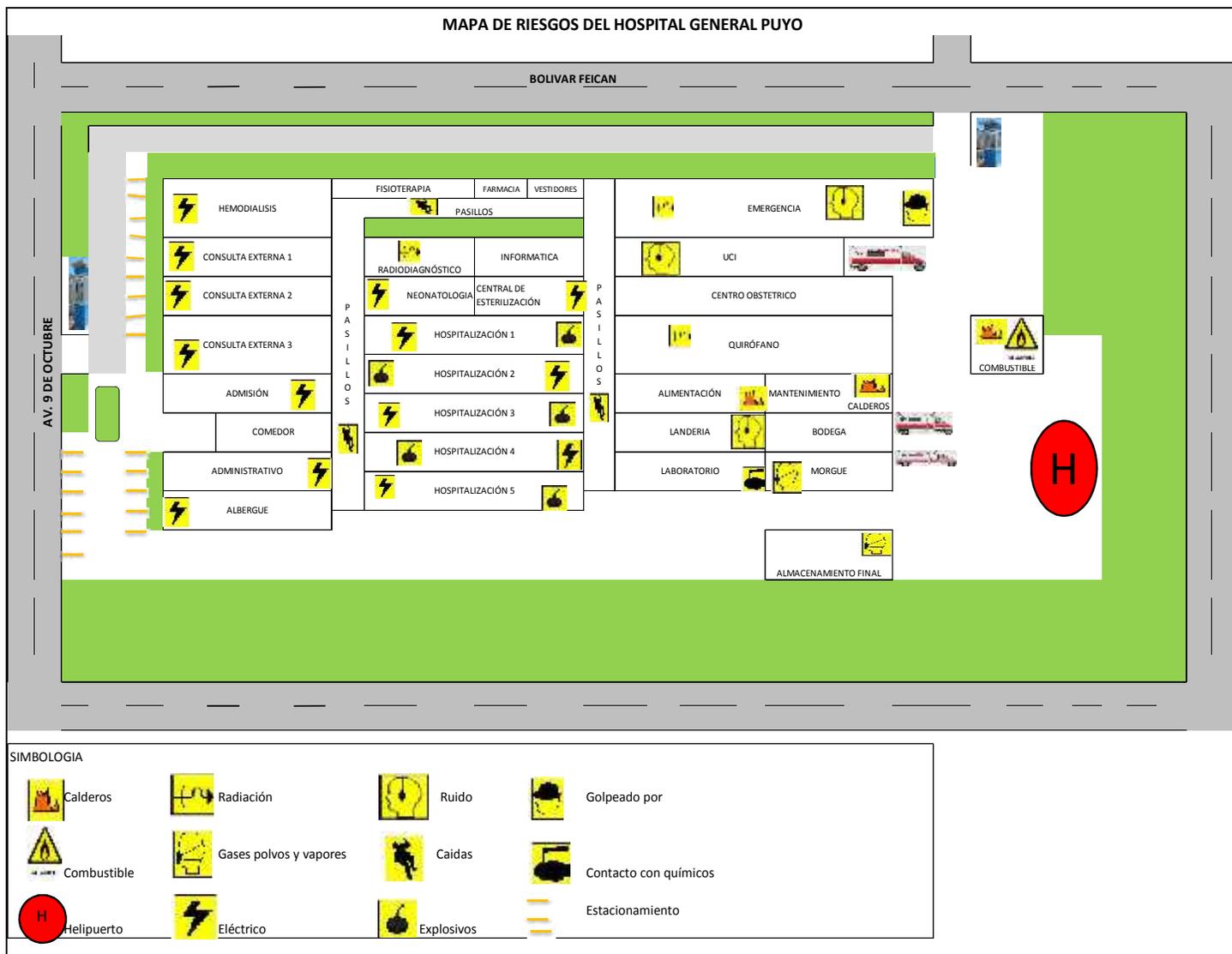


Bloque A: Urgencias, Bloque B: Unidades Críticas, Bloque D: Centro Obstétrico, Bloque F: Centro Quirúrgico, Bloque F: Mantenimiento, Instalaciones y Cocina, Bloque G: Almacenes y Lavandería, Bloque I: Laboratorio Histopatológico – Laboratorios, Bloque J: Farmacia, Bloque K: Sección residencia de médicos, biblioteca e información, Bloque L: Neonatología y Esterilización, Bloque M: Unidad Hospitalaria Obstétrica - Convencional (Hospitalización 1), Bloque N: (Hospitalización 2), Bloque O: (Hospitalización 3), Bloque P: U(Hospitalización 4), Bloque Q: (Hospitalización 5), Bloque R: Hemodiálisis, Bloque S: Diagnóstico y Tratamiento, Bloque T: Consulta Externa, Bloque U: Consulta Externa, Bloque V: Administradores, Atención al Paciente, Documentación Clínica, Bloque W: Sección-Auditorio, Bloque Y: Dirección y Administración, Bloque Z: Alergias.



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

12.24. Mapas de Riesgos del establecimiento.



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

12.25. Mapa de rutas de evacuación interna y externa y sitios seguros.

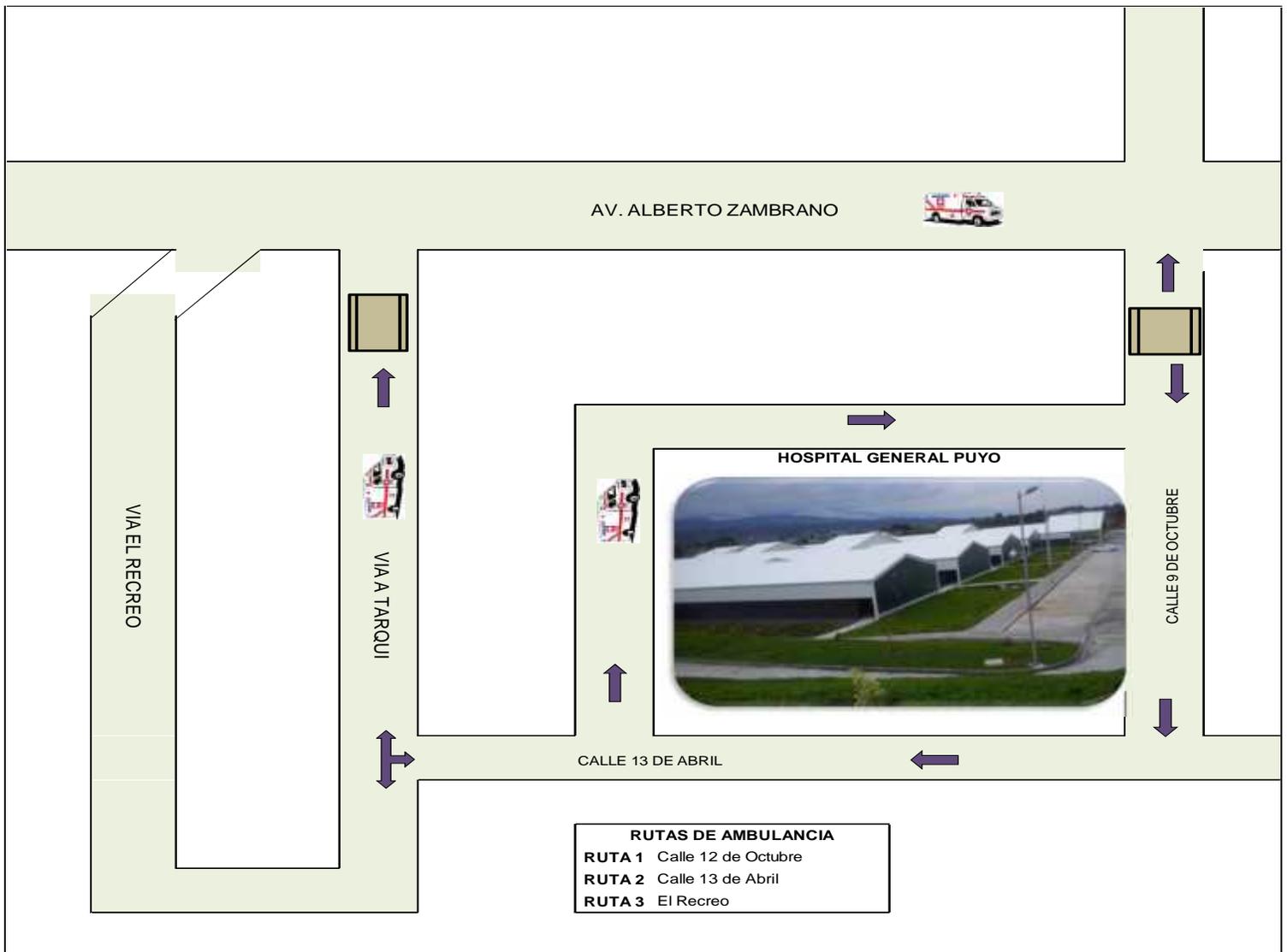
Rutas externas.



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CROQUIS HOSPITAL GENERAL PUYO



MAPA VIAL



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

Rutas internas



LEYENDA

SALIDA DE EVACUACIÓN
RUTA DE EVACUACIÓN

PUNTO DE ENCUENTRO

RED (1-12)

R (1-2)

R (1-4)

R (5-11)

SE. (1-11)

SEP. (1-4)

Rutas de Evacuación Directa.

Rutas de Evacuación Secundaria.

Rutas que conectan al edificio Principal R1.

Rutas que conectan al edificio Principales R1 y R2.

Salidas de Emergencia Directas.

Salidas de Emergencia Indirectas.

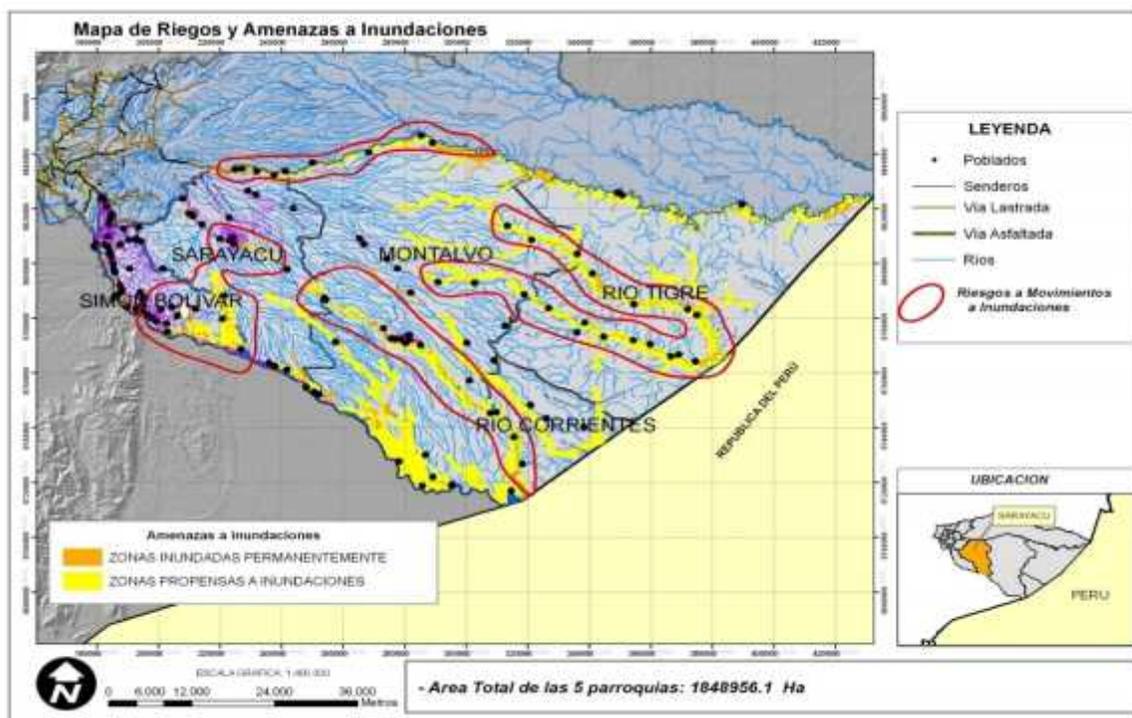
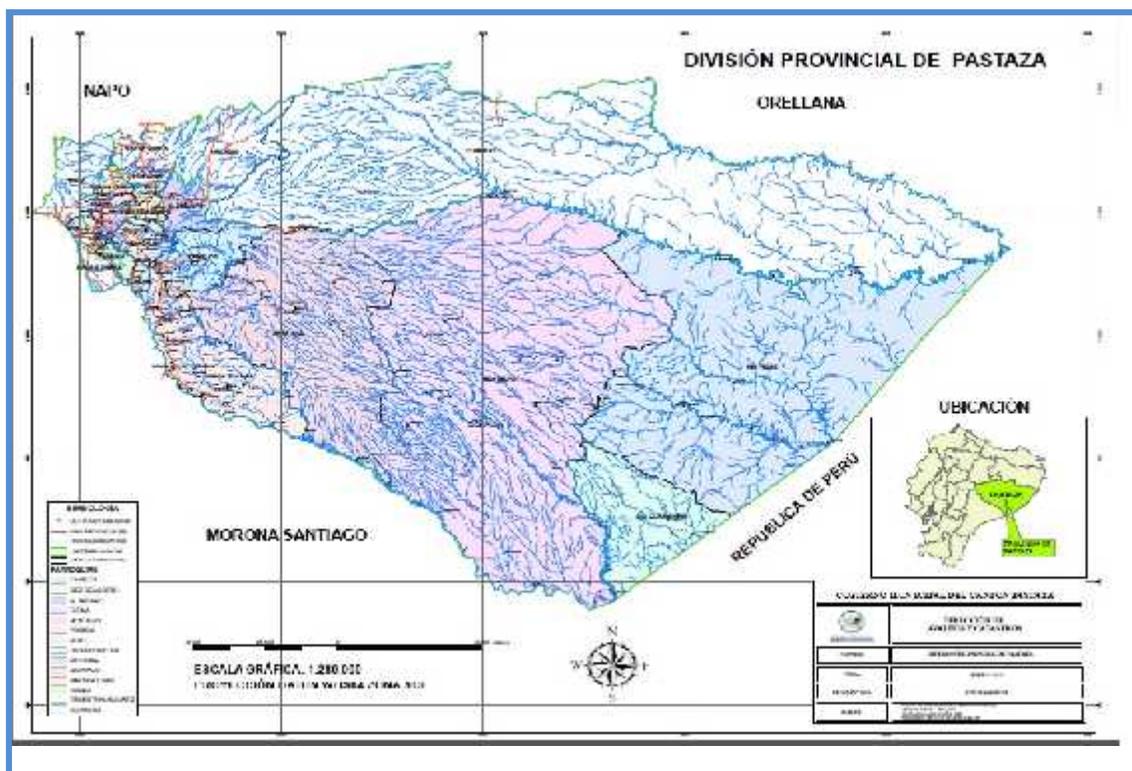
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

12.26. Inventario de recursos de Autoprotección.

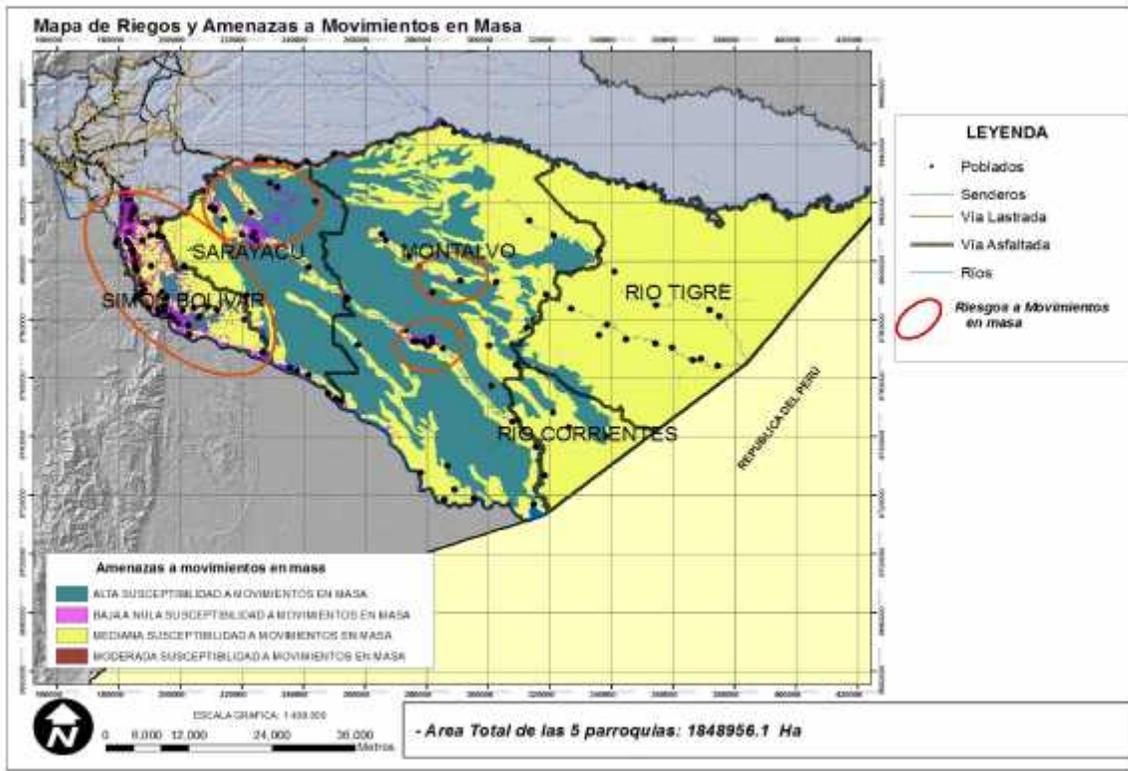


ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario

12.27. Mapas de riesgo Pastaza



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Sc. David A, Yedra Machado	Dr. Mauricio Paredes	Mgs. Mercedes Real	Ing. Christian Ruiz
Analista en Seguridad Ocupacional y Responsable de Gestión de Riesgos	Director Asistencial	Analista de Gestión de Riesgo Zona 3 MSP	Gerente Hospitalario